



Cancionero de Santa María de El Puerto Edición, Traducción y Notas.

Jesús Montoya Martínez
Universidad de Granada

1. La denominación Cancionero de Santa María del Puerto.

Entendemos como *Cancionero de Santa María del Puerto (CSMP)* aquel grupo de cantigas de Santa María (veinticinco, en nuestro caso) del *Cancionero Marial* de Alfonso X que tienen como objeto la alabanza de María bajo la advocación *Santa María del Puerto*.

Estas cantigas forman un grupo de composiciones lírico-narrativas cuya marca literaria es la mención explícita de esta advocación¹, así como otras del mismo *Cancionero* del Rey Sabio cuyo texto hace referencia explícita a otras advocaciones tales como, por ejemplo, las de Santa María de Terena, Santa María de Tudía, Santa María de Rocamador, Nuestra Señora de Salas etc... y que podrían denominarse otro tanto.

1.- La cantiga núm. 124 que añadimos a las habituales, lo hacemos por el hecho de que se ubica en el mismo lugar mencionado en el *CSMP*. Deducimos que el hecho que se narra extraño pero es posible, porque el lugar estaba ocupado por cristianos desde la época de Fernando III (1248-1252) y había sido incorporado por Alfonso a Castilla en 1253.

Lo más llamativo de las que reunimos aquí es, no sólo que estén referidas explícitamente a Nuestra Señora de El Puerto, sino que los sucesos que se narran en ellas son hechos contemporáneos al autor, así como la propia advocación, que surge, según la cant. núm 328, al calor de ciertos hechos históricos en ellas mencionados, lo que las distingue de las cantigas referidas a otros santuarios, las cuales recogen hechos más o menos históricos sucedidos en tiempos lejanos, conservados como milagros en memoriales o anales latinos. Podemos decir que las cantigas de Santa María de El Puerto nos ofrecen la ventaja de situar y datar algunos de los hechos narrados, y de este modo apreciar como esta literatura hagiográfica y panegírica se va produciendo con gran inmediatez a lo sucedido, elevando a categoría de “milagro” acontecimientos cotidianos, las más de las veces insignificantes (cantgs. núm. 356, 357, 364), y en otras desconcertantes (cantgs. núm. 385, 391, 393...) ocurridos, en nuestro caso, alrededor del Santuario, que se construye en estos mismos años, aprovechando una antigua mezquita sita en el interior del recinto que posteriormente se llamaría castillo de San Marcos, años que seguirían a su conquista, es decir, entre 1260 y 1268.

2.- Datación de la composición del Cancionero de Santa María del Puerto.

Las cantigas que componen este *Cancionero* se encuentran dentro de las cincuenta últimas del cómputo general de las que forman el *Cancionero Marial* de Alfonso X. La más alejada o más temprana es la núm. 328 y la última la núm. 398; iniciando su cadencia más continúa a partir de la 356².

Lo más común ha sido asignar estas cantigas al último período del reinado de Alfonso, años 1275 a 1284; lo que no quiere decir que los acontecimientos aquí narrados tuvieran que ver necesariamente con estos diez años últimos, como afirma O'Callaghan³. Alfonso debió dedicar estos años a organizar el mucho material literario y lírico que, sin duda, habría ido almacenando a lo largo de años anteriores, entre el que se encontraría las última ciento cincuenta cantigas (cant. núm. 235 a

2.- Han sido varios los autores que se han dedicado a estudiar el fenómeno curioso del hallazgo de datos históricos en las *CSMP*, desde el erudito local Hipólito Sancho de Sopranis, cuyos numerosos trabajos (1940-1950) han sido reunidos por Juan Abellán en *Alfonso X el Sabio y El Puerto* ob. cit. 1984, hasta los más recientes J. Montoya Martínez, “Datos ... 1978-79, “Las Cantigas de Santa María fuente ... ob. cit. 1983; Joseph T. Snow, “A Chapter ... 1979; Manuel González Jiménez, “El Puerto ...”, ob. cit. 1982, M. González y otros, *Nuestros orígenes históricos* ... ob. cit. 1988; Joseph O'Callaghan, *Alfonso X and the CSM...* 1998, Cap IX

3.- J. O'Callaghan, *El Rey Sabio...*, 1996, 331.

4.- Este centenar (*CSM* 300-400) es el que podemos calificar de más personal. Y en concreto alrededor de la 300 se encuentran las expresiones más emotivas y personales (las cantgs. núm 235, 279, 292, 299, 300, 367... hasta la 401). Me sirvo para la edición y consulta de estas cantigas de una fotocopia del *Cód. 1b2*, servida por la Biblioteca de El Escorial, colacionada con *Alfonso X. Cantigas de Santa María*. Edición de Walter Mettmann. I a III, Madrid, Clásicos Castalia, 1984-1986.

5.- Para comprender esto basta acudir a la confesión del propio Rey en lo referente a su trabajo histórico: “despues que oue fecho ayuntar muchos escriptos e muchas estorias delos fechos antiguos, escogi dellos los mas ueverdaderos e los meiores que y sope; e fiz ende fazer este libro”.

6.- Hemos seguido en todo momento la fotocopia de la Biblioteca de El Escorial, que se corresponde a la edición facsilar de Higinio Anglés, *La Música de las Cantigas...* Facsímil..., 1964.

400⁴), añadiendo algunos sucesos ocurridos en este decenio, sobre todo, aquellas que narran su venida de Aviñon, de ver al Papa, y la curación de sus enfermedades, de Vitoria y Valladolid⁵.

Este más o menos centenar y medio último se encuentra repartido entre los códices *Ib2* del Escorial (E, en W. Mettmann)⁶ y en el *B.R.20* o de Florencia (F, en W. Mettmann), que repite muchas de las del *Ib2*, código completo de texto y música.

En código de Florencia se halla recogido el mayor número de cantigas relacionadas con él o con su familia, presencia masiva que nos hace sospechar si esto no estuvo relacionado muy directamente con la ejecución y destino de los llamados *códices historiados*, como ya opiné en mi artículo de 1986⁷. En *Ib2*, código de los músicos, se encuentran las que tienen que ver con este Santuario de Santa María de El Puerto, cantigas que, de haber tomado otro rumbo la historia de los años 1270 a 1284, probablemente las hubieramos visto conservadas de modo muy distinto.

No por eso dejan de estar muy dignamente presentadas ya que se conservan íntegras en su texto y su notación muical (sólo la 364 está falta de seis líneas y la 398 / 399, del epígrafe).

Todos los acontecimientos que se narran directa o indirectamente en estas cantigas cubren una etapa de por lo menos 25 años de la vida de Alfonso (1260-1284); años azarosos como lo fueron los de la rebelión de los mudéjares (1264-65), la rebeldía de los nobles (1272-73), las diversas venidas de benimerines (1263-1281) y, en concreto, de Abu Yusuf (1275-1281) y las dos etapas de la guerra con Granada (1263-65; 1279-81). A estos males políticos habría que añadir los problemas de salud que Alfonso sufrió y que fueron reflejados en cantigas 209, 235, 279 y 367. Sólo la 279, la encontramos en *To* anejo X, el resto las encontramos en *Ib2* y *B.R.20* de Florencia, exceptuándose cant. núm. 367, alusiva a otra de sus enfermedades, que sólo se encuentra *Ib2* y forma parte de nuestro *Cancionero*.

Estas enfermedades, cuyas fechas conocemos por documentos distintos al menos de las últimas, tienen su comienzo conocido y constatado en 1274 y son un buen referente para asignar fecha a muchas de estas cantigas, sobre todo aquellas que preceden a la mención de las mismas⁸.

Pero Alfonso sufrió además otras enfermedades de las que tenemos constancia, aunque con testimonios muy indirectos. Testimonios a los que quiero referirme, ya que contribuyen a fijar la fecha de composición de nuestro *Cancionero*

7.- J. Montoya "El Ms. BR 20 o de Florencia, ... A 1986

8.- Tenemos constancia de que en su ida al Imperio debió padecer una recaída de la enfermedad (Montpellier, 1275) que ya había sufrido en Requena (1274); más tarde las sufridas en Vitoria (1276-77) y en Valladolid (1279). V. Ballesteros, *Alfonso X*, ob.cit. 1063, pp. 687-689. Marisel Presilla, "The image of theath ..." en Katz and Keller, *Studies*, 1987, 432-440. O'Callaghan, *El Rey Sabio...* 1996, 329-332.

9.- O'Callaghan, *El Rey Sabio...* 1996, p. 223.

10.- Richard P. Kinkade, "Cantiga 235 284-323.

2.1 Las enfermedades de Alfonso X en Andalucía.

Sabemos, por ejemplo, que a partir de 1263, el Rey está en la Frontera “sufriendo muchas enfermedades”. Esto nos consta a través de un emisario del rey quien solicitó del Concejo de Oviedo un préstamo de 1000 mrs.⁹. De igual modo se conoce que en 1269 sufre una patada de un caballo¹⁰.

La *Crónica de Alfonso X*, por su parte nos dice que, estando en Córdoba preparando la entrada en la Vega de Granada, le sobrevino un fuerte dolor ocular, por lo que hubo de desistir de ir a entrar en la Vega y envió a su hijo Sancho (1280)¹¹.

A estas enfermedades conocidas, habría que añadir la aludida en la cantiga 367, donde se nos dice que había estado gravemente enfermo en Sevilla, de cuya enfermedad había sanado y, en tal de ver la iglesia que habían construido en El Puerto, se dirigió al lugar, hinchándosele las piernas durante el trayecto marítimo. Edema que, según cuenta la cantiga, le desapareció después de asistir a maitines en la Iglesia de El Puerto:

Se trata, como se puede fácilmente deducir, de una afección linfática, cuya causa pudo ser de diverso origen, lo que permite que no sea imposible asignarla a algunos de los episodios o crisis de salud anteriormente descritas.

Maricel Presilla, teniendo en cuenta el examen sobre el esqueleto hecho por el Dr. Juan Delgado Roig en 1948, se adhiere a la conclusión del mencionado examen y dice que Alfonso debió haber sufrido un tumor en el malar del maxilar izquierdo, compatible con un carcinoma escamoso de la concavidad del seno maxilar¹².

Este diagnóstico justificaría -según algunos- el dolor producido por la hinchazón del globo ocular que nos narra la *Crónica de Alfonso X* y por tanto podría haber tenido una de sus manifestaciones en 1280.

No obstante, quedaría por dilucidar si la enfermedad de la cantiga núm. 367 (la enfermedad sevillana con su secuela de hinchazón de las piernas) está o no relacionada también con el carcinoma, que de suyo podría dar origen a los problemas del ojo, por la proximidad de la zona afectada, como también a la afección de las piernas, por motivo de afectación del sistema linfático.

Lo que no parece que sea necesario es el asignar simultáneamente las dos a un mismo año (1280), sobre todo teniendo en cuenta que el problema oftalmológico

11.- “Et el rey don Alfonso que auía acordado para yr entrar a la Vega por Rute et el infante don Sancho que entrase por Alcabdere, porque se ayuntasen en vno las huestes en Alcalá de Bençayde, ouo de acaesger que el rey [don Alfonso] ovo vna dolencia de dolor que ovo en el [vn] ojo quel ouiera a perder. Et por esta razón non pudo yr. E enbió toda la hueste al infante don Sancho et enbió mandar que entrase a la Vega. Et el infante don Sancho mouió luego con todas las huestes et fue para Alcalá de Bençayde. Et estouo esperando y quatro días a otras gentes quel auían de venir.” *Crónica de Alfonso X*, edic. Rossell, BAE, 58a; *Crónica de Alfonso X*, edic. Manuel González Jiménez, Murcia, Academia Alfonso X, 1999. Esta enfermedad ocurre, como certifica la *Crónica*, en Córdoba y en 1280; no como reza en la inscripción de la iglesia de Santa Ana, en 1276. Vde. María Martínez Valero, *La Iglesia de Santa Ana...*, 1995, 14-15.

12.- Maricel, Presilla, “The image of Death and...” en, Katz, Isarel J. and Jonh E. Keller, *Studies ...* 1987, ob. cit. pp. 433-438.

lo sufre en Córdoba, mientras que la hinchazón de piernas después de una enfermedad padecida en Sevilla, como dice la cantiga (“Aquel Rei fora enferm’ en Sevilla / de grand’ enfermidade a maravilla,” 367, 26-27).

De ser la causa el mencionado carcinoma, éste debió tener un proceso de formación y diversas manifestaciones a lo largo de esa formación, pues se sabe que estos carcinomas se desarrollan en los hombres a partir de los cuarenta años y bien pudiera ser que tuviera que ver con las muchas enfermedades que Alfonso sufrió, que se adelantan por O’Calaghan a 1263 (cuando el rey contaba con 42 años)¹³.

En cualquier caso no es concluyente que Alfonso haya redactado la cantiga 367 con motivo de su enfermedad oftalmológica, de la que no tenemos constancia alguna en las *CSM* a pesar de considerarse un milagro y haber ordenado la construcción de una iglesia en honor de Santa Ana, según cuenta la tradición sevillana. Si que pudiera tener relación con la exclamación tan patética como lírica de la cantiga 279, que aparece como añadido en *To* (X) y que refleja que, concluido el *III*, esperaba su lugar en el tercer centenar.

Esta reflexión nos lleva a la conclusión de que no hay testimonio alguno que nos impida pensar que los sucesos narrados en este *Cancionero* pueden remontarse al decenio que precedió a su marcha al “fecho del Imperio” (1263-1273), período del que tenemos constancia de que sufrió alguna enfermedad¹⁴ y que las cantigas a ellos referidas fueran contemporáneas a los hechos, aunque su recuperación e inclusión en el *códice de los Músicos* fuera posterior. Posiblemente los años 1279 a 1284; años lo suficientemente tristes como para justificar ese repliegue hacia años de mejor recordación¹⁵. En cuyo caso tendríamos que distinguir dos etapas; una anterior a la Ida al Imperio (1274), en la se redactaría este *CSMP*, otra, entre los años 1275 a 1282, en la que se recogería todo el material, añadiendo algunas circunstancias, que va de la 209 (enfermedad en Vitoria, 1276) en adelante (cantiga 235) y que inicialmente tendría un ejemplar historiado, donde se recogen las mismas, pero con iluminación, el cód. de Florencia (*F.95* y *F.71bis*), cuyo estado y final todos conocemos.

Esto no obsta para que no podamos asignar la cantiga 393 a fecha tan avanzada como 1282, lo que nos confirma la actividad lírica del Rey dos años antes de su muerte, a los 63 años de su vida..

3.- El género cantiga de Santa María. Su estructura.

El contenido de estas cantigas es eminentemente narrativo, de tal modo que sus veinticuatro (en nuestro caso, veinticinco) composiciones tienen como objetivo primordial narrar cantando “cómo Santa María del Puerto mostrou”, “guariu”,

13.- En este año un emisario del rey pide a Oviedo un préstamo de 1000 mrs. que los ovetenses conceden en 1264 y éste les decía que el rey estaba “padeciendo e sufriendo muytas enfermedades, estando en la frontera a servicio de Dios et onra et guardamiento de sí et de sos poplos” O’Callaghan, *El Rey Sabio...* 1996, 223.

14.- En el que debió ser colofón del *III*, la cantiga número 200 hace alusión a sus enfermedades: “Unas grandes enfermidades m’acorreu”, 200,12.

15.- V. J. Montoya, “Historia de Andalucía... 1978, ob. cit. 1, pp. 259-269.

“corregeu”.. (>demostró, curó, corrigió=); pero, al mismo tiempo, es lírico en cuanto a su ejecución, puesto que, además de rimar el texto narrativo según el género conocido como cantigas, todas ellas están acompañadas de notación musical con que puedan interpretarse mediante su canto; es, como se viene diciendo, una lírica narrativa destinada al canto, dispuesta en líneas versuales presididas por el “curso” retórico medieval y por la “rima”.

Esto hace que toda su gramática y en especial su sintaxis esté condicionada por este modo de narrar; es decir, por las propias del verso cantado y que se deba tener en cuenta con frecuencia sus excepciones o figuras retóricas (hiatos, sinalefas, elipsis, hiperbatos...), sus recursos rimáticos y las fórmulas de expresión estereotipadas, propias de la literatura hagiográfica del tiempo.

La estrofa o sucesión de versos rimados en un orden determinado en la que se desarrolla la narración cantada o cantiga se denomina “cobra” (‘cobla’ o ‘copla’), y es, en su mayoría, una de las conocidas formas métricas de repetición, o cobra de refrán, que se compone de un estribillo, “refrán” (una frase musical, todo lo más dos), una mudanza (ordinariamente de una o dos ‘frases’ musicales) y una vuelta, donde su parte conclusiva coincide en rima y música con la del estribillo. El esquema más simple de estas cantigas de refrán es: A/bba, que puede duplicarse y aún combinarse por el poeta de turno.

Se exceptúa la cobla de las cantigas de loor o “loores”, de las que incluyo alguna de las que el *Cancionero* inserta en la cadencia numérica de las de El Puerto, y que suele ser una cantiga de maestría (las hay también de refrán) que se dedica a exaltar los privilegios de María su maternidad divina, su perpetua virginidad, su maravillosa misericordia; o bien a suplicarla que interceda ante Dios por el poeta y por extensión por los oyentes. Estos loores-súplicas ordinariamente emplean la métrica propia de la canción (núm. 400) o del lai (núm. 300) o bien del virelai, que es género más repetido en nuestro *CSMP*.

El “refrán” (o estribillo) -cuando se da- suele contener en sí una “razón” o sentencia moral o religiosa, construida expresamente o recogida, a veces, de la tradición oral, de la que se considera consecuencia el hecho milagroso que se va a narrar, el cual se presenta como claro ejemplo relacionado con la virtud que proclama la sentencia enunciada¹⁶.

Las “cobras” (mudanza y vuelta, en los virelais) van narrando linealmente el hecho, hasta tal punto que, para no detener la narración del sucedido, se produce a veces encabalgamiento sintáctico entre ellas. Sintaxis que resulta, a veces, difícil de percibir, dado que el estribillo (“refrán”) suele interrumpirla interponiendo después de cada estrofa (“cobra”) el mensaje religioso que se quiere transmitir¹⁷. Cosa explicable en una literatura de elogio, como es ésta, donde los sucesos narrados difieren mucho y necesitan de un recordatorio expreso y constante que reconduzca su lectura al propósito principal de la cantiga.

La “vuelta” es uno o dos versos cuya rima debe ajustarse a la primera o segunda del refrán, lo mismo que la frase musical, de tal modo que, con este último, se

16.- J. Montoya, “Razón, refrán y estribillo ... 1987.

17.- J. Montoya, “Las razones en las *Cantigas* ... 1995.

da entrada al canto del mismo, interpretado de ordinario por el coro.

Este protagonismo tan insistente de la música (“cobras e son”) está resaltado por numerosos testimonios de la lírica del tiempo y de modo especial de la lírica provenzal y francesa, de la que nos quedan numerosos cancioneros. Ninguno de éstos sin embargo posee la característica peculiar de las cantigas de Santa María, pues si bien se conserva una tradición escrita de estos cancioneros, fueron difundidos mediante transmisión oral y sólo se fijó su música después de, como mínimo, un siglo de iniciarse su difusión, mientras que, según consta, la música de las *CSMP* está compuesta o recogida para interpretar su texto en el momento mismo que se edita.

4.- Criterios de esta edición:

Con la prudencia que le caracteriza Stephen Parkinson¹⁸ aboga por cinco posibles ediciones de una misma cantiga; la colacionada paleográfica, la paleográfica, la crítica, la dedicada a estudiosos y músicos y la definitiva o completa. Esta última es la que recientemente hizo W. Mettmann, quien, basándose en un texto fuente (E), moderado por otro próximo a él (T), ofrecía una lectura bastante definitiva, indicando a pie de página las variantes más significativas.

Nuestro *CSMP* tiene la ventaja de que, al conservarse en un sólo códice, no ofrece la posibilidad de variantes. Sólo se trata de transcribir el texto omitiendo los defectos o erratas cometidas por los copistas, así como corrigiendo o supliendo los defectos encontrados. Labor sencilla, pero fructífera, sobre todo al comprobar como en ocasiones hay en los defectos de copia un emendador previo; posiblemente contemporáneo, que nos indica el error, en especial cuando escribe una palabra de más, señalando con puntos la parte inferior de la palabra o letra afectadas, si se trata sólo de texto; o bien con la ausencia de nota musical, cuando se trata del texto musicado. También hemos podido comprobar que la elisión no es tan generalizada, pues en ocasiones permanecen las vocales indicando, con la asignación de una sola nota, que se da sinalefa entre algunas vocales posicionadas al final y principio de palabra.

Otra de las cosas que hemos podido comprobar es la casi generalización de división del texto mediante trazos verticales, indicativos de división de frases o segmentos de frases musicales, que coinciden en el mayor de los casos con las líneas versuales; cuando no coincide es fácil advertir que las líneas versuales han tenido que escribirse así en razón del espacio.

Todo ello nos ha inclinado a adoptar la disposición del texto de acuerdos con estos criterios musicales. Criterios que son evidentes en la copia de del manuscrito que se guiremos: *1b2* (códice de los músicos, E en W.Mettmann) quien escribe las notas musicales de la primera estrofa de cada una de las cantigas.

18.- Stephen Parkinson, Editions for consumers: I. *Lingua*, 57-75.

4,1.- Pautas musicales.

La edición que presentamos tiene, por tanto, como criterio principal ajustarse a las pautas musicales que aparecen de modo explícito en los códices originales: primero, en el “refram” o ‘razón’ que preside la cantiga, así como en su primera “cobra” o estrofa (mudanza + verso de vuelta) escritos ambos con todo lujo de detalles tanto el códice *Ib2*, como en *III* (códice del Escorial o códice historiado, T en W. Mettmann). Estos dos elementos, con sus frases musicales respectivas, serán la base de la interpretación del resto de la composición.

Porque como dirá Dante, la estrofa primera contiene todos los elementos retóricos con los que se compondrán las restantes:

“Et circa hoc sciendum est quod hoc vocabulum per solius artis receptum inventum est, videlicet ut in quo tota cantionis ars esset contenta, illud diceretur stantia, hoc est mansio capax sive receptaculum totius artis. Nam quemadmodum cantio es gremium totius sententiae, sic stantia totam artem ingremiat; nec licet aliquid artis sequentibus arrogare, sed solam artem antecedentis induere¹⁹” (*De vulgari*, II, IX, 2-3)

De ahí que hayamos tenido muy en cuenta cuanto de prosodia y de métrica existe en estas partes musicadas de la cantiga; es decir, la división de la estrofa, la medida del verso en las dos piezas, que la constituyen, sus criterios a la hora de dividir la sílaba (el uso de diéresis, sinéresis y sinalefa en la misma) para así aplicarlos al resto de estrofas de las *Cantigas de Santa María de El Puerto*.

De ahí el otro criterio que también hemos tenido en cuenta: el orden y la composición de la escritura de los versos. La observación del Códice en cuanto a esto se refiere nos ha llevado al convencimiento de que el copista ha debido acomodarse de modo apremiante al espacio material que disponía, ya que todo códice que se iniciaba debía atenerse a unas determinadas dimensiones, cuya descripción -de los que nos ocupan- ya la hiciera el Padre Zarco. Para el *III* decía el ilustre agustino: es de “pergamino de 490x325 mm. la caja del texto que llegó a escribirse es de 335 x 217, con 44 líneas de escritura, la lámina miniada tiene 335 x 230. En la forma que ha quedado hasta nosotros, contiene 212 Cantigas, de ellas 209 ilustradas²⁰, como para el caso del *Ib2* o códice de los músicos del que decía: Asus dimensiones son de 402 x 274, escrito a dos columnas de 40 líneas cada una, cuyo ancho de cada columna es de 92 milímetros²¹.

La distribución del texto viene por tanto condicionada por el espacio destinado a su extensión por escrito, espacio que a su vez ha de tener en cuenta la reserva pre-

19.- Respecto a esto hay que saber que este vocablo (estancia) ha sido inventado sólo en razón del arte; aquello en lo que está contenida todo el arte se le llamaría estancia, es decir la mansión capaz o receptáculo del arte. Pues así como la canción es el conjunto de todas las sentencias, así la estancia reúne en sí todo el arte; y no es lícito agregarle algo más a las siguientes, sino sólo revestirlas del arte de la que le precede’ V. Dante, *De vulgari eloquentia*, II, IX, 2-3, Collana di testi e Manuali... diretta da Gianfranco Folena. Redattori: Alberto Limentani e Pier Vincenzo Mengaldo, Università di Padova, Padova, 1968. La traducción es mía.

20.- G. Menéndez Pidal, *La España del siglo XIII*, ... 1996, 23.

21.- La descripción la tomo de W. Mettmann, en *Alfonso X, el Sabio Cantigas de Santa María 1994-96*, ob. cit., I, 27-29.

22.- J. Montoya, “Texto e imagen, exigencias mutuas...”, 1998

via del necesario espacio para ejecutar una miniatura de unos músicos, cada diez cantigas, en el caso de *Ib2*, y de una lámina miniada, de 335 x 230, cuando no dos, en el de *III*²².

La dimensión de la línea (92 mm en *Ib2*) y extensión de la columna (40 líneas) por una parte, más la necesidad de dejar espacio para la miniatura (o miniaturas) obligarán a los copistas a reducir en ocasiones el número de letras, mediante abreviaturas o siglas, como a configuras (de 60 a 90 mm) de la propia línea escrita. Esta la denominaremos línea versual, para distinguirla de la línea material o física (92 mm). Esto obligará también a suprimir versos, aquellos que excedan del número admitido, 40 para *Ib2*: versos, que generalmente pertenecerán al refrán, fácilmente sustituibles, ya que por repetidos eran muy conocidos. Finalmente, los versos de más de diez sílabas (los de 13 a 15) serán escritos en dos líneas; nunca el verso corto de ocho a diez (en ocasiones doce) sílabas.

Ahora bien, la división en líneas no siempre se debe a la necesidad de ajustarse al espacio físico disponible, sino que, en los versos menores de diez sílabas, coincide con la métrica silábica del verso, y la materialidad de la línea versual (extensión destinada a su escritura) ofrece la oportunidad de adecuar a la misma la parte (suspensiva o conclusiva) o segmento antecedente y consecuente de la frase musical, prevaleciendo en estos casos la autonomía de estas partes de la frase musical, aunque no coincidan con la rima²³.

Como ejemplo de esta acomodación del escribano o copista, con la que él quiere ser respetuoso, la podemos ver en el caso de la cantiga núm. 328, en cuyo verso 84, a pesar de tener espacio físico en la línea para escribir el pronombre átono *lla*, lo separa, escribiéndolo en línea distinta, aunque esto rompa la norma sintáctica. Esta actitud indica que hay un gran respeto a la línea versual.

e sse s̄aar, offereçer-
lla yde, e m̄atenente (378, 84-85)

como también el caso del pronombre átono *nos* del seisílabo de la cantiga núm. 380:

y mos, ar perdōar-
nos faz cada día. (380, 32-33)

O como en el caso del adverbio *mui* en la cantiga núm. 385, que el copista escribe mecánicamente en el verso 40, ya que el espacio físico de la línea lo permite, pero que es tachado por mano posterior, posiblemente por el enmendador, porque en realidad pertenece a la línea siguiente (verso octosílabo):

a un ome na cabeça mui
mui grand', assi que britada (385, 40-41)

23.- Ver más abajo, apartado 4.- Las melodías

o también el caso de:

A que pera para...so irmos nos
nos mostra caminnos,..389, 85-86)

en el que **nos** del verso 85 es tachado por repetido y pertenecer a verso siguiente.

Un ejemplo de fidelidad al espacio versual en un modelo de verso largo lo podemos ver en cantiga núm. 392, 19, en el que no hay inconveniente en terminar el hemistiquio en una conjunción e, contra toda norma de que el hemistiquio no debe terminar en partícula gramatical:

dentro na vila do Port', e / ant' o alcaide levado 392,41²⁴

O el caso de la cantiga núm. 124, cuyo texto lo recogemos del *1b2*, donde está escrito en verso corto, pero que no es así en la división que se hace en la primera cobra (verso largo), cuya distribución vemos confirmada en el cód. *T11*, donde la encontramos transcrita en verso largo como corresponde.

Otro ejemplo que nos convence del cuidado que llevaban en atribuir las sílabas respectivas al verso o línea versual (o musical) es el siguiente, de verso largo, escrito así:

Macar e door a rrvia mara-
villosa e forte. . . 393, 19

En él no se da una distribución del texto en hemistiquios proporcionados, y no lo hace porque su frase musical es larga, que -como dice Gerardo V. Huseby- no se escucha dividida, es decir, se trata de verso largo, que, al no haber en el espacio destinado a su escritura, el copista no tiene inconveniente en distribuirlo asimétricamente, demostrando que respeta el verso y no tiene en cuenta para nada la división que más tarde se llamará cesura..

De acuerdo con estas observaciones, he decidido presentar el *CSMP* tal como convenía para una inteligencia musical, respetando el verso corto (octosílabo, por lo general), rimado o no rimado, acomodando el texto a la división de las frases musicales, tal como creo quisieron hacerlo los copistas, quienes tenían recursos para encastrar un texto en cuarenta líneas, pero que no acudieron a ellos, sino que lo escribieron con toda su exten-

24.- La raya oblicua, significando cesura es algo que ha sido añadido por los editores modernos. En el texto sólo existe ese trazo vertical en la primera estrofa, acompañado de punto, en algunas ocasiones; en especial en los versos largos, en los que hay que distinguir los puntos finales u ornamentales, los que completan la línea paleográfica, los sintácticos o indicativos de versos encabalgados.

25.- Leopoldo A. de Cueto. Marqués de Valmar, *Estudio Histórico Crítico* 1897; Higinio Anglés, *La Música de las Cantigas*, 1964. Alfonso X, O Sabio, *Cantigas de Santa María*, Editadas por W. Mettmann, 1984. Vols. I y II. Alfonso el Sabio. *Cantigas de Santa María*, Edición de W. Mettmann. Alfonso X, El Sabio. *Cantigas de Santa María. Versión de José Filguera* 1985.

sión (cant. núm 124). Con esta decisión creo que el lector actual comprenderá más fácilmente que cada línea versual corresponde bien a una parte suspensiva, bien a una conclusiva, siempre que gocen de una cierta autonomía. No obstante acudiré al verso largo, cuando entienda que esta frase musical no se escucha como dividida, sino que es una frase larga.

Para tener una percepción más autorizada he acudido, además de a las referencias habituales de otros editores de cantigas de Santa María (Marqués de Valmar, H. Inglés y W. Mettmann, Filgueira Valverde²⁵), al experto en música medieval y en especial del *Cancionero de Santa María*, el profesor del CONICET de Buenos Aires, Gerardo V. Huseby, quien colabora conmigo en un trabajo interdisciplinar entre las Universidades de Granada y Buenos Aires. Este profesor ha analizado una a una las cantigas de este *CSMP*, análisis que me ha cedido amablemente y del que doy cuenta al pie de las mismas.

4,2.- Abreviaturas paleográficas.

En cuanto a la transcripción paleográfica pormenorizada del texto he llegado a la conclusión de que el uso de abreviaturas y contracciones es, al parecer, bastante arbitrario en el códice *1b2* (E), donde se contiene el *CSMP*. No deja de ser, sin embargo, el común entre otros copistas del tiempo, ateniéndose casi siempre al criterio del uso de la gótica libraria; ajustándose al estilo de la escritura del tiempo, estilo que conocemos gracias a los estudios de paleografía de Ramon Lorenzo²⁶ y Fernández Viana²⁷.

Así, por ejemplo, desrollamos sin más las siglas: S[anc]t, J[hes]u, Xp[rist]o, M[aría] y las reducciones y contracciones que a continuación describimos como las más comunes::

b[ra]
 c[on], c[ri]
 D[eu]
 g[ra], g[ua]
 p[ar], p[er], p[or], p[re], p[ro]
 q[ue], q[ui]
 s[an]; s[er]
 t[er], t[ra], por ej. Medit[er]rano, 328, 38.
 v[ir], v[er], por ej. ouv[er]a. 356, 50;

Del mismo modo las finales:

-[us], do[us], 328,35 ,
 -[os] amb[os], 328,35, v[os], 138,144;

26.- Ramón Lorenzo, "Limiar", en Afonso X, O Sabio, *Cantigas de Santa María*, Editadas por W. Mettmann, v. I, 1984.

27.- Fernández Viana, "Una propuesta...", en Homenaje a Ramón Lorenzo, 1998.

Conservamos siempre que podemos las contracciones:

da = de + a

do = de + o

lla = lle + a

llo = lle + o

Sólo acudimos a señalar en el texto y en las notas filológicas entre corchetes cuadrado [] las deficiencias que notamos, bien por descuido del copista, bien las obligadas por falta de espacio, que suplimos, ya que en ocasiones son necesarias para la medida del verso. Las repeticiones o texto superfluo lo ponemos bajo corchetes curvo () en las notas filológicas.

Conservamos el signo de nasalidad: ñ, , «, õ, é; pero lo desarrollamos cuando se trata de homologar rimas.

4,3.- La medida del verso.

Una de las cosas que tendremos en cuenta es la presencia de los diversos signos que corresponden a la prosodia del tiempo, tales como la puntuación ortográfica y los signos diacríticos necesarios para contar las sílabas²⁸ y, sobre todo, la presencia de trazos verticales que vienen utilizándose a partir de entonces y que ordinariamente están de acuerdo con lo que se denominará cesura, pero que en estos momentos no se atiende a los criterios que suelen regir su uso, ya que hemos podido comprobar que en el caso de decasílabos / dodecasílabos este trazo no existe, a pesar de ser versos de arte mayor; donde suele darse esta cesura. Sólo existe en aquellos casos en que las frases musicales son divisibles en dos partes bien diferenciadas (una, suspensiva; otra, conclusiva)

Todo lo cual nos ha hecho prescindir del criterio más habitual de formar versos buscando únicamente la rima, lo que nos ha dado como resultado la existencia de versos de “no rima”; octosílabos por lo común, acentuados en la séptima sílaba. Empleo que constituye un testimonio de lo que ya Tomás Navarro, para la lírica hispana²⁹, y Dorothy Clotelle Clarke³⁰, para la lírica de Alfonso, habían dicho al reconocer que, entre nosotros, el verso octosílabo es el más común.

Para obtener esta medida hay que tener presente que los medievales tenían muy en cuenta las vocales, de tal modo que cuando se juntaban dos o más vocales en un sólo emisión de voz suelen indicar su valor único, mediante la apócope de la primera de ellas, a no ser que, mediante el uso de una acento diacrítico (o trazo oblicuo enci-

28.- Véase a este respecto G. Le Vor, “Notation, mesure et rythme” 1982, 205-217; Maria Careri, “Interpunzione”, manoscritti e testo. Esempi de canzoniere provenzali”. *Miscellanea di studi in onore di Aurelio Roncaglia*. Muchi Editore, Modena, 1989, pp. 351-369. Próximo a aparecer en *Cobras e son*, J. Montoya, “Precisiones en cuanto a la puntuación de las CSM”, Oxford, Cobras e son, 1994.

29.- Tomás Navarro, *Métrica española. Reseña histórica y descriptiva*. New York, Las Américas Publishing Company, 1966, p. 45.

30.- Dorothy C. Clarke, “Versification in Alfonso el Sabio’s *Cantigas*”, *Hispanic Review* 23 (1955), pp. 83-98.

ma de la letra) situado en cada una de las mismas, suenen independientemente y forme sílaba por sí mismas; de tal modo que, como ocurre en cantiga núm. 371, 46, aparecen del siguiente modo: *lluiánná*, equivaliendo a cuatro sílabas. De no llevar este acento diacrítico valdrían sólo tres.

En consecuencia señalamos con acento los diptongos crecientes *-ia*, María, e *-io*, en río (328,44) siempre que les corresponda a cada una una nota musical. No así, cuando forman sílaba con la vocal siguiente, al darle el valor de semiconsonante: por ejemplo, *iaiuava* (cuatro sílabas), o actúa como diptongo. En este último caso acudimos a la diéresis, sobre todo cuando cuentan como dos sílabas con sus respectivas notas: *groriosa*, 328,110; *diab' enganador*, 356,9.

La *y* suele llevar un punto superior que indica que fonicamente suena; aunque en *Reily* suele contarse como una sólo sílaba (el Rei Don Affoso, quando, 328,54, ocho sílabas; El Rey, quãd'oyu aquesto, 328, 130, ochos sílabas), no así en el caso de *Reynna* que cuenta ordinariamente como tres sílabas, reminiscencia del valor trisílabo de la voz latina (*Regina*) de la que se deriva.

Lo mismo ocurre con las finales - o con la llamada ley Musafia - contamos todas las sílabas, aún en aquellas palabras llanas, de tal modo que en ocasiones se dan versos de 8 sílabas combinando con versos de 7 sílabas, hemistiquio o verso oxítono; como también heptasílabos con seisílabos. Ordinariamente estas combinaciones suelen presentarse cuando el verso es largo y masculino.

Damos sólo valor de una sólo sílaba a las oxítonas o agudas, pues sólo llevan una sólo nota. Tan es así que en los casos en que el copista ha incluido algún verso con terminación aguda. Signo evidente de que esta terminación cuenta como una sólo sílaba es el caso de 328, 61. *logar*, que hemos optado por sustituirla por palabra sinónima [*logo*, >*lugar*= y dar una solución homóloga a las terminaciones de la estrofa paroxítona.

Acentuamos

- _ , cuando es adverbio-pronominal;
- á, 30 persona del vb. aver;
- é, 30 persona del vb. seer;
- éste, 30 persona del pretérito

Desarrollamos la nasalidad de

- j (í larga) *j[n]*,
- y (*y[n]*); como también las consonates dobles:
- ñ = *n[n]*.

- 31.- El siguiente texto me fue enviado por Gerardo V. Huseby, profesor de teoría y estética musical de la Universidad de Buenos Aires y miembro del CONICET, de la misma Universidad el martes, 17 Nov 1998 12:28:21 con la siguiente nota: "Posible texto sobre los análisis de las melodías." Vaya nuestro reconocimiento y sincero agradecimiento.
- 32.- *La música de las Cantigas del Rey Alfonso el Sabio*, Barcelona, 1945-64, II, cap. VII).
- 33.- *Cantigas de Santa María de Don Alfonso el Sabio*, Madrid, RAE, 1889.

5.- Las melodías³¹. (Los esquemas esquemas musicales)

Los análisis formales que incluyera Higinio Anglés en su magistral edición³² se limitan a indicar el equivalente, en la música, de los análisis versificatorios realizados por el editor primera de los textos en libro asequible, el Marqués de Valmar,³³

Como es sabido, Valmar consideró los versos en su longitud menor, vale decir, la mayoría de ellos como versos cortos, con o sin rima. Parece probable que Anglés no le diera importancia a especificar si se trataba de frases musicales que abarcaban más de un verso corto, cosa que ocurre con frecuencia. Su gran experiencia, como músico y como recolector de melodías populares de tradición oral, indudablemente le permitió percibir con claridad la mayor complejidad de esos esquemas formales, los cuales sin embargo no describió, tal vez por no darles importancia o por considerarlos obvios para un músico.

Se observa una gran variedad en la música de las Cantigas al considerar detalladamente dichos aspectos formales. Las melodías pueden estar constituidas en su integridad por una sucesión de frases breves, con entidad de tales, o bien, con mucha frecuencia, por frases largas, divididas o no en segmentos (o semifrases, si se prefiere esa denominación). En algunos casos se encuentran ambas posibilidades yuxtapuestas en las secciones sucesivas de una misma cantiga, estribillo, mudanza y vuelta. Los esquemas versificatorios indicados por el autor de esta publicación, el Prof. Jesús Montoya Martínez, proponen nuevas lecturas detalladas, que muchas veces difieren de las indicadas por Valmar y de las sugeridas en época más reciente por Walter Mettmann. Resulta pertinente por lo tanto incluir también los esquemas formales de las melodías, con la configuración interna de las frases musicales que no fuera indicada por Anglés, vale decir, si se trata de frases breves o largas, éstas últimas divididas o no en segmentos correspondientes a versos cortos. Si bien resulta evidente que los músicos de la corte alfonsí partieron de la configuración versificatoria de los textos, parece que hayan procedido con cierta autonomía, a menudo uniendo dos versos cortos o, en algún caso, más de dos, en una única frase musical. Es interesante observar que con frecuencia la cadencia final de las frases musicales largas coincide con la rima, en aquellos casos en que se alternan versos cortos no rimados y rimados.

Los criterios que se han aplicado para realizar estos análisis melódicos y determinar la entidad de cada frase musical son los siguientes:

1. La ubicación de las cadencias finales, suspensivas o conclusivas, y el carácter de antecedente o de consecuente que puede tener cada frase, para lo cual se parte de la estructura modal de las melodías;
2. La línea melódica misma, cuyo motivo inicial, su curva total y su cadencia final suelen definir la frase musical como entidad, tal como ocurre en tantos otros repertorios, ya sean modales o tonales, y con independencia de posibles cesuras intermedias;

3. Los rasgos presentes en la notación en lo que respecta a los esquemas rítmicos utilizados, que pueden indicar continuidad interna en una frase que abarca más de un verso, o bien señalar pausas momentáneas, con frecuencia marcadas por líneas verticales, que suelen dividir la frase larga en segmentos coincidentes con los versos cortos.

La consideración de los aspectos formales de las Cantigas, tanto en términos de su estructura versificatoria como de su construcción melódica, brindará una imagen más clara y precisa de la extraordinaria variedad de procedimientos creativos que fueron aplicados con admirable destreza por los poetas y los músicos de la corte de Alfonso el Sabio. Su percepción contribuirá a comprenderlas y disfrutarlas de una manera que se acercará mucho más a la que suponemos corriente en la época en que fueron compuestas.

Esquemas de datación. CANTIGAS DE SANTA MARIA DEL PUERTO.				
CSM.328	Santa María fillou un logar pera sí	Año: 1260 (sept. de 1260)	Fecho de Sale	
CSM.356	fez v'jr ~ua ponte de madeira pelo rio de Guadalete	Año: 1264	Rebelión mudéjar (1264-1265)	
CSM.358	mostrou per sa vertude un logar u iaziam muitos cantos lavrados,	Año: 1264	Repoblación 1ª (1264)	
CSM.364	guardou XXX. omes que cavavan terra pera sa ygreia, e caeu ua torre sobr' eles	Año: 1268 (Muchos canteros reciben solares)	Repoblación (conclusión del 1ºreparto)	
CSM.366	Santa María do Porto fez cobrar a Don Manuel un azor	Año: 1265	Vega de Granada (O'Calla-ghan, p. 229)	
CSM.367	do Porto guareçeui a Rey Don Affonso d'ua grand' enfermidade de que lle ynchavan as pernas	Año: 1268	Enfermedad aludida en 366. La actividad constructora se extiende hasta 1270 (Manolo, Gades, Repartmto)“	quand' ya veer a ygreia bela que él fezera na Andalucía,”
CSM.368	guariu _a moller d_a coobra que en-o ventre,	Año:Desde 1263, Urbano IV reconoce la fábrica de la Iglesia	Alfonso construye lo que hoy se conoce como cripta para su sepultura	A Caliz atan toste que for'a madurgada, aa See que éste de Santa Cruz chamada, 80
CSM.357	~ua moller que vera a sa casa en romaría,			Mujer llamada Sancha
CSM.359	moller que vo aa sa ygreia en romaría a que cativaran un seu fillo			Se llamaba Domingo, que "vera / a Xerez e 'y morar a San Salvador"
CSM.375	guariú un cavalo dun escrivã del Rey		En Murcia desde 1272 (T.Fontes, Cultura, 76-77)	Bonamic, que avía seu cavall' e lle morría. 30

CSM.377	deu ua escrivanía d_a vila a un seu criado,		1268. "Pero, pintor de imágenes" T.Fontes, 75.	"aquele Pedro Lourenço, que a carta demandava,"
CSM.379	ome bõo cõ sa moller, que morava na colaçõ de Sã Salvador de Sevilla, tijnna _a sa filla doente pera morte			
CSM.381	resuscitou un menino que morrera, fillo d'u ome bõo que morava en Xerez.			"Seu padre deste men'ino/morava na collaçion de San Marcos, e Johane /avia nom';"
CSM.382	un ric-ome pidía un herdamento al Rey que lle avía a dar por outro que lle fillara,	Año: 1269	Documento de Alfonso en favor de Cartagena donándole un término denominado Alhuazta, cerca de Aljucer (Murcia) Alvaça (Alhuazta),	"Vay e chama a Reimondo de Rocaful, se non for ydo." E el v'co logo e diz: "Que vos praz, Snor?" Diss' el Rey: "Eu dar-vos quero qui é mellor pera vos ca outr' erdade, ca val mui' e sen mixon." 125
CSM.385	guareçeun un ome d'ua pedrada mui grande de que n_ca cuidara a guareçer		1272-1279 Orden de Santa María de España.	"avo en Sevilla" "ygreia fez y na marinna pera guardar os chrischáos dos mouros" v. 9 "Santa Maria do Porto valme" v. 18
CSM.389	guareçeun un fillo de Maestre Pedro de Ma(rs)ella			
CSM.391	corregeu h_a moça contreyta dos nembros que levaron ala en romaría.			de Xerez,
CSM.392	constiu que enforcassen un ome que iurou mtra pelo seu nome.		"alcaide, quiere decir el castellano,	"era pastorinno / enton,

		que se confundio con alcalde o magistrado” O’Callaghan, Biogrf	e barvas pungentes.” 15 Aplicación de la VII, tít. XIV, ley 18.
CSM.393	guareçeu a un meninno que trouxeron a sa casa raviioso.		“un ome que v’eera d’Arcos,”
CSM.398			
CSM.124			

Texto



Cantiga 300

Esta é de loor de Santa María.

*Muito debería
ome sempr' a loar
a Santa María
e seu ben rezoar* 5

Ca ben deve razõada
seer a que Deus por Madre
quis, e seend' el seu Padre
e ela filla e criada,
e onrrada 10
e amada
a fez tanto, que sen par
é preçada
e loada
e será quant' el durar. 15

Muito debería...

[O]utrossi loar devemos
a por que somos õrrados
de Deus e ar perdõados 20
dos pecados que fazemos;
ca tēmos

que devemos
por aquesto lazerar,
mas creemos
e sabemos 25
que nos pod' ela guardar.

Muito deveria.ome...

Razõa-la ben, sen falla,
devemos, ca nos razõa 30
ben ante Deus, e padrõa
é noss' e por nos traballa;
e baralla
e contralla
o dem' , e faz-lo estar
que non valla 35
nemigalla
nen nos possa mal buscar.

Muito deveria.ome...

E por esto lle [de]mando
que lle non vëna émente 40
do que diz a maa gëte
porque sõo de seu bãdo,
e que ando
a loando
e por ela vou trobar, 45
e cuidãdo
e buscãdo
como a possa onrrar,

Muito deveria.ome...

Mas que lles dé galardões 50
ben quaes eles merecen,
porque me tã mal gradecen
meus cantares e meus sões
e razões
e tenções 55
que por ela vou fillar;

cafeleôs
 coraçõs
 me van por ãde mostrar.

Muito deveria.ome...

E ar aia pãadade	60
de como perdi meus dñas	
carreiras buscãd' e vñas	
por dar aver e herdade	
u verdad'e	
lealdade	65
per ren nũca pud' achar,	
mais maldad' e	
falssidade,	
con que me cuidan matar.	

Muito deveria.ome... 70

Cód. 1b2 CCC; 17. *utrossi*, [O]*utrossi*, olvido de la inicial; 39. *mando*, [de]mando. 67. pu(i)d'[pud'
 Métrica: Cantiga de refrán. Lai de rima mixta; femenina y masculina (infinitiva en -ar): A6B6 A6B6 / c8d8 d8c8 c4c4b7
 c4c4b7 (sinalefa; 9. "filla^e criada"; La notación así lo aconseja. Cantiga centenar (loor y súplica). estrofas
 capfinidas. Polipotés de loar y razonar.
Huseby: Frases largas, con cesura en R. y V. pero con continuidad melódica y rítmica en la M.
 R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.
 M. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.
 V. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva. Los trazos divisorios verticales separan R. y V. en cuatro segmentos, pero sólo
 marcan los finales de la frase en M.
Valmar: II, CCC. La presenta con verso corto.
H. Anglés: A5B6A5B6 / c7d7d7c7c3c3b7c3c3b7. En *H. Anglés*, III, 1^a, 215 *Spanke* dice que es un lai; *Anglés* "melodía muy
 popular, como de unos goigs".
W. Mettmann 86 III, 300: A5B6A5B6 / c7d7d7c7c3c3b7c3c3b7

Cantiga 328.

Esta é como Santa María fillou un lugar pera sí en-o reino de Sevilla, e fez que lle chamassen Santa María do Porto.

*Sabor á Santa María,
de que Deus por nós foi nado,
que seu nome pelas terras 5
seia sempre nomêado.*

Ca, se ela quer que seia
o seu nom' e de seu Fillo
nomêado pelo mundo, 10
desto nō me maravillo;
e corrud'o d'el Mafōmet
e deitado en eixillo
él e o díab' antigo,
que o fez seu avogado.

Sabor á Santa María, ... 15

E desto mui gran miragre
a que éste Madr' e Filla
mostrou -e mui saboroso
d'oyr a gran maravilla-
preto de Xerez, que éste 20
en-o reino de Sevilla,
un lugar que Alcanate
so-y-a seer chamado.

Sabor á Santa María, ...

Este lugar iaz en terra 25
mui bōa e mui viçosa
de pã, de vyno, de carne
e de fruta saborosa
e de pescad' e de çaça;
ca de todo deleitosa 30
tant' é, que de dur sería
en un gran día cōtado.

Sabor á Santa María, ...

Ca este logar é posto
 ontr'ambos e dous os mares, 35
 o Grand' e o que a terra
 parte per muitos logares,
 que chaman Mediterraneo;
 des í ambos e dous pares
 s'aiuntan y cõ dous ríos, 40
 per que ést' o log' onrrado.

Sabor á Santa María, ...

Guadalquivir é úu deles,
 que éste mui nobre río
 en que entran muitas aguas 45
 e per que vë gran navíu;
 o outro é Guadalete,
 que corre de mui gran bríu;
 e en cada úu daquestes
 á muito bõo pescado. 50

Sabor á Santa María, ...

Ond' en este logar bõo
 foi pousar hũa vegada
 el Rei Don Affõso, quando
 sa frota ouv' enviada, 55
 que Çalé britaron toda
 gran vila e muit' õrrada-
 e o aver que gaãron,
 de dur sería osmado.

Sabor á Santa María,... 60

El pousand'en aquel [logo]
 e ssa frota enviando
 e yndo muitas vegadas
 a Cadiz e ar tornando,
 e do que mester avía 65
 a frota ben avõdando,

per que fosse mais agũa
aquelel feit' enderençado,
Sabor á Santa María, ...

Non catou al, senõ quando 70
o alguazil mui sãnuo
de Xerez a ele vëo,
mouro mui riquo sisudo,
dizendo: "Sënor, com' ousa
seer null' om' atrevudo 75
d'Alcanate, u pousades,
aver-ll' o nome cãbiado

Sabor á Santa María, ...

E ar dizer-ll'outro nome,
de que an grã desconorto 80
os mouros, porque lle chamã
Santa María d[o] Porto,
de que ven a nós gran dano
e a Vos fazen ý torto.
E atal feito com' este 85
deve ser escarmëtado."

Sabor á Santa María,...

El Rei, quand' oyu aquesto,
ouve gran sãna provada,
e mandou a ssa iostiça 90
que logo sen detardada
que pola ost' ascuita[n]do
de pousada en pousada
andass', e a quen oysse
tal nome foss' açoutado. 95

Sabor á Santa María,...

Sobr' esto muitos chrischãos
foron mui mal açoutados
e outros a paancadas
os costados bẽ britados, 100

e ar outros das orellas
 porende foron fanados,
 e per tod' esto nõ pode
 aquel nom' aver vedado.

[*Sabor á Santa María,...*] 105

Ante, quanto mais pūnava
 e provava e quería
 devedar aquele nome,
 a gente mais lo dizía;
 ca a Virgen groñosa, 110
 Reýna Santa María,
 quería que do seu nome
 foss' aquel logar chamado.

Sabor á Santa María, ...

Ond'el Rei en mui gran coita 115
 era daquesto, sen falla,
 temendo que non crecesse
 sobr' esto volt' ou baralla
 ontre mouros e crischãos;
 mais a Virgen, que traballa 120
 por nós, tragía o preito
 d'outra guisa ordýado,

Sabor á Santa María,...

Ca ao alguazil mouro
 fezo logo que falasse 125
 con el Rei e por mercee
 lle pediss' e [I] le rogasse
 que aquel logar tã bõo
 pera crischãos fillasse.
 El Reý, quãd'oyu aquesto, 130
 foi en mui ledõ provado,

Sabor á Santa María,...

Ca entendeu bẽ que Cadiz
 mais taste probad' ouvesse;
 mas temẽdo que o mouro 135

por engano o fezesse,
nō lle quis responder nada
a cousa que lle dissesse.
Ond' o alguazil por esto,
foi en mui maravillado, 140

Sabor á Santa María,...

E disso com' en sañudo
al Rei: “Non saya dest' ano,
se esto que vos eu rogo
o faço por null' engano; 145
mas por meter paz na terra
e por desvíar gran dano
que pode seer, se este
feito non for acabado.”

Sabor á Santa María,... 150

E demais lle deu con este
logar toda a ribeyra
d'outras aldeas que eran
do Gran Mar todas na beira.
Esto fez a Virgen santa, 155
a Sennor dereitoreira,
de cuió nome o múdo
será chëo per meu grado.

Sabor á Santa María,...

Cód. 1b2 CCCXXVIII; 43 ũu, con valor de una sílaba; 44. rfo (rima con navius y ũu, *briu*, a la manera toscana); 49. uū, una sílaba; 61. logar [logo (paroxítona, como corresponde); 83 del Porto [d[o] Porto, castellanismo; 92. ascuitado, [ascuit[ã]do, mejor sentido; 106. pūnavā [pūnav[a], mejor sentido; 127. lle, el signo tirónico e en ves de l; 134. Couvesse.

Métrica: Virelai de rima llana: N8A8 N8A8 / n8b8n8b8 n8b8n8b8 n8a8.

Huseby; Frases largas, cada una, con cesura que la divide en antecedente y consecuente.

R: 2 frases largas diferentes, suspensiva y conclusiva, basadas en el mismo motivo inicial a diferentes alturas.

M: 1 frase larga dos veces, suspensiva y conclusiva, basada en el motivo inicial de R pero a otra altura.

V=R.

Valmar, II, CCCXXVIII. Propone verso corto.

H. Anglés, Esquema 258: [N7A7 N7A7 /n7b7 n7b7 n7b7 n7b7 n7a7] Ocho frases musicales.

*W. Metzmann*86, III, 328. Métrica: Propone verso largo, pero remite a esquema M. XIII: [N7A7 N7A7 /n7b7 n7b7 n7b7 n7b7 n7a7].

Cantiga 356.

[C]omo Santa María do Porto fez vījr ũa ponte de madeira pelo río de Guadalete pera a obra da sa ygreia que fazían, ca non aviã ý madeira cõ que lavrassẽ.

*Non é mui grant maravilla se sabe fazer lavor
a Madre do que o mundo fezo e é d'él Sennor.*

Desto direi un miragre que no Port' aconteceu, 5
que fezo Santa María, Madre daquel que prendeu
paixõ e ena cruz morte por nós, e que nos tolleu
das mãos do emigo, o diab' enganador.

Non é mui gran maravilla se sabe fazer lavor

Esto foi quando lavravã a ygreia, com' oý, 10
daquel logar, e avían avondo, com' aprendí,
de cal, de pedra, d' area e d' agüa outrossí;
mais madeira lles falía, de que estavam peor,

Non é mui gran maravilla se sabe fazer lavor

Ca d' outra cousa nehũa que ý ouvesse mester, 15
ca de tod' avond' avían; e poren'd' a com[o] quer
pūnavan de a averen. Mais esta santa moller
os tirou daquel enxeco, ca de tod' é sabedor.

Non é mui gran maravilla se sabe fazer lavor

E por fazer que a obra s'acabasse ben sen al, 20
fez vījr hũa gran chēa d'agua, que pelo portal
passou e troux' hũa ponte de madeira, toda tal
enteira como x' estava; nunca ome viu mellor.

Non é mui gran maravilla se sabe fazer lavor

E per Guadalet' o río a fez logo, sen mentir, 25
chegar assi com' estava, e bẽ es' ali vījr
u fazíam a ygreia, por a obra non falír
d' essa acabar a o tempo que o maestre mayor

Alfonso X, El Sabio.

Non é mui gran maravilla / se sabe fazer lavor

Outorgara d' acaba-la, / per como eu apres' **ey**; 30
a un tempo sinalado / que lle posera el Rey,
mais fazer nono podera, / como por verdad' **achei**,
se a Virgen desta guisa / non lle foss' ajudado **r**.

Non é mui gran maravilla / se sabe fazer lavor

E quando viron a ponte / víjr a aquel logar 35
pera fazer-lles aiuda, / forō na logo fillar;
e pois a Santa María / ar foron loores dar
dizendo: “Beya seias, / Santa dos[s] santos **mayor**.”

Non é mui gran maravilla / se sabe fazer lavor

Cód. *Ib2* CCCLVI; 16. **com quer** [com[o] quer, exigencia de medida; 31. **que posera** [que [lle] posera, exigencia de medida; 40. **do** [dos];
Métrica: Cantingas de refrán. Virelai de rima aguda; A15 A15, B15, B15, B15, A15 (El códice la presenta con verso corto, pero no hay signo alguno que lo justifique. Sintrácticamente sus frases son largas y complejas.)

Huseby: Frases largas con continuidad melódica y rítmica, que se pueden escuchar divididas en antecedente y consecuente.

R. 1 frase larga, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase larga, dos veces; ambas conclusivas. Su motivo inicial está tomado del segundo segmento de la última frase de R.

V=R.

Valmar, II, CCCLVI. Propone verso corto.

H. Anglés: Esquema 181: [N7A7 N7A7 / n7b7 n7b7 n7b7 n7b7] Ocho frases musicales.

W. Mettmann 86, III, 356. La propone como de verso largo, pero remite esquema M. XIV [N7A7N7A7 / n7b7n7b7n7b7n7b7]

Cantiga 357.

[C]omo Santa María do Porto guareceu ũa moller que veëra a sa casa en romaría, ca avía a boca torta e os nenbros; e começa assi.

*Como torç' o dem' os nenbros
do ome per seus pecados,
assi os correi' a Virgen 5
pois los a maenfestados.*

E desto fez un miragre
a que é chamada orto
dos viços do paraíso
na sa ygreia do Porto,
en hũa moller coitada 0
que o rostro todo torto
muit' avía e a boca,
e os ollos mal torvados.

*Como torç' o dem' os nembros 15
d[o] ome per seus pecados,*

Dona Sancha nom' avía
esta moller, e vëera
ali por cobrar saude,
e que mui gran coita fera 20
daquela door soffría
que des longo temp' ouvera,
que comer ia non podía
nen sol troçir tres bocados;

*Como torç' o dem' os nembros 25
do ome per seus pecados,*

Mais pois entrou na ygreia
daquesta Santa Reynna
chorando muit' e dizendo:
“Senor, acorre-m' aginna, 30
ca en tal coita com' esta
tu soa és meezin[n]a;
se non, conta que agora
meus días son acabados.”

Como torç' o dem' os nembros 35
do ome per seus pecados,

E quand' aquest' ouve dito,
pos' ant' o altar candeas
e teve ý nove días.
E pois compriu sas noveas, 40
soltó-a a Virgen santa,
como soltan de cadēas
os reys a os seus presos
que non seiam iustiçados.

Como torç' o dem' os 45
nembros do ome per seus pecados,

Assi que o rostro todo
e a boca com' ant' era
lle tornou fremos' e são
como nunca mais ouvera.
E enton aquela gente 50
toda que ali véera
os seus miragres teveron
por dos outros ma[i]s preçados.

Como torç' o dem' os nem [bros] ...

Cód. *Ib2*, CCCLVII; 16. *dome*, (así, en los refranes que siguen) [d{o} ome; 32. *meezina*, [meezi{n}na. 53. *mas*, [ma{i}s]; Métrica: Cántiga de refrán. justificación de *Nuestra Señora de los Milagros*. Virelai de rima llana; N8A8 N8A8 // n8b8 n8b8 n8b8 n8a8.

Huseby: Frases largas, cada una, con cesura que la divide en antecedente y consecuente.

R. 1 frase larga, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase larga, dos veces, suspensiva y conclusiva.

V=R.

Valmar. II, CCCLVII; Propone con verso corto.

H.Anglés: Esquema 189: [N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7.] Ocho frases musicales.

*W.Meissmann*86 III,357; Remite a esquema M. XIII [N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7.]

Cantiga 358.

[C]omo Santa María do Porto mostrou per sa vertude un lugar u iazíam muitos cantos lavrados, que meteron ena sa ygreia.

*A que as cousas coitadas
d'aiudar muit' é tēuda,
non vós é gran maravilla 5
se x' ela a sí aiuda.*

Desto fezo en-o Porto
que de seu nom' é chamado
gran miragr' a Groñosa,
que será per mĩ contado, 10
no lavor da sa ygreia
que fazíam per mandado
de Don Affonso que éste
seu rey, cousa é sabuda.

*A que as cousas coitadas 15
d' aiudar muit' é t[ē]uda...*

Ali omēes lavravam
cada día ben quĩentos
e tragíam muitas pedras
pera fazer fundamentos; 20
mas o mar foi mui torvado
un tēpo per grandes ventos,
que a meor pedra delas
nō podía seer movuda

*A que as cousas coitadas 25
d' aiudar muit' é tēuda...*

Per barcas nen per engenos,
nen per arte nē per māna.
Enton diss' a maestr' Ali
un ome de sa cōpāna: 30
“Eu vos mostrarei un cāto
dúa medida tamāna

que, se muitos end' ouverdes,
a lavor será creçuda

A que as cousas coitadas 35
d' aiudar muit' é tēuda...

Mui tost'.E logo amostrullo,
e sacaron'o de fondo
de terra; e pois lo viron
quadrado, ca nō redondo,
cavaron, e d'outros taes 40
acharon tan grād' avōdo,
por que a lavor mui toste
foi mui de longe veuda.

A que as cousas coitadas
d' aiudar muit' é tēuda... 45

Pois maestr' Ali viu esto,
empero que x' era mouro,
entendeu que ben guardadas
tevera com' ē tesouro
a Virgen aquelas pedras 50
que tan preçadas com' ouro
foran per lavrar toste
e mais ca pedra mēuda.

A que as cousas coitadas
d' aiudar muit' é tēuda... 55

Enton, quando todos virō
que assi foran achados
aqueles cantos so terra,
grandes e mui bē quadrados,
por que a lavor foi feita 60
tost' e os muros ýguados
e as torres acabadas
est' é cousa connoçuda,

A que as cousas coitadas
d' aiudar muit' é tēuda... 65

Deron porende loores
 aa Virgen gloriõsa,
 que quis pera ssi ÿgreia
 fazer nobr' e mui fremosa
 e fort', en que s'acollesse 70
 a gente, que pavorosa
 era porque non avía
 ant' u fosse deffenduda.

*A que as cousas coitadas
 [d' ajudar muit' é tẽuda...] 75*

Cód. *Ib2*: CCCLVIII; 1. *lo lograr* [(lo) lograr]; 4. *Teenuda* [tē[e]nuda. En el resto: *tenuda* [tē]nuda
 Métrica: Cantiga de refránVirelai de rima llana. N8A8 N8A8 //n8b8 n8b8 n8b8 n8a8 (En la inspección directa trazos verticales
 que dividen el texto)

Huseby: Frases largas, cada una, divisible en antecedente y consecuente; las del estribillo (refrám) con mayor conti nuidad meló-
 dica y rítmica que las de la mudanza; estas últimas con cesura.

R. 1 frase larga, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase larga, dos veces, ambas suspensivas (o conclusivas en otro modo. si se considera conmixtura modal).

V=R.

Valmar, II, CCCLVIII. Propone con verso corto.

H.Anglés Esquema 236: (N7 A7 N7 A7 // n7 b7 n7 b7 n7 b7 n7 a7). Ocho frases musicales.

*W.Mettmann*86, III, 358. Esquema M. XIII (N7 A7 N7 A7 // n7 b7 n7 b7 n7 b7 n7 a7)

Cantiga 359.

[C]omo Santa María do Porto se doeu dũa moller que vëo aa sa ygreia en romaría a que cativaran un seu fillo, e saco-o de cativo de terra de mouros e poso-llo en salvo.

*As mãos da Santa Virgen que tangeron acaron
Ihesu-Christo, muy ben poden sacar presos de prijon.*

E daquest' un gran miragre avëo en un logar 5
que e chamado o Porto da Virgen que non a par,
a un ome que vëera a Xerez e ý morar
fora con moller e fillos, que él mui de coraçon

As mãos da Santa Virgen que tangeron acaron...

Amava mais d'outra cousa. E des que chegou ali 10
fazía mui bõa vida, segundo quant' aprendi,
e era mui bõo vizĩno a quantos moravan ý
a San Salvador, ond' era chamada a colaçon.

As mãos da Santa Virgen / que tangeron acaron...

Este dous fillos avía: / e Domingo o mayor 15
chamavam, e a o outro / Pedro, que era mëor.
Estes ambos o servían / muito, que gran sabor
avía o ome bõo, / e fazía gran razon.

As mãos da Santa Virgen / que tangeron acaron...

Onde ll'avëo un día / que a o mayor mandou 20
que foss' a ùa sa vinna / veer que ele chantou;
e o moç' ala estando, / avëo que cativou,
e levaran-o a Ronda / por aver d'él remisson.

As mãos da Santa Virgen / que tangeron acaron...

E logo na almoeda / o meteron essa vez; 25
dess'í compro-o un mouro / que deu por ele seu prez
de por quãto llo venderõ, / e mãtent' al nõ fez
e enviou-o na requa / a Aliazira enton.

As mãos da Santa Virgen ' que tangerou acarou...

E ala ú-o levavan, a Virgen que nos māten 30
o foi fillar pela mão e disse: “Non temas ren,
ca eu te porrei en salvo e esto veras tu ben,
muy çedo en cas teu padre, e sen mal e sen lijon.”

As mãos da Santa Virgen que tangeron acarou...

Mais o padre e a madre cuidaron morrer sen al 35
con coita d’aquele fillo; e fezeron estadal
e foron log’ a o Porto da Sennor espirital
e pediron-ll’ aquel fillo, chorando con devoçon.

As mãos da Santa Virgen que tangeron acarou...

E [e]les assi estando, viron seu fillo vñr 40
Pedro, o mēor; e logo lles foi contar, sen mentir,
que Domingo era vēudo a ssa casa, e, se ir
quisessen ý, o veeríam. E eles de gran randon

As mãos da Santa Virgen / que tangeron acarou...

Foron logo sen tardança, e acharon con mui gran 45
par de fferros a seu fillo; e tornaron manaman
con él a Santa María e deron loores tan
grandes, que de mui de longe foi end’ oýdo o son.

As mãos da Santa Virgen / que tangeron acarou...

Cód. b12 CCCLVIII; 7. **morrar** [morar; 23. **remision** raspada segunda “i” [remisson; 27. **matental** [mātenēt’al; 30. **uu** [ú-o, mejor sentido; 38. **devoçion**, [devoçon, para homologar rima; 40. **Eles** [E [e]les.

Métrica: Cantiga de refrán Virelai de rima aguda. A15 A15 // B15 B15 B15 A15 (El código transcribe verso corto. Frase sintácticamente compleja.)

Huseby; Frases largas con continuidad melódica y rítmica, que se pueden escuchar divididas en antecedente y consecuente.

R. 1 frase larga, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase larga, dos veces, ambas suspensivas.

V=R.

Valmar, II, CCCLVIII; Propone con verso corto.

H. Anglés, Esquema 237: (N7 A7 N7 A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales.

*W. Mettmann*86, III, 359: Presenta en verso largo. Remite a esquema M. XIV (N7 A7 N7 A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7).

Cantiga 360

[E]sta e de loor de Santa María.*

*Loar devemos a Virgen
porque nos sempre gaanna
amor de Deus e que pūna
de nos guardar de sa sanna. 5*

Ca en quant' é de Deus filla
e criada e amiga,
en rogar-lle que nos ame
sol non a Deus que lle diga;
e en quant' Él e seu Fillo, 10
pero o mundo iuýga,
de nos perdóar por ela
non e cousa muit' estranna.

*Loar devemos a Virgen
porque nos sempre gaanna ...15*

E pois Deus quis seer ome
fillando a carne dela,
dali nos fez seus parētes
pora amar-nos por ela;
e per esta razon misma 20
dev' ela perder querela
de nós, e guardar do demo,
que nos engana per manna;

*Loar devemos a Virgen
porque nos sempre gaanna ...25*

Demais que dirá Deus Padre
a seu Fill'o día forte
do iuýzio, quando l'Ele
mostrar a cruz u pres morte,
e as chagas en-o corpo 30
que pres pera dar conorte
a nós: "Nunca pïedade
foi nen sera ia tamanna."

*Loar devemos a Virgen
porque nos sempre gaanna ...35*

E demais, ¿cómo Deus pode
seer contra nós irado,
quando lle sa Madr' as tetas
mostrar con que foi criado
e disser: "Fillo, por estas 40
te rogo que perdõado
este meu poboo seia
contigu', en ta companna."

*Loar devemos a Virgen
porque nos sempre gaanna... 45*

E por aquesto te rogo,
Virgen santa corõada
pois que tu es de Deus Filla
e Madr' e noss' avogada, 50
que esta merçee aia
de tí; de Deus acabada:
que de Mafomet a seita
possa eu deitar d'España.

*Loar devemos a Virgen
[porque nos sempre gaanna ...] 55*

Cód. *bl2* CCCLX;13. *estrann(y)a*, [estrãña, para homologar rima; 43. *econtiguenta* [c] contigu', en ta.

Métrica: Loor y súplica. Cantiga de refrán. Virelai de rima llana. N8A8 N8A8 // n8b8 n8b8 n8b8 n8a8.

Huseby: Frases largas con cesura, indicada en todos los casos por líneas verticales; cada una, divisible en antecedente y consecuente.

R. 1 frase larga, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 2 frases breves, ambas iniciadas por el mismo motivo; la primera conclusiva y la segunda suspensiva; 1 frase larga conclusiva idéntica a la frase final de R.

V=R.

Valmar, II, CCCLX; La propone con verso corto.

H. Anglés: Esquema 130: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales.

*W. Mettmann*86, III, 360. Verso largo, pero esquema M. XIII (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7).

Cantiga 364.

[C]omo Santa María do Porto guardou XXX. omees que cavavan terra pera sa ygreia, e caeu úa torre sobr' eles e nõ lles enpeçeu.

*Quem por serviço da Virgen
mete seu corp' en ventura, 5
de tod' ocaion o guarda,
ca é Sennor de mesura.*

Desto direi un miragre
que en-o gran Port' avêo
que chamam da Gorríosa, 10
que cabo do Mar Terrêo
éste, e cabo do Grande,
que ten a terra no sêo
e cerca todo o mundo,
segun diz a escritura. 15

*Quem por serviço da Virgen
mete seu corp' en ventura,*

Ali fazían eýgreia
en que lavrava gran gente
pera esta Senor santa, 20
todos de mui bõa mente;
e fazían fundamentos
fondos, per que mais tẽente
foss' a obra e mais firme,
todo de pedra mui dura. 25

*[Quem por serviço da Virgen
mete seu corp' en ventura,]*

E avían-a tan fonda
feita, que quen-a ben visse
cuidaría que null' ome 30
per ren dela non sayse
se dentr' ã ela caesse,
mais que tan toste fíjsse,
ca o logar era fondo
muit' e a cova escura. 35

[*Quem por serviço da Virgen
mete seu corp' en ventura,*]

Ali iazían cavando
un día trijnta obreiros
so esquina dúa torre, 40
por gañar seus dñeiros;
e a torre, que estava
posta sobre terronteiros,
leixou-sse caer sobr' eles.
Mais non ouveron en cura; 45

[*Quem por serviço da Virgen
mete seu corp' en ventura,*]

Ca a Virgen gloriosa,
en cuio serviço estavam
lavrando na sa ygreia, 50
en que de grado lavravan,
guardó-os enton, de guisa
que niũ mal non fillavan
en niun nembro do corpo
nen sol ena conũtura. 55

[*Quem por serviço da Virgen
mete seu corp' en ventura,*]

Ante ficaron tan sãos
ben como quand' í entraran.

*

E sse ante ben lavravam, 60
mui mellor depois lavraron,
assi que en pouco tempo
a eigreia acabaron
mui fremosa e mui forte,
tal que quantos la cataron 65

disseron que non avía
tal en tod' Estremadura.

[*Quem por serviço da Virgen
mete seu corp' en ventura,*]

Cód. *Ib2* CCCLXIV: * Se escribe sin estos versos, aunque se deja espacio para escribir. Falta, además, el estribillo que sigue a cada estrofa. El folio formado por 327r y 327v es uno de los no terminados, que forma cuadernillo con el 360r y 360v donde falta la notación del estribillo y de la primera cobra de la cantiga siguiente: la 365, como también la primera semi-frase de 366. Se reserva espacio pautado para escribir notas.

26. **Quem por...**, a partir de aquí no se escribe el refrán; 34. ca [o] **logar**, el artículo escrito sobre la línea; 48. **gl(i)oriosa** [gloriosa; 63- egreia, [eigreia,]

Métrica: Cantiga de refrán. Virelai de rima llana. N8A8 N8A8 // n8b8 n8b8 n8b8 n8a8.

Huseby: Frases largas con cesura y frases breves, combinadas.

R. 1 frase larga inicial, dividida en antecedente y consecuente; 2 frases breves, ambas conclusivas, no idénticas, pero elaboradas en base a los mismos materiales melódicos.

M; 4 frases breves iguales, todas suspensivas

V=R.

Válmár, II, CCCLXIV; Propone con verso corto.

H. Anglés: Esquema 251: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales.

Cantiga 366

[Esta .CCC e LXVI. é como Santa María do Porto fez cobrar a Don Manuel un azor que perdera.]*

*A que en nossos cantares
Nós chamamos Fror das flores,
maravilloso miragre 5
fez por ũus caçadores.*

E de tal razon com' esta
hũa maravilla fera
avē ia en Sevilla
en-o tempo que y era 10
el Rey, e que de Grãada
de fazer guerra vëera
a os mouros desa terra
que y eran moradores

*A que en nossos cantares 15
nós chamamos Fror das flo[res],*

E outros muitos genetes
que d' Affrica y passaran;
ca todos fillaron dano
dele, qual nunca fillaram, 20
en pães, ortas e vīnas
e en quanto lles acharan.
E pois aquesto foi feito,
el Rey con seu lidadores,

*A que en nossos cantares 25
nós chamamos Fror das flo[res],*

Quand' este feito fezerom,
tornaron pera Sevilla.
E el Rey mui mal doente
foi y a gran maravilla, 30

mais guarriu pela merçee
da que é Madr[e] e Filla
de Deus, que o guareçera
ia d' outras grandes doores.

A que en nossos cantares. 35
nós chamamos Fror das flores,

En quant[o] él guareçia,
Don Manüel, seu yrmão,
vêo y e foy enfermo;
e pois guarriu e foi são,
fillou-sse con seus falcões 40
que mudara no verão
a caçar, que é dos viços
do mundo un dos mayores.

A que en nossos cantares. nós 45
chamamos Fror das flores,

E ind' a aquela caça,
levou poucos cavaleiros,
mais levou outra gran gente
de mui boos falcoeyros 50
que levavam seus falcões
de garça e ar grueyros;
mais ante que se tornasse
perdeu úu dos mellores,

A que en nossos cantares 55
nós chamamos Fror das [flores],

Que se foi da outra parte
d'agua d'Alquivir voando,
de guisa que foi perdido.
E andaron-o buscando 60
ben preto de tres domaas;
e sempre apregoando,
cuidando que o achara
algun desses lavradores

*A que en nossos cantares
nós chamamos Fror das [flores],* 65

Que os achan a vegadas
e os tēen ascondudos
e os van vender a furto
por non ser en connoçudos.
Poren mandou o infāte 70
que fossen aperçebudos
seus falcōeyros, e logo
fillou dos mais sabedores

*A que en nossos cantares
nós chamamos Fror das fro[res,]* 75

E foi con eles a çaça
a o chāo de Tablada,
en dereyto da aldea
que Coyra éste chamada;
e viron da outra parte, 80
no Exarafe, coitada
hūa ave que tragía
un falcon dos montadores

*A que en nossos cantares
nós chamamos Fror das fro[res,]* 85

Por filla-la. E tan toste
aquele falcon conoçeron
que era o que perderan;
e en él mentes meteron
e o falcon e a ave 90
viron como se mergeron
e foron caer en terra.
Mais os que conoçedores

*A que en nossos cantares
nós chamamos Fror das [frores,]* 95

Eran de connoçer aves,
que doral era ben viron.
E Don Manüel e todos

logo mercee pidiron
a[a] Virgen do gran Porto, 100
de que falar mui' oýron,
que se lles o falcon désse,
que de çera con loores

*A que en nossos cantares
nós chamamos Fror das [fiores,] 105*

Un falcon lle déssen feito,
que mui de grado farían,
e que ena sa ygreia
ant' o seu altar porríam;
e pois esto ouveron dito, 110
chamaron quanto podían
o falcon que lles véesse.
Mais macar braadadores

*A que en nossos cantares
nós chamamos Fror das [fiores,] 115*

Eran muito en chama-lo,
nen per siso nen per arte
sol vïir non lles quería;
ca falcon, tra u se farte
da caça que á fillada, 120
con medo que o enarte
o que o trage, en toller-lla,
pūna d' aver seus sabores

*A que en nossos cantares
nós chamamos Fror das [fiores,] 125*

En comer quanto mais pode.
Mais Don Manüel, con māna
d' aquele falcon ave-lo,
apartou-se da compāna
e chamou o mui de rigio; 130
e maravilla estrāna
foi, ca log' a ele vëo
en un campo ú aradores

*A que en nossos cantares
nós chamamos Fror das [fiores,]* 135

Con seus boys ali aravan.
O falcon passou aginna
de Guadalquivir o rio
con seu doral que tijna
e pos-lo ant' o Infante, 140
que loou muit' a Reynna
dos çeos, Santa María,
que é Sennor das sennores.

*[A que en nossos cantares
nós chamamos Fror das flores,]* 145

Cód. *Ib2* CCCLXVI: * La cantiga CCCLXVI, al iniciarse en el folio inconcluso 327v, está falta del “incipit” y de las notas musicales de la primeras palabras (**A que en nossos**) de la semifrase musical. El “incipit” se toma del *Sumario*.

7. [E] **de tal**, la capital sólo está indicada en el margen; 31. **Madre Filla**, [Madr[e] e Filla, por necesidades métricas; 36. **quantel** [quant[o] él. por necesidades métricas; 100. a **Virgen**, [a[a] Virgen, mejor sentido; 120. **filada** [fi[!]]lada, olvido del copista; 128. **da aquel**, [d'aquele, corregido entre líneas. 131. **estráya** [estrána, para homologar rima;

Métrica: Cantiga de refrán Virelai de rima llana. N8A8 N8A8 // n8b8 n8b8 n8b8 n8a8.

Huseby: Frases breves con cadencia cada dos. Cada par de frases se escucha como antecedente y consecuente.

R. 1 frase cuatro veces, iguales salvo sus finales. La primera y la tercera concluye con las subfinalis con continuidad rítmica; la segunda y la cuarta en la finalis.

V=R.

Valmar, II, CCCLXVI; Propone verso corto.

H. Anglés: Esquema 154: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales.

*W. Mettmann*86, III, 366. Escribe con verso largo; pero remite a esquema M. XIII (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7)

Cantiga 367

[C]omo Santa María do Porto guareceu a Rey Don Affonso dũa grand' enfermidade de que lle ynchavan as pernas tan muito que lle non podíam caber enas (pernas,) calças.

*Grandes miragres faz Santa María
e fremosos a quem s' ē ela fia.*

Ca en aquele que s'a ela chama 5
e a serv' e a loa e a ama,
macar iaça en leito ou en cama
con gran door, sãa-o todavía.

*Grandes miragres faz Santa María
e fremosos a quem s' ē ela fia.* 10

Dest' un miragre quero que sabíades
que fez mui grande na que esperades
todos merçee e ú a achades
en todo tempo, de noit' e de día.

*Grandes miragres faz Santa María
e fremosos a quem s' ē ela fia.* 15

Aquest' avêo al Rey de Castela
e de Santiago de Compostela
quand' ja veer a ygreia bela
que él fezera na Andaluzía, 20

*Grandes miragres faz Santa María
e fremosos a quem s' ē ela fia.*

Que en mui pouco tẽpo acabada
foi a onrra da Virgen corõada,
e de torres e de muro cercada, 25
segund' aquel logar mester avía.

*Grandes miragres faz Santa María
e fremosos a quem s' ē ela fia.*

Aquel Rei fora enferm'en Sevilla
de grand' enfermidade a maravilla, 30
de que [guariú] por aquela que trilla
mui mal o demo cho de perfia.

*Grandes miragres faz Santa María
e fremosos a quem s' ē ela fia.*

E pois [guariú] desta enfermidade, 35
el Rey ouv' enton mui gran voontade
d' ir a logar ú tan gran Santidade
á, com' ali; e él en romaría.

*Grandes miragres faz Santa María
e fremosos a quem s' ē ela fia.* 40

Foi ala logo per mar e per terra.
E macar lo tenpo fez mui gran guerra,
guió-o ben aquela que nō erra
a quen-a serve ben sen oufanía.

Grandes miragres faz Santa María 45
e fremosos a quem s' ē ela fia.

E ind' el Rei per mar, tãto ll' incharon
as pernas ambas e se lle pararon
assí vermellas, que todos cuidaron
que daquel mal mui tarde sãaría. 50

*Grandes miragres faz Santa María
e fremosos a quem s' ē ela fia.*

Ca ia de tal guisa inchad' avíam
que enas osas caber non podíam;
demais os coiros delas se fendían 55
e agua amarela en saía.

*Grandes miragres faz Santa María
e fremosos a quem s' ē ela fia.*

Mais el Rei, que toda sa esperança
avía ena Virgen sen dultança, 60
non quis por esto fazer demorança,
mais foi-ss' a o Porto quant' yr podía.

*Grandes miragres faz Santa Maria
e fremosos a quem s' ē ela fia.*

E chegou vernes aa ssa ygreia 65
daquesta Virgen que beeyta seia,
e con esta enfermidade sobeia
foi ant' o seu altar ter vegía.

*Grandes miragres faz Santa Maria
e fremosos a quem s' ē ela fia.* 70

E quando os madudínos começaron
os seus clérigos, que os ben cantaron,
log' amba-las pernas lle desicharon
e guareceu daquela maloutía.

Grandes miragres faz Santa Maria 75
e fremosos a quem s' ē ela fia.

E el Rei log' e toda sa companna,
que viron a maravilla tamanna,
loaron müit a que nos gaanna
de Deus saud' e nos dá alegría. 80

*Grandes miragres faz Santa Maria
e fremosos a quem s' ē ela fia.*

Cód. Ib2 CCCLXVII:2 (pernas) sobra; 35 pois desta. [guariú, falta; necesario para sentido y medida.

Métrica: Cantiga de refrán Virelai de rima llana. A11A11 // B11 B11 B11 A11.

Huseby. Frases largas indivisas coincidentes con los versos endecasílabos.

R. 2 frases, suspensivas y conclusivas.

M. 1 frase, dos veces, ambas suspensivas

V=R.

Válmár, II, CCCCLXVII; Propone verso endecasílabo.

H.Anglés: Esquema 60: (A10A10 // B10 B10 B10 A10) Cuatro frases musicales.

W.Mettmann86, III,367. Métrica, remite esquema M.V (A10A10 // B10 B10 B10 A10)

Cantiga 368.

[C]omo nos[a] Santa María do Porto guaríu ũa moller d'ũa coobra, que tragía en-o ventre,
e avie ben tres anos.

*Como nos dá carreyras
a Virgen que façamos
ben, outrossi nos mostra 5
como mal non aiamos.*

De tal razon com' esta
un miragre mui grande
darei, que fez a Virgen,
a que queyra que ande 10
eu ena sa companna
e a o demo mande
que no inferno more,
u nunca o veiamos.

*Como nos dá carreyras 15
a Virgen que façamos*

Una moller morava
cabo Santa María
de Cordova, a Grande,
e o seu nom' avía; 20
e dentro no seu corpo
cuydava e creya
que tragía coobra,
donde nós espantamos.

*Como nos dá carreyras 25
a Virgen que façamos*

E con aquesta coita
ben per Estremadura
passou, e a Castela
foi; e tal aventura 30
ll' avêo, que en sônos
lle disseron: "Loucura
fazes porque a Silos
non vas, u nós moramos,

Como nos dá carreyras 35
a Virgen que façamos

Que fomos end' abade;
e dar-t-emos consello
per que ben guarir possas,
ca non é por trebello 40
esto que te dizemos;
que a que é espello
de nós todo-los santos
e por Señor catamos,

Como nos dá carreyras 45
a Virgen que façamos

Guiará ta fazenda,
per que seias guarida.”
E ela foi-ss' a Silos;
e pois que fez sa ida, 50
ar disseron-ll' en sōnos:
“Ainda tu comprida
non ás ta romaría,
per como nos cuidamos.

Como nos dá carreyras 55
a Virgen que façamos

Mais, se tu perder queres
doores e pesares,
vay-t' a Santa María
que iaz ontre dous mares, 60
que chaman o Gran Porto;
e pois que y chegares,
log' averás consello;
desto non dovidamos.”

Como nos dá carreyras 65
a Virgen que façamos

A moller outro día
meteu-sse na carreýra;

e quando foi no Porto
da Sēnor verdadeyra, 70
tevo y sa vigía,
e, iazendo senlleyra
dormindo, viu en sōnos
quem lle disse: “Vaamos

Como nos dá carreiras 75
a Virgen que façamos

A Caliz atan toste
que for'a madurgada,
aa See que éste
de Santa Cruz chamada, 80
en que meu Fillo posto
foy, ond' eu fuy prēnada,
e averás saude,
ca nós por tí rogamos.”

Como nos dá carreiras 85
a Virgen que façamos

Ela fez outro día
ben como lle mādaron,
e logu' en ũa barca
entrou, e pois entraron 90
no mar ela e outros;
e pois Caliz cataron
e viron a ygreia,
disseron: “Deus loamos

Como nos dá carreiras 95
a Virgen que façamos

E a Virgen, sa Madre,
a que non á parella.”
Enton abriu a boca
a moller, e vermella 100
deitou hũa cohobra
per ela, a semella
dũa anguía grossa;
de çerto o creamos.

♣ Alfonso X, El Sabio.

Como nos dá carreiras 105
a Virgen que façamos

Quantos aquesto viron
forum maravillados,
e a Deus e sa Madre
forum loores dados; 110
e pois forum de Caliz
a o Porto tornados,
loaron muit' a Virgen,
cujo ben asperamos.

[*Como nos dá carreyras* 115
a Virgen que façamos]

Cód. *Ib2* CCCIVIII: 1, nos [nos [a], mejor sentido 30. *aventuria* [aventura: 75. *carreyras* [carreiras], Fluctúa a lo largo de la cántiga.

Métrica: cántiga de refrán. Virclai de rima llana. N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7.

Huseby: Frases largas, cada una con cesura que la divide en antecedente y consecuente.

R. 2 frases, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase dos veces, ambas suspensivas.

V=R.

Valmar. II. CCCIVIII; Propone verso corto.

H.Anglés: Esquema 194: (N6A6 N6A6 // n6b6 n6b6 n6b6 n6a6) Ocho frases musicales.

Cantiga 370.

[E]sta é de loor de Santa María.

*Loemos muit' a Virgen Santa María,
Madre de Jesu-Crist', a noit' e o día.*

Devemos-lle dar mais de cen mil loores,
pois que a Deus prougue, Sennor dos sennores, 5
que dela pres carn' e as nossas doores
en ssi quis soffrer, como diss' Ysaja.

Loemos muit' a Virgen Santa María. . .

E de a servir sol nō nos enfademos,
outrossi temer e loar, ca sabemos 10
que nos gāara dos erros que fazemos
perdon pera sempre, vid' e alegría.

Loemos muit' a Virgen Santa María. . .

Esta nos quis dar Deus por noss' [a]vogada
quando fez dela Madr' e Filla iūtada; 15
e porédeve seer de nós loada;
e atal Sēnor, ¿quén a nō loaría?

Loemos muit' a Virgen [Santa María]. . .

Cód. *Ib2* CCCLXX; 14. **nossvogada**. [noss' a]vogada, por necesidades métricas; 16. *seer*, cuenta dos sílabas
Métrica: Loor. Cantiga de refrán. Virelai de rima llana: A12A12 // B12B12B12A12. Polipotes derivativas sobre la base: *loor*
Huseby: Frases largas indivisas coincidentes con los versos dodecasílabos.
R. 2 frases, suspensiva y conclusiva.
M. 1 frase conclusiva dos veces, idéntica a la segunda del R.
V=R.
Valmar, II, CCC.LXX; Propone verso dodecasílabo.
H. Anglés: Esquema 43: (A11A11 // B11 B11 B11 A11) Cuatro frases musicales
*W. Mettmann*86, III, 370. Métrica: Esquema VII (A11 A11 // B11 B11 B11 A11

Cantiga 371.

[C]omo Santa María do Porto guariu ūa moller que perigoara dūna pinaça e caera no mar.

*Tantos vay Santa María en-o seu Porto fazer
de miragres que trobando non poss' os mēos dizer.*

Pero direi un daqueles que pouco temp' a que fez 5
mui grande e mui fremoso esta Reŷna de prez
en Barrameda, que éste mui' a preto de Xerez;
e polo mellor saberdes, oŷde-mí-o a lezer:

Tantos vay Santa María en-o seu Porto fazer ...

Quand[o] el Reŷ Don Affonso pobrava aquel lugar 10
do Porto da Santa Virgen e fezera ia lavar
a ygreia, e vēera / ŷ de Sevilla per mar
por veer como pobravan / e aver ende prazer,

Tantos vay Santa María / en-o seu Porto fazer ...

Muitas gentes ŷ vijnnan / a aquel lugar enton, 15
os ŷus en romaría, / avend' í gran devoçon,
os outros pera pobrarem / e por averen quinnon
das herdades que partissem, / segundo podess' aver.

Tantos vay Santa María / en-o seu Porto fazer ...

Outros vijnnam per lavraren / e gāar ŷ seu iornal 20
que lles davan por britaren / pedra ou por fazer cal
ou por lavar na ygreia / da Sēnor esperital;
e poren de muitas partes / vijnnam ŷ guareçer.

Tantos vay Santa María / en-o seu Porto fazer ...

Porem per mar e per terra / punnavam ŷ de vijn 25
muitos e de longas terras, / e por quant' ŷam oyr
que os mortos resurgía / e os doentes guarir
fazía ali a Virgen, / e ŷam-no ŷ veer.

Tantos vay Santa María / en-o seu Porto fazer ...

Onde foi que de Sevilla hũa pinaça chegou 30
 carregada de farinha, e d'omees y entrou
 companna e de molleres, e tanto sse carregou
 que feriu en ùas penas e ouve de pereçer,

Tantos vay Santa María en-o seu Porto fazer ...

Assi que morreron todos quantos andavam ali: 35
 mais hũa moller y era e chamou, segund' oý,
 Santa María do Porto, dizendo: “Eu vou a tý;
 porem livra-me de morte pelo teu muy gram poder.”

Tantos vay Santa María en-o seu Porto fazer ...

Quando aquest' ouve dito, travou logo manamam 40
 dum gram saco de farinna e deitou-ss' em el de pram
 de peytos; e macar era mui pesado, tornou tam
 leve come se de pa[l]las fosse por non se merger.

Tantos vay Santa María en-o seu Porto fazer ...

Ant' ýa sobre la agua como se fosse un batel, 45
 e ela ençima dele, chus livianna que froxel,
 chamando: “Santa María, Madre de Deus Manüel.”
 Assi chegou a Sam Luchas, u a foron reçeber

Tantos vay Santa María en-o seu Porto fazer ...

As gentes aa ribeyra. E pois que souberon ben 50
 seu feit'em com'escapara, loaron muito porem
 a Madre de Jhesu-Cristo, que o mund' en poder ten,
 e ela foi-ss' a Porto aa Virgen offereçer.

Tantos vay Santa María [en-o seu Porto fazer ...]

Cód. 1b2 CCCLXXI; 43. **palas**, [pal]las;

Métrica: Cantigas de refrán Virelai de rima aguda. A15A15 // B15B15B15A15

Huseby: Frases largas con continuidad melódica y rítmica, que se pueden escuchar divididas en antecedente y consecuente.

R. 1 frase dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase dos veces, ambas conclusivas

V=R.

Valmar, II. CCCLXXI; Propone verso corto.

H. Anglés: Esquema, 200, pero con una peculiaridad: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales.

W. Mettmann 86, III, 371. Métrica: XIV (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7)

Alfonso X, El Sabio.

Cantiga 372.

[C]omo vëo hũa moller de Nevra, que raviava, a Santa María do Porto, e apareceu-lle Santa María de noit' e guareceu-a.

*Muit' éste mayor cousa / en querer-se mostrar
a Virgen a os omes, / ca d' enfermos sãar.*

E dest' um gram miragre 5
direy, se vos prouguer,
que a Virgen beyta
fez por hũa moller
na ygreia do Porto;
e quem mi^oÿr quiser 10
d'irei-lle com' avëo,
se mi^o ben ascoitar.

*Muit' éste mayor cousa / en querer-se mostrar
a Virgen a os omes, / ca d' enfermos sãar.*

Hũa moller de Nevla 15
foron trager ali,
que ben avía çĩque
días, com' aprendi,
que raviava tan forte,
segũdo que oÿ, 20
que mordía as gentes
e come cã ladrar

*Muit' éste mayor cousa / en querer-se mostrar
a Virgen a os omes, / ca d' enfermos sãar.*

Se fillava de rrig[i]o.
E por esta razõ 25
forun-ll' atar as maos
e os pees entõ;
demais eran passados
çĩque días que nõ
comera nen bevera 30
nen podía folgar.

*Muit' éste mayor cousa / en querer-se mostrar...
a Virgen a os omes, / ca d' enfermos sãar.*

E pois foi na ygreia
e o altar catou,
aquela ravia grande 35
toda se ll' amāsou;
e pois dormio un pouco,
a Virgen a fillou
pela mão e disse-ll':
"Eu te venno sãar. 40

*Muit' éste mayor cousa / en querer-se mostrar...
a Virgen a os omes, / ca d' enfermos sãar.*

E des oy mais non aias
medo de mal aver,
mais á mester que cómiás 45
e que queiras beber;
ca eu são aquela
que posso guareçer
tod' aquel que na coita
que ouver me chamar." 50

*Muit' éste mayor cousa / en querer-se mostrar...
a Virgen a os omes, / ca d' enfermos sãar.*

Foi-ss' enton a Reýna,
Virgen espirital,
e leixou ben guarida 55
a moller daquel mal;
e pediu que comesse
e bevess' outro tal,
e os que ý estavan
foron-llo logo dar. 60

*Muit' éste mayor cousa / en querer-se mostrar...
a Virgen a os omes, / ca d' enfermos sãar.*

Quando viu o marido
que cobrara seu sen

sa moller e que era 65
ia guarida mui ben
daquela mortal ravia,
deu loores poren
aa Virgen beeÿta,
que se quis merçear 70

*Muit' éste mayor cousa / en querer-se mostrar...
a Virgen a os omes, / ca d' enfermos sãar.*

Dela. E quantos eran
en-o logar loor
deron poren mui grand'a 75
a santa Sennor,
Virgen e groriosa
Madre do Salvador
Jhesu-Cristo, que vëo
ëela encarnar.

*Muit' éste mayor cousa / en querer-se mostrar...
a Virgen a os omes, / ca d' enfermos sãar.*

Cód. *Ib2*CCCLXXII; 10 mi[^]oyr, sinalefa; 11. mi[^]o, sinalefa 23. **rrigo** [rrig[i]o, posible error del copista.

Métrica: Cantiga de refrán Virelai de rima masculina: A13A13 // n7b6 n7b6 n7b6 n7a6

(Escrita como verso largo en códice, posiblemente por exigencia de espacio. La puntuación y trazos aconsejan el verso corto; no así el refrán.)

Huseby: Frases largas, cada una con cesura que la divide en antecente y consecuente.

R. 1 frase dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase dos veces, ambas suspensivas.

V=R:

Valmar, II, CCCLXXII; Propone verso corto.

H. Anglés: Esquema 235: (N6A6 N6A6// n6b6 n6b6 n6b6 n6a6) Ocho frase musicales.

*W. Mettmann*86, III, 372. Métrica: Propone verso largo. Remite a esquema. XII (N6A6 N6A6// n6b6 n6b6 n6b6 n6a6)

Cantiga 375

[C]omo Santa María do Porto guariú un cavalo dun escrivã del Rey que lle quería morrer.

*En todo nos faz merçee
a Sennor que todo vee.*

Merçee por humildade 5
nos faz, e por sa bondade
acorre con piãdade
a quen lle pede merçee.

*En todo nos faz merçee
a Sennor que todo vee.* 10

Sequer enas bestias mudas
nos mostra muitas aiudas
grandes e mui conosçudas
a Sēnor que todo vee.

En todo nos faz merçee 15
a Sennor que todo vee.

E de tal razon fremoso
miragre maravilloso
a Madre do Glorioso
fez[o], comprida merçee, 20

*En todo nos faz merçee
a Sennor que todo vee.*

Na çibdade de Sevilla,
que é grand' a maravilla,
mostrou a Madr' e a Filla 25
de Deus que nos sēpre vee,

*En todo nos faz merçee
a Sennor que todo vee.*

A Bonamic, que avía
seu cavall' e lle morría. 30
Porend' a Santa María
do Porto pidiu merçee

*En todo nos faz merçee
a Sennor que todo vee.*

Que, se ll'o cavalo désse 35
vivo, poren[de] possesse
un de cera que sevesse
ant' ela que todo vee.

*En todo nos faz merçee
a Sennor que todo vee.* 40

Est'escrivan del Rey era,
que do cavalo presera
mui gran coita e soubera
que morría; e merçee

*En todo nos faz merçee 45
a Sennor que todo vee.*

Pidiú aa Gloriosa
que é Sennor pãadosa,
que de ll'o dar poderosa
é, ca nossas coitas vee. 50

*En todo nos faz merçee
a Sennor que todo vee.*

E ú iazía tendudo
ia come mort' e perdido,
fez-ll'o a que noss'escudo 55
é viver por sa merçee.

*En todo nos faz merçee
a Sennor que todo vee.*

E tan toste deu levada
 e comeu muita çevada. 60
 E porem foi mui loada
 a Sēnor que todo vee.

En todo nos faz merçee
 [a Sennor que todo vee.]

Cód. *Ib2* CCCLXXV; 20. *fez*, [fez(o)], exigencias métricas; 36. *poren*, [poren(de)], exigencias métricas; 41. *Est(e)'escrivan* exigencias métricas.

(*Mercee / vee*, palabras rima que repite alternándolas en las distintas cobras. El v. 63 a *Sennor que todo vee*, es el segundo verso del refrán, usado como verso de vuelta en vv. 13 y 63; *en todo nos fa mercee* en v. 56.)

Métrica: Cantiga de refrán. Virelai. Rima llana. A8A8 /b8b8b8a8. (*Mercee*, *vee*; cuentan tres y dos sílabas respectivamente; llanas, en consecuencia. Reminiscencias latinas: *mercede*, *vede*)

Huseby: Frases breves, las del R. semejantes entre sí, pero no idénticas; éstas con carácter de antecedente y consecuente.

R. 1 frase que se repite con modificaciones, las que le dan carácter de suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase, dos veces, ambas suspensivas.

V=R.

Valmar II, CCCLXXV: Verso corto.

H. Anglés: Esquema 54: (A7A7 /b7b7b7a7) Cuatro frases musicales.

W. Mettmann 76, III, 375. Métrica: Esquema I (A7A7 /b7b7b7a7)

Cantiga 376.

[C]omo del Rey un ome levava un anel a Don Manuel, irmão del Rey e perde-o na carreira, e fez-llo Santa María cobrar.

*A Virgen, cuia merçee
é pelo mundo sabuda,
fazer achar pod' a cousa 5
a os que a an perduda.*

Ca non é gran maravilla
d'enderençar, ben sabiádes,
as cousas mui mal paradas 10
a que faz as voontades
enderençar dos culpados.
Poren nunca vos partades,
amigos, nas vossas coítas
de demandar sa ajuda.

*[A Virgen, cuia merçee 15
é pelo mundo sabuda...]*

E dest' un muy gran miragre
avêo ũa vegada
na çibdade de Sevilla,
ú fazia sa morada 20
el Rey por guardar a terra
e que fosse ben pobrada
e ouvesse per mar frota,
per que fosse mais temuda.

*A Virgen, cuia merçee 25
é pelo mundo sabuda ...*

Él en Sevilla morando,
avêo que seu irmão
Don Mantuel con él era,
que o amava de chão; 30
e o ben que ll' él fezera
non lle saýra en vão,

ca en servil-o sa vida
él avía despenduda.

A Virgen, cuia merçee é pelo mundo sabuda ... 35

Porend' el Rey o amava,
e gran dereito fazía.
E ú estaban falando
el Rey e ele un día, 40
un anel lle mostrou logo
el Rey, que sigo tragía,
que d'un iaspis mui riq' era,
pedra nobre cōnosçuda,

A Virgen, cuia merçee é pelo mundo sabuda... . 45

E disse que lla daría.
E pois foi en sa pousada
Don Manüel; el Rey logo
non quis mais fazer tardada, 50
mais enviou-ll' a sortella,
en ouro engastōada,
per un ome de sa casa
e diz: "Muito me sauda

A Virgen, cuia merçee é pelo mundo sabuda ... 55

Don Manüel e dá-ll' este
anel que ll' eý prometudo."
E o ome foi-sse logo;
mais non foi aperçebudo 60
de o guardar com' ouvera
a guarda-lo, e perdudo
o ouve ena carreÿra.
E com' ũa cousa muda

A Virgen, cuia merçee é pelo mundo sabuda... . 65

Nemigalla non falava,
mais diss' en sa voontade:
"Muit' é mester que me valla,
Sennor, a ta piedade, 70
Santa María do Porto,
e prometo-ch' en verdade
seis livras de bõa çera
que en ta casa arduda

*A Virgen, cuia merçee 75
é pelo mundo sabuda ...*

Seia, Sēnor, e tu val-me
[n]a esta coita tan fera."
Él dizendo est', outr' ome
que logo poss él vēera 80
achou aquela sortella
e viu ben que sua era
daquele que a levava;
e pois que ouv' entenduda

*A Virgen, cuia merçee 85
é pelo mundo sabuda ...*

Esta cousa, foi pos ele
en tal que o prigūtasse
se aquel anel perdera,
e dess-i que o fillasse. 90
E o outro tornou logo,
dizendo-lle se achasse
tal sortella, que lla dēsse
e non lle foss' asconduda.

*A Virgen, cuia merçee 95
é pelo mundo sabuda.. .*

E o outr' o anel logo
lle deu, dizendo-lle: "Amigo,
non querría por mía culpa
que vós valía dun figo 100
perdessedes; mais tomade

o logo, ca ben vós digo
que se outro a achasse,
de vós non fora veuda

A Virgen, cuia merçee 105
é pelo mundo sabuda...

Esta sortella. E logo
foy-sse con ela correndo
ú Don Manüel pousava,
que o estav' atendendo, 110
e deu-lla; e pois lo feyto
lle contou, com' eu aprendo,
tornou-sse'al Rei.E poisll'ouve
esta cousa retrauda,

A Virgen, cuia merçee 115
é pelo mundo sabuda ...

El Rey e quantos ý eram
deron porende loores
aa Virgen gloriosa
que merçees e amores 120
nos faz en muitas maneiras,
macar somos pecadores,
e d'acorrer-nos nas coitas
está sempr' aperçebuda.

[A Virgen, cuia merçee 125
é pelo mundo sabuda]

Cód. b12 CCCLXXVI; *Sabiádes*, con valor de 3 sílabas; 10. *eque* [a que; 34. *avía*, [[él] avía, exigencias métricas; 57. *[dall(e) este, dalle este* error de copista; 78. *a esta*, [[n]a esta, mejor sentido; 119. *glioriosa*, [gl(i)oriosa, error de copista. Métrica: Cantigas de refrán. Virelai. Rima llana. N8A8 N8A8 //n8b8 n8b8 n8b8 n8a8 (Tanto trazos como puntuación aconsejan verso corto)

Huseby: Frases largas, cada una con cesura que la divide en antecedente y consecuente.

R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

V=R.

Valmar, II, CCCLXXVI; Propone verso largo.

H. Anglés: Esquema 189: (N7A7 N7A7 //n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales.

*W. Mettmann*86, III,376. Métrica: Presenta como verso largo, pero remite a esquema M. XIII (N7A7 N7A7 //n7b7 n7b7 n7b7 n7a7).

Cantiga 377.

[C]omo un [Rey] deu ũa escrivania d'ũa vila a un seu criado, e avía muitos cōtrarios que o estorvavan cōtra el Rey, e promete-o algo a Santa María do Porto, e fez-ll'aver.

*Sempr' a Virgen groriosa
a o que s'en ela fia
aiuda-o per que vença 5
gran braveza et perfia.*

E de tal razon com' esta
fez un miragr' a Reynna
Santa María do Porto
por un ome que se tijna 10
con ela, e os seus livros
pintava ben e aginna,
assi que müitos outros
de saber pintar vença.

*Sempr' a Virgen groriosa 15
a o que s'en ela fia...*

E porend' hũa vegada
hũa obra mui fremosa
pintava da Santa Virgen,
Madre de Deus groriosa; 20
e el Rey, cui' om' él era,
por amor da preçiosa
Sēnor, que él muit' amava,
prometeu que lle daría

*Sempr' a Virgen groriosa 25
a o que s'en ela fia...*

Herdade ou outra cousa
que ele dar-lle podesse,
en tal que aquesta obra
sempre a mui ben fizesse; 30
mais o ome por merçee
lle pediu que lle desse

en Vila-Real a meya
dña sa escrivãía.

Sempr' a Virgen groriosa 35
a o que s'en ela fia...

El Rey enton outorgou-lla
e mandou que sen tardada
a carta desta merçee
aberta lle fosse dada, 40
maÿs o que tijnn'os se'ellos
lla ouve mui mal parada
ben preto de quinze días;
mais el Rey non-o sabía.

Sempr' a Virgen groriosa 45
a o que s'en ela fia...

Mais depois que a verdade
deste feÿt' ouve sabuda,
mandou logo que a carta
non lle fosse dêeteuda 50
e que lle déss' outra toste,
se non, pēa connosçuda
lle faría que peÿtasse,
en que al non avería.

Sempr' a Virgen groriosa 55
a o que s'en ela fia...

Mais aquele, por meaçás
que el Rey ll'ameaçasse,
sol fazer nono quería,
mais dizía que leÿxasse 60
aque[e] outro a carta
e que dela se quitasse,
ca seu amig' o outr' era
que a meadade avía.

Sempr' a Virgen groriosa 65
a o que s'en ela fia...

Sobr' esto muitas vegadas
mandou el Rey que lla dessen
e que per nulla maneyra
de dar non lla detevessen, 70
e se non, que a sa ira
averían, se fezesen
contra esto; mais aqueles
alongavan cada día.

Sempr' a Virgen groriosa 75
a o que s'en ela fia...

Mais aquel Pedro Lourenço,
que a carta demandava,
rogou a Santa María
do Port', en que se fiava, 80
que se él a cart' ouvesse
e per ela a gãava,
que maravedis duzentos
lle désse, ou a valía.

Sempr' a Virgen groriosa 85
a o que s'en ela fia...

Tanto que esta promessa
el ouv' assi prometuda,
logo foi Santa María
de todo en sa aiuda; 90
e fez contra o notario
que el Rey cara sanuda
lle mostro, e log' a carta
ouv' aquel que a pedía.

Sempr' a Virgen groriosa 95
a o que s'en ela fia...

Quand' esto Pedro Lourenço
viu, loores deu porende
aa Virgen groriosa
que a os seus deffende, 100
e teve por de mal sisso

quen contra ela contende;
e fillou logo sa carta
e foi con el' a sa vía.

[*Sempr' a Virgen groviosa* 105
a o que s'en ela fia...]

Cód. *Ib2* CCCLXXVII.1. [Rey] falta; 10. **tinna** va debajo de tres notas, resultando un verso irregular; 14. **muitos** [múitos, por exigencia métrica, aunque en códice se le asignan dos notas; 42. **se^ellos**, excepcional sinalefas, *sellos*; lo normal [seellos, con dialefa; 62. **aquel outro**, [aquele] outro, exigencia métrica; 91. **toden**, tod[o] en, exigencia métrica:

Métrica: Cantiga de refrán. Virelai. Rima llana. N8A8N8A8 // n8b8n8b8n8b8n8a8

Huseby: Frases largas, cada una, con cesura que la divide en antecedente y consecuente.

R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva

M. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva

V=R.

Valmar; II, CCCLXXVII. Propone verso corto.

H.Anglés: Esquema 224: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales.

*W.Mettmann*86, III, 377. Métrica: La presenta como verso largo, pero remite a esquema M. XIII (N7A7N7A7 // n7b7n7b7n7b7n7a7)

Cantiga 378

[C]omo un ome bõ cõ sa moller, que morava na colaçõ de Sã Salvador de Sevilla, tijn-na ùa sa filla doente pera morte, e iouve .III. días que nõ falou e prometeron-a a Santa María do Porto, e guareçeu.

*Muito nos faz gran merçee
Deus Padre, Nostro Sennor, 5
u fez sa Madr' avogada
e seu Fillo Salvador.*

Ca pois ela avogada
é, e nossa razon ten,
non pod'al fazer seu Fillo 10
senon jüýgar-nos ben;
poren destorvo do demo
non-o tēemos en ren,
macar s'él muito traballa
de nós seer destorvador. 15

*Muito nos faz gran merçee
Deus Padre, Nostro Sennor...*

Ca nos torva na saude
fazendo-nos enfermar
creendo o seu consello 20
con que nos faz el pecar,
e faz mal a os meninos
polo seu poder mostrar
que á de ffazer nemiga,
ca dos maos é peor. 25

*Muito nos faz gran merçee
Deus Padre, Nostro Sennor...*

Mais a nossa avogada,
que ten ben nossa razon,
roga por nós a seu Fillo 30
que nós de sa tētaçion

daquel astroso nos guarde
 e nos livre d'ocaion
 e que nos día saúde
 cada que nos mester for. 35

*Muito nos faz gran merçee
 Deus Padre, Nostro Sennor...*

Onde daquest' en Sevilla
 fez ela miragr' atal
 qual vos ora contar quero; 40
 e des que oýrdes qual
 foi, por grande o terredes,
 ca ela que pod' e val
 mostrou ý sa grã vertude,
 ca sempre fez o mellor. 45

*Muito nos faz gran merçee
 Deus Padre, Nostro [Sennor]*

E porend' atal miragre
 é d'oýr, se vus prouguer,
 que fezo Santa María 50
 do Porto, e quen quiser
 sabe-lo que en Sevilla
 avëo dñia moller
 que era mui ben casada
 con un ome mercador. 55

*Muito nos faz gran mercee
 Deus Padre, Nostro [Sennor]..*

Estes avían sa filla
 que amavan mais c'a ssi,
 a que pres enfermidade 60
 tan grande, com' aprendi,
 que per narizes e ollos
 e da boca outrossi
 deitava tanto de sangue,
 que foi perder a coor.

Muito nos faz gran mercee 65
Deus Padre, Nostro [Sennor]..

Esteve [y] ben tres días
e noytes que non falou;
e teendo-a por morta,
a mortalla lle mandou 70
tallar seu padr' e agynna
as candeas ar comprou.
Mais seu conpadre logo
se fez seu consellador

Muito nos faz gran merçee 75
Deus Padre, Nostro [Sennor]..

E disse: “Se vos fezerdes
o que vos quero dizer,
esta menyn' a o Porto
yde logo prometer 80
da Virgen Santa María,
e sse sãar, offreçer-
lla yde, e mätenente
perderá esta door.

Muito nos faz gran merçee 85
Deus Padre, Nostro [Sennor]

Ca eu mía moller tijjna
que ia quería transir,
mais pois lla ouv' outorgado,
Santa María guarir 90
a fez; e poren vos rogo
que me queyrades oyr,
e prometede-ll' a filla,
e seede sabedor

Muito nos faz gran merçee 95
Deus Padre, Nostro [Sennor]

Que logo que offezerdes,
que a menyna guarrá.”

E eles lle prometeron
 que a levassen alá 100
 con sas offertas mui grandes;
 e a moça log' acá
 viveu e abriu os ollos
 e catou enderredor.

Muito nos faz gran merçee 105
Deus Padre, Nostro [Sennor]...

E pois pediu que comesse,
 e deron-lle manamam
 un ov' assado mui mole,
 e come-o con do pan. 110
 E todos enton loaron
 a Sēnor do bon talan,
 dizendo: “Bēeyta seias,
 que dos teus es guardador.”

Muito nos faz gran merçee 115
Deus Padre, Nostro [Sennor]...

Enton a moça fillaron
 e foron-sse dessa vez 120
 dereitament' a o Porto
 e passaram per Xerez;
 e pois foron na ýgreia
 da Raynna de gran prez,
 teveron ý sas noveas
 sempr' ant' o altar mayor.

Muito nos faz gran [merçee 125
Deus Padre, Nostro Sennor]...

Cód. 1b2 CCCLXXVIII: 15. A *seer* sólo se le asigna una nota, pero cuentan las dos sílabas; 67. *Esteve ben* [Esteve [ý] ben, exigencia métrica; 83. *offerecer-* [off(e)reçer-, exigencia métrica.

Métrica: Cantigas de refrán. Virelai. Rima aguda. N8A7 // n8b7n8b7n8b7n8a7. (La división en el código es clara. Además, tras *avogada* hay trazo, y luego sigue é con un punto de encabalgamiento.)

Huseby: Frases largas, cada una, con cesura que la divide en antecedente y consecuente.

R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

V=R.

Valmar: II, CCCLXXVIII. Propone verso corto.

H. Anglés: Esquema 224 (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales

W. Mettmann 86 III, 377. Métrica: Presenta con verso largo, pero esquema M. XIV (N7A7N7A7 // n7b7n7b7n7b7n7a7)

Cantiga 379

[C]omo Santa María do Porto se vëgou dos cosarios do mar que rouvavã os omee que vijnnan pobrar en aquela sa vila.

*A que defende do demo
as almas dos peccadores,
os seus deffender ben pode 5
d'omes maos roubadores.*

Dest' avëo no gran Porto
que el Reÿ pobrar mandava,
que é de Santa María,
en que él muito punnava 10
de fazer y bõa vila;
poren termino lle dava
grande per mar e per terra,
ca logar é dos mellores

*A que deffende do demo 15
as almas dos peccadores. . .*

Do mundo pera gran vila
fazer ou mui gran çibdade.
E el Reÿ de veer esto
avía gran soidade; 20
poren quanto lle pedíam
lles dava de voontade,
en tal que pobrar vessen
y mui ricos mercados.

*A que deffende do demo 25
as almas dos peccadores...*

E por aquesto sas cartas
lles mandava que vëessen
ali salvos e seguros
con quanto trager quisessen, 30
e que non ouvessen medo,
enquant' ali estevessen,

de perder end'o seu nada
nen prender en dessabores

A que deffende do demo 35
as almas dos pecadores...

Per omēes de sa terra.
Sobr'esto de muitas partes
vijnnam pera pobrarem,
des Jenü'ate en Charthes; 40
mais lenno[s] de Catalães,
cossarios chēos d'artes,
faziám dannos nos portos,
ca desto son sabedores.

A que deffende do demo 45
as almas dos pecadores.. .

E roubavan a os mouros
que ali per mar querían
vĩjr, e muitos matavan
deles e muitos prendían; 50
e neũa reverença
aa Virgen non avían
en cuió termino erã,
com' omees malfeitores.

A que deffende do demo 55
as almas dos pecadores. . .

Onde foi ùa vegada
que ali un salto deron
a mouros que ý vijnnam,
e a todo-los preserom, 60
e quisieran-s' a ssa terra
tornar-se; mais non poderon,
pero tijnnam navíos
ligeyros e corredores.

A que deffende do demo 65
as almas dos pecadores.

Ca a Virgen gloriõsa,
cuios son aqueles mares,
fez-lles que sse non podessen
mover daqueles logares 70
d'ũ estavan, con mal tempo,
e todo-los seus chufares
fezo que nada non fossen,
macar eran chufadores.

A que deffende do demo 75
as almas dos pecadores. . .

Assi que pela tormenta,
que foi grand' a maravilla,
non souberon que fezessen,
senon ir pera Sevilla 80
a tornar o que fillaram
a pesar da Madr' e Filla
de Deus, a que dessonraran.
E daquesto fiadores

A que deffende do demo 85
as almas dos pecadores.. .

Deron al Rey en Sevilla;
e depois que entregaron
todo quant' ali fillaram,
en seu serviço ficaron, 90
ca ia per nulla maneyra
a sas terras non ousaron
tornar daquela vegada.
E desto deron loores

A que deffende do demo 95
as almas dos pecadores. . .

Todos quanto-los oyron
aa Virgen gloriõsa,
que faz ataes miragres
come Sēnor poderosa, 100
Madre do Rey justiçeyro.

Ca, pero que piadosa
 é, non quer que mal rezebã
 per ren os seus pobladores

A que deffende do demo 105
as almas dos pecadores. . .

Nen outros que a sa casa
 vennis per mar e per terra;
 e, empero que os mouros
 a vezes lle fazen guerra, 110
 a os que vee coitados
 nunca ll'el'a porta serra
 d'acorrer con sa merçee,
 que é mayor das mayores.

A que deffende do demo 115
as almas dos pecadores. . .

Cód. 1b2 CCCLXXIX: 42. lenno [lenno[s], mejor sentido; 54. come omees [com(e) omees.

Métrica: Cantiga de refrán. Vielai. Rima llana. N8A8N8A8 // n8b8n8b8n8b8n8a8

Huseby: Frases largas, cada una, con cesura que la divide en antecedente y consecuente.

R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

V=R.

Valmar: II, CCCLXXIX; Propone verso corto.

H. Inglés: Esquema 134: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales

W.Mettmann86, III, 379. Métrica: Presenta en verso largo y remite a esquema M. XIII (N7A7N7A7 // n7b7n7b7n7b7n7a7)

Cantiga 380.

[E]sta é de loor de Santa María.

*Sen calar nen tardar
deve todavía
om' onrrar e loar
a Santa María.* 5

Ca ela non tardou
quando nos acorreu
e da prijon sacou
dú Eva nos meteu,
ú pesar e cuidar 10
sempre nus creçia;
mais guiar e levar
foi ú Deus sía.

*Sen calar nen tardar
deve todavía om'onrrar* 15

E amar outrossi
devemos mais d'al ren;
e, com' eu veg'e vi,
sempre quer nosso ben,
ca britar e deitar 20
foi da sēnoría
quem mescrar e buscar
mal con Deus quería

*Sen calar nen tardar
deve todavía om' onrrar* 25

A nós que somos seus
quitamente sen al
dela, porque de Deus
é Madre que nos val,
quand' errar e peccar 30
per nosa follía
ymos, ar perdōar-
nos faz cada día.

*Sen calar nen tardar
deve todavía om' onrrar* 35

Ar en dar-lle loor
avemos gran razon,
ca Deus a fez mellor
de quantas cousas son;
que sen par, sen dultar, 40
ést'. E ¿quem diría
en trobar nē cantar
quant' i converría?

*Sen calar nen tardar
deve todavía om' onrrar* 45

Poren non quedarei
de sempre lle pedir
merçee, e rogar-ll-ey
que se de mi servir 50
quer dar-me logar
u quant' eu querría
eixalçar e poiar
seus feitos, María.

*Sen calar nen tardar
deve todavía om' onrrar* 55

Cód. 1b2 CCCLXXX: Tanto por las trazos, cuanto por la puntuación optamos por el verso seisílabo, con rima interna en R. 1-3 // M. 5-7.

Métrica: Cantiga de refrán. Virelai de rima mixta: A6B6 A6B6 // c6d6 c6d6 a6b6 a6b6 (Las trazos, que son visibles aconsejan esta división de versos. Se da rima interna o leonina.)

Huseby: Frases largas con continuidad melódica y rítmica, que se pueden escuchar divididas en antecedente y consecuente.

R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase, dos veces, conclusiva y suspensiva (en ese orden).

V=R.

Valmar: II, CCCLXXX. Presenta en verso corto, A3A3B6 A3A3B6// c6d6 c6d6 3a3a6b3 a3a6b3.

H.Anglés: Esquema 193 (A3A3B5 A3A3B5 // c6d6 c6d6 a3a3b5 a3a3b5) Ocho frases musicales. Spanke en H.Anglés III, 1ª, 217 lo califica de artístico virelai.

W.Meitmann86, III, 370 Métrica: presenta en verso sáfico, pero con la división en nota: M. (A3A3B5 A3A3B5 / c6d6 c6d6 a3a3b5 a3a3b5)

Cantiga 381.

[C]omo Santa María do Porto resuscitou un menino que morrera, fillo dū ome bõo que morava en Xerez.

*Comoa voz de Jesu-Cristo faz a os mortos viver,
assi fez a de sa Madre un morto vivo erger.*

Desto direi un miragre que no Porto conteçeu 5
que é de Santa María, d'um meniño que morreu,
de Xerez, por que sa madre poren tal coita prendeu
que a poucas a mesquĩna ouvera d' ensandeçer.

Comoa voz de Jhesu-Cristo faz a os mortos viver...

Seu padre deste meniño morava na collaçion 10
de San Marcos, e Johane avía nom'; e enton
de sa moller Deus lle dera aquele fillo baron,
con que muito ss' alegrava e prendía gran prazer.

Comoa voz de Jhesu-Cristo faz a os mortos viver...

Sancha sa madre chamavã per nome, com' aprendi, 15
e amava aquel fillo atanto, segund' oý,
que mais amar non podía outra ren; e foy assi
que ben como llo Deus dera, assi llo ar foi toller.

Comoa voz de Jhesu-Cristo faz a os mortos viver...

Ca enfermou o meniño dũa gran fever mortal, 20
e o padre e a madre con coita d'él, nõ por al,
leváron-o a o Porto da Raynna espirital;
e tẽendo-o a madre nos braços, lle foi morrer.

Comoa voz de Jhesu-Cristo faz a os mortos viver...

Sa madre, pois viu que morto era, ũa gran voz deu 25
dizend': "Ay, Santa María, dá-m' aqeste fillo meu;
se non, leva-me cõ ele, ca mais nõ viverei eu
eno mũdo." E cõ coyta foi logo esmoreçer.

Comoa voz de Jhesu-Cristo / faz a os mortos viver...

Da gran voz que deu a madre / quando a Virgẽ chamou, 30
 Jhesu-Cristo, o seu Fillo, / aquel que resuscitou
 Lazaro de quatro días / e per nome o chamou,
 fez levantar o meniño / tan tost' e vivo seer

Comoa voz de Jhesu-Cristo / faz a os mortos viver...

Mui são e muyt' alegre. / E quantos eno logar 35
 estaban e esto viron, / começaron de chorar,
 e en chorando a Virgen / ar fillaron-ss' a loar
 por tan fremoso miragre / que fora ali fazer.

Comoa voz de Jhesu-Cristo / [faz a os mortos viver...]

Cód. 1b2 CCCLXXXI: 3. Comoa [Como^a mantengo esta lectura como caso de sinalefa; exigencia métrica; el códice le asigna sólo dos notas.

Métrica: Cantiga de refrán. virelai. Rima aguda. A15A15 // B15B15B15A15 (Las trazos aconsejan verso largo.)

Huseby: Frases largas con continuidad melódica y rítmica, que se pueden escuchar divididas en antecedente y consecuente.

R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

V=R.

Valmar: II, CCCLXXXI. Propone verso corto.

H. Anglés: Esquema 188 (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7). Ocho frases musicales.

*W. Mettmann*86, III, 371. Métrica: Presenta como verso largo, pero remite a esquema M. XIV (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7)

Cantiga 382

[C]omo un ric-ome pedía un herdamento al Rey que lle avía a dar por outro que lle fillara, e nono podía aver dele; e prometeu algo a Santa María, e fez-llo aver logo mui bõo.

*Verdad' éste a parávoa
que disse Rey Salamon
que dos reys as voontades 5
enas mãos de Deus son.*

Et ele assi as cambya
como lle ven a prazer,
ca segund' é Deus e omen
e Rey, pode-o fazer: 10
Deus, porque á gran vertude,
e Rey, por seu gran poder,
e ome, porque á siso,
entendement' e razon.

*Verdad' éste a parávoa 15
que disse Rey Salamon...*

E de tal razon com' esta
vos quero contar que fez
gran miragre a Santa Virgen
do Porto, cab[o] ē Xerez, 20
dum ric-ome que pedía
al Rey herdade ũa vez,
que de dar teudo ll' era,
mais dizia-lle de non.

*Verdad' éste a parávoa 25
que disse Rey Salamon...*

E el Rey muit' afficava
que lla dêsse sen tardar;
mais el Rey nõ lle prazía,
ca lla ya demandar 30
en logares que ia dera,
que nõ podía tomar

sen fazer tort' e pecado.
Poren lle respos enton:

Verdad' éste a parávoa 35
que disse Rey Salamon...

“Se queredes que vos herde,
de grado vos herdarey
alí ú o fazer possa,
ca per ren non fillarey
cousa que eu dada aia;
mais tal logar buscarey
per que seiades herdado
mui ben e vos dé bõ don.”

Verdad' éste a paráv- 45
oa que disse Rey Salamon...

Mētr' el Rey esto catava,
foy-sse-ll' alongand' assi
a o ric-om' este preyto,
que ouv' a morar ali 50
muit' e o seu despendēdo;
e segundo que oý,
era Sevilla muy cara
de tod' a essa sazón,

Verdad' éste a parávoa 55
que disse Rey Salamon...

Ú el Rey enton morava.
E poren d' amead' yr
avía muit' a ssa casa
o ric-om' e lle pedir 60
que lle déss' o herdamēto,
e se non, que s' espedir
quería dele e ir-se
a o reyno d' Aragon.

Verdad' éste a parávoa 65
que disse Rey Salamon...

Mais al Rey muito pesava
e tijna-o por mal,
porque ele o criara
e era seu natural 70
e en Toledo casara
e leyxara y sinal
de fillos que lle naçeran.
E aquel ric-om' enton

Verdad' éste a parávoa 75
que disse Rey Salamon...

Con gran coita que avía
quis al Rey entrar poren;
mais porque o nō collerō,
acordou-ss' e fez bō sen, 80
e en terra os gēollos
ficou e disse: "Per ren
non poss' estar que non faça
ora ūa oraçon

Verdad' éste a parávoa 85
que disse Rey Salamon...

A[a] Virgen gloriosa,
ú toda mesura iaz,
que ela na voontade
al Rey meta, se lle praz, 90
que dé a os monges cābio
por Alvaç[a]; e assaz
averei se me der' esto,
e será bon gualardon.

Verdad' éste a parávoa 95
que disse Rey Salamon...

E se m' aquesta merçee
Santa María fezer
do gran Port', eu lle prometo
que lle darey como quer 100
dez livras de bōa çera,

e fille-as quem quiser;
demais irei a ssa casa
e levarey meu bordon.”

Verdad' éste a parávoa 105
que disse Rey Salamon...

Mentr' a oraçon fazia
o ric-om', el Rey chamou
Don Manüel, seu irmão,
e con él se aconsellou 110
d'ele dar aquel meesmo
que o ric-om' enmẽtou
en sa oraçon, e disse
a un seu de criaçon:

Verdad' éste a parávoa 115
que disse Rey Salamon...

“Vay e chama a Reimondo
de Rocaful, se non for
ydo.” E el vëo logo
e diz: “Que vos praz, Sënor?” 120
Diss' el Rey: “Eu dar-vos quero
Alvaça, qui é mellor
pera vos ca outr' erdade,
ca val muit' e sen mixon.”

Verdad' éste a parávoa 125
que disse Rey Salamon...

Reymon, pois ll' el Rey diss' esto,
poren graças lle rendeu
e loores aa Virgen
do Porto, porque meteu
al Rey est' en voontade; 130
e o que ll' el prometeu
de çera, fez-llo dar logo,
chorando con devoçon.

Verdad(e)' éste a parávoa 135
que disse Rey Salamon...

Cód. 1b2 CCCLXXXII: 4. *paravoa*, (en la parte superior una r para posiblemente ser sustituida por "paravra") para la medida *parávoa* debe leerse esdrújula; 8. Et *ele*, sic; 10. *omen* [ome; 13. *tan gran*, (borrado "tan"). 21. *cab eXerez*, [cablo] eXerez; 49. *alogando assi* [alógand' assi; 88. *A Virgen*, [A[a] Virgen, necesidad métrica; 93. *Alvaç* [Alvaç[a], necesidad métrica; 136 *Verdade* [Verdad(e)', error del copista.

Métrica: Cantiga de refrán. Virelay de rima masculina. N8A7N8A7 //n8b7n8b7n8b7n8a7 (Las trazos recomiendan presentar el verso corto);

Huseby: Frases largas, cada una con cesura que la divide en antecedente y consecuente.

R. 2 frases, la primera suspensiva y la segunda conclusiva.

M. 1 frase conclusiva, dos veces, idéntica a la segunda del R.

V=R.

Valmar; II, CCCLXXXII. Propone verso corto.

H.Anglés: Esquema 212: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7 n7a7) Ocho frases musicales.

*W.Metmann*86, III, 382. Métrica: Presenta verso largo, pero remite a esquema XIV (N7A7N7A7 //n7b7n7b7n7b7n7a7)

CSM 385.

[C]omo santa María do Porto guareceu un ome dúa pedrada mui grande de que nũa cuidara a guareçer ca tijna [britada] a tela sedada e tornou-se paralitico, e guareçe'o Santa María.

*De toda enfermidade
maa e de gran ferida* 5
*pode ben sãar a Virgen,
que de vertud' é comprida.*

Est' avêo en Sevilla
per vertude da Raynna
dos çeos, Santa María 10
do Porto, ú muit' agina
ygreía, ú mui loada
fosse, fez en na marinna,
pera guardar os creschãos
dos mouros e ser bastida 15

*De toda enfermidade
maa e de gran ferida...*

Pera guerreiar os mouros
d'Españ' e os africãos.
E porende en aquel logo 20
mostrou miragres çertãos
de muitos que ý vëeron
enfermos e forú sãos,
ca os que a ssa merçee
mester an nunca oblida. 25

*De toda enfermidade
maa e de gran ferida...*

E tan gran sabor avíam
os omes de que sãavam
os enfermos, que quen coita 30
avía logo chamavãn:

“Santa María do Porto,
val-me” e s’acomendavan
a ela; e pois guarían,
fazían alá sa yda. 35

*De toda enfermidade
maa e de gran ferida...*

Ond’ avẽo en Sevilla
que deron ùa pedrada
a un ome na cabeça 40
mui grand’, assi que britada
ll’ouveron toda a fronte
e a tea assedada,
assi que nunca cuidava
da chaga aver guarida. 45

*De toda enfermidade
maa e de gran ferida...*

E pois viu que non sãava,
prometeu que ao Porto
da Virgen Santa María 50
fosse, que este conorto
dos coitados, se daquela
ferida non fosse morto,
e que de çera levasse
un estadal sen falida. 55

*De toda enfermidade
maa e de gran ferida...*

Mais ante çelorgiãos
mostrou com’ era maltreito,
dizendo que o sãassen; 60
mais esto nõ foi en preito
que consello lle possessen.
Porend’ o ome contreyto
ouv[e] a sseer d’un lado,
e foi daquela partida 65

Cantiga 389.

[C]omo Santa María do Porto guareceu un fillo de Maestre Pedro de Ma[rs]ella.

*A que pera paraíso
irmos nos mostra caminnos,
poder á de sãar vellos
e mancebos e meninnos.* 5

Poder á de sãar vello
se é tal que o mereçe,
e outro tal o mançebo
se faz bõa mançebeçe,
outrosi a o meninno 10
se algun mal lle conteçe,
quand' an sas enfermidades
seendo muy pequeninno.

*A que pera paraíso
irmos nos mostra caminnos,* 15

E daquesto en Sevilla
mostrou miragre mui grande
a Virgen Santa María,
que rog' a seu Fill' e mande
que polos nos[sos] peccados 20
mui sannudo non nos ande,
mas que do seu peraíso
nos queyra fazer vezinnos.

*A que pera paraíso
irmos nos mostra cam[inno],* 25

Desa moller el avía
que mui mais casi a amava
e o meor foi enfermo
ond'a el muito pesava
Este miragre foi feito
en Sevilla una çibdade
por un meniño que era

mui mal doente en Verdade
fillo de Maestre Pedro 30
de Marsella que abbade
foi ia a tornause leygo
e dous fillos fremos sinnos.

A que perayso irmosnos
mostra caminos fazer 35
de tan grand' enfermidade
que por morto o iuygava
él e sa madr', e con coyta
d'él chamavan-se mesquinnos.

A que pera paraíso
irmos nos mostra caminnos, 45

E con gran coita sobeia
que a madre d'él avía
comendó-o a o Porto
que é de Santa María,
dizendo que se vivesse, 50
que logo en romaría
a ssa cassa o levasse,
e especias e cominnos

A que pera paraíso
irmos nos mostra caminnos, 55

Con él alá offreçessen;
ca non tij[n]nam dinneyros
que partir de ssi podessem,
nen ouvellas nen carneiros
dos seus dar non ý queríam, 60
ca os santos son arteiros;
mais dar-ll-ía dous capões
ou ben leu dous ansarinnos.

A que pera paraíso
irmos nos mostra caminnos, 65

E tal promessa com' esta,
como quer que pequeninna
foss', assi proug' aa Virgen,

que dos çeos é Reynna:
 fez que o moço pedisse 70
 de comer, e foi aginna
 guarid' e trebellou logo
 conos outros moçelinos.

A que pera parayso 75
irmos nos mostra caminnos,

Quand' esto Maestre Pedro
 viu, desta guisa loores
 deu log[o] a Groríosa;
 ca fez fillar dos mayores 80
 dous capões que criava,
 que fez assar, e sabores
 fillou mui grand' en come-los
 e en beber bõos vñnos.

A que pera parayso irmos 85
nos mostra caminnos,..

Cód. 1b2 CCCLXXXIX: 2. *Maesella* [Ma[rs]ella]; 4. *caminnos*, (así en casi todos los estribillos, excepto en v. 76. Homologamos finales con doble nn: 6. *meninos*, 14. *pequenina*, 24. *vezinos*, 44. *mesquino*, 64. *ansarinos*); 21 *polos nos peccados*, [polo nos[sos] peccados, necesidad métrica; 36. *caminnos* (*fazer*), *sobra fazer*; 41 *enfemidade* [enfermidade(s) 57. *off(e)reçesen* [offreçessen, necesidad métrica; 79. *loga*, [log[o] a, necesidad métrica; *irmos nos* 85 (*nos* tachado por pertenecer a la línea siguiente).

Métrica: Cantiga de refrán. Virelai. Rima llana. N8A8 N8A8 // n8b8 n8b8 n8b8 n8a8.

Huseby: Frases largas con continuidad melódica y rítmica, que se pueden escuchar divididas en antecedente y consecuente.

R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase, dos veces. Ambas conclusivas.

V. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva. La V. presenta una melodía diferente, pero claramente derivada del R.

Valmar, II, CCCLXXXIX. Propone verso corto.

H.Anglés: Esquema 215: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7n7a7) Ocho frases musicales.

*W.Mettmann*86, III,379. Métrica: Presentación en verso largo. Remite a esquema M.XIII (N7A7N7A7 // n7b7n7b7n7b7n7a7).

 Alfonso X, El Sabio.

*Sempre faz o mellor
a Madre do Sennor Salvador.*

Cód. *1b2* CCCLXXXX. 5. *perdoar* [perdōar]

Métrica: *Loor*- súplica. Canción con refrán de rima masculina: A6A9 // B10B10A13. (Tanto las trazos, como la puntuación indican esta combinación de versos, en los que se da rima interna o leonina. La copia en el códice induce a pensar en un verso final de 3 sílabas en cada cobra no musicada. División explicable por la falta de espacio. Es de destacar la anáfora de los dos primeros versos de cada estrofa: "A nos", "e a ele".)

Huseby: Frases de longitud irregular, coincidentes con la estructura versificatoria.

R. 2 frases, suspensiva la primera (6 sílabas) y conclusiva la segunda (9 sílabas).

M. 1 frase, dos veces, ambas suspensivas (2 versos decasílabos)

V. 1 frase larga, no divisible (13 sílabas). Ambas frases del refrán comienzan con el mismo motivo a diferente altura. La V. comienza con el mismo motivo que la mudanza.

Valmar, II, CCCLXXXX. Propone verso combinado: A6A6A3 // B10B10B10a3.

H.Anglés: Esquema 84: (A6A6A3 / B10 B10 B10 a3) Tres frases musicales.

*W.Mettmann*86, III, 390. Métrica: (A6A6A3 //B10B10B10a3

Cantiga 391.

Como Santa María do Porto corregeu húa moça contreyta dos nembros que levaron ala en romaría.

*Como pod' a Groriosa
os mortos fazer viver,
ben outrossi pod'os nembros 5
dos contreytos correger.*

Desto direy un miragre
que en-o gran Porto fez,
que é seu desta Reynna
gloriosa de gran prez, 10
a ũa moça que vëo
y contreyta de Xerez,
que bëes' assi naçera,
segun que oý dizer.

*Como pod' a Groriosa 15
os mortos fazer viver...*

E esta en tal maneyra
os pees tortos assi
avía: o qu' é adeante,
atrás, com' eu aprendi, 20
tragía. Poren seu padre
en romaría ali
a troux' e teve noveas
por daquel mal guareçer.

*Como pod' a Groriosa 25
os mortos fazer viver...*

Ond' avëo ũa noite
que gran door a ffillou
a os pees en dormindo,
e tan toste despertou; 30
e a door foi tan grande,
e tan forte braadou,

come se ferida fosse
ou que cuydass' a morrer.

Como pod' a Groriosa 35
os mortos fazer viver...

E seu padre, que iazía
cabo dela, preguntar
lle foi por que braadara;
diss' ela: "Porque britar 40
me foi os pees a Virgen
e tornou-ss' a sseu altar,
e ouve door tan grande
qual nunca cuidei aver."

Como pod' a Groriosa 45
os mortos fazer viver...

Logo foron aiuntados
quantos y eran enton,
e os pees lle cataron
e vironos de ffeýçon 50
que os a tēer devía,
e tan ben sãos que non
podían mellor see-lo.
E porende bēēyzer

Como pod' a Groriosa 55
os mortos fazer viver...

Se fillaron a Reynna
que taes miragres faz,
e cada un chorando
pos' en terra sa faz, 60
dizendo: "Bēēyta seias,
ca toda mesura iaz
en tí, e toda merçee
pora nós sempr' acorrer.

Como pod' a Groriosa 65
os mortos fazer viver...

Onde te damos loores
 com' a tan bõa Snēnor
 que perdõas os peccados
 e sãas toda door; 70
 e porende te rogamos
 que, sse ta merçee for,
 que no santo paraýso
 nós faças tigo caber.”

Como pod' a Goriõsa 75
os mortos fazer viver...

Cód. *b12*, CCCLXXXI: 10 *gloriosa*, a la contracción *gliosa* se le asigna cuatro sílabas y sus respectivas notas; 23. e *noveas* *teve* [e *teve noveas*, el enmendador indica por medio de puntos la trasposición de los términos; 69. *peccado(re)s*, [peccados, por necesidad métrica.

Métrica: Cantiga de refrán. *Virelai*. Rima aguda. N8A7 N8A7 // n8b7 n8b7 n8b7 n8a7 (Tanto las trazos como la puntuación aconsejan verso corto.)

Huseby: Frases largas, cada una con cesura que la divide en antecedente y consecuente.

R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

V=R.

Valmar; II, CCCLXXXI. Propone verso corto.

H. Anglés: Esquema 188: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7n7a7) Ocho frases musicales.

*W. Mettmann*86, III, 391. Métrica: Presentación en verso largo. Remite a esquema M. XIV: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7n7a7)

Cantiga 392

[C]omo Santa María do Porto consétiu que enforcassen un ome que iurou mentira pelo seu nome.

*Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura,
muyt' estranna quem por ela mente ou faz falsa iura.*

Ca aquel ora que mente iurando pelo seu nome, 5
tal ora é jüygado que o diábo o tome
e que dentro no inferno o tormēte e o dome,
ca diábos son monteyros de Deus, segund' Escritura.

Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura....

E dest' un muy gran miragre avẽo eno gran Porto, 10
dum ome que con dereyto foi enforcado e morto
porque iurou iura falsa na ygreia ú conorto
acham todo-los coytados, aquest' é verdade pura.

Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura,

Est' om' era pastorinno enton, e barvas pungentes, 15
quando pelos seus pecados en al non metía mentes
senon furtar quant' achava a vezĩnos e parentes;
e macar o castigavan, sol non avía en cura.

Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura,

Ond' avẽo que un día furtou a hũa mesquinna 20
un alfamar, e vende-lo foi a casa da Reynna,
Madre de Deus, do gran Porto; mais foi preso muit' aginna,
e ant' o alcaide vẽo por sa gran malaventura,

Macar é Santa María / Sennor de muy gran mesura,

Que lle disse sse verdade era o que querelava 25
aquela moller mesquĩna. E él todo-o negava,
e ela non-o podía provar. E poren mandava
o alcaide que iurasse, ca for' é d' Estremadura

Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura,

De iurar sobre tal feyto. E él a iura fazía, 30
e o alcaÿde meesmo d'él a iura reçebía.
E el meteu-lle na jura a Deus e Santa María,
e que ambos lo conffondessé se fezera tal loucura

Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura,

E que ante terçer día enas sas mãos tornasse 35
do alcaÿde, en tal guisa que logo o enforcasse.
Enton mandou a hun ome que da prijon o tirasse;
e el foÿ-sse e fez un furto, en que passou a postura.

Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura,

E logo que fez o furto, tan toste foi recadado 40
dentro na vila do Port', e ant' o alcaÿde levado
foi con esso que furtara, que lle disse: "Malfadado,
ia outro furto ás feyto como maa criatura."

Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura,

E respos a o alcaÿde: "Por Deus e por caridade, 45
fazede de mñ iustiça, ca jurey gran falsidade;
poren non vos detenades en destruyr gran maldade,
ca d' oÿ mais ena mía vida non é senon amargura."

Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura,

Quand' est' oyron as gentes, loaron os iustiçeÿros, 50
Jhesu-Cristo e sa Madre, Sēnores dereytueyros;
e logo aquel astroso filláron-o os monteyros
e poséron-o na forca suso, na mayor altura.

Macar é Santa María Sennor de muy gran mesura,

Cód. 1b2 CCCLXXXII: 40. [Et; E 42. [disse(sse) disse, el enmendador indica mediante puntos la sílaba que hay que suprimir;
· Métrica: Cantiga de refrán. Virelai. Rima llana. A16B16 // C16C16C16B16 Tanto trazos como puntuación indican el verso
largo.

Huseby: Frases largas, que no se escuchan divididas. Continuidad melódica y rítmica.

R. 1 frase, dos veces, ambas concluyen en la finalis pero de manera diferente, la primera sin carácter conclusivo.

M. 1 frase, dos veces, ambas conclusivas.

V=R.

Valmar; II, CCCLXXXII. Propone verso corto.

H. Anglés: Esquema 228: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7n7a7) Ocho frases musicales.

*W. Metzmann*86, III, 392. Métrica: Verso largo, pero remite a esquema XIV (N7A7 N7A7 //n7b7 n7b7 n7b7 n7a7.)

Cantiga 393.

[C]omo Santa María do Porto guareçeun a un meninno que trouxeron a sa casa raviOSO.

*Macar é door a rrvavia maravillosa e forte,
agynna a toll' a Madre do que ena cruz pres morte.*

Ca segund' enfermidade rrvavia de melanconía
ven, que e negra e forte e dura e de perfía. 5
Tod' aquest'o á no demo, e poren Santa María,
que éste dele contralla, a tolle e da conorte.

Macar e door a rrvavia / maravillosa e forte. . .

Desto mostrou no gran Porto mui gran maravilla fera
a Virgen Santa María a un ome que vëera 10
d'Arcos, e que ia rrvaviOSO seu neto ali trouxera
en tal que chegass' i ante que uviasse prender morte.

Macar e door a rrvavia maravillosa e forte. . .

Aquel [me]minno Affonso nome de baptism' avía,
assi come seu avoo que o ali aduzía; 15
e chegaron a o Porto mercores, primero día
d'abril, e ena ygreia entraron con gran conorte,

Macar e door a rrvavia / maravillosa e forte. . .

Que a Virgen groriosa aquel miníno sãasse,
que atal rrvavia avía, que quen quer que ll'ementasse 20
que bevess' agua ou vinno, que logo non s'espantasse,
e tan forte se torçía come quen coit'á a morte.

Macar e door a rrvavia maravillosa e forte. . .

Desta guisa quatro días passara que non bevera
cousa que de beber fosse, e tan gran coita soffrera, 25
que tod' ome que o visse terría que ia morrera;
mas non quis a que nas coitas acorre e da conorte.

Macar e door a rrvavia maravillosa e forte. aginna a toll a . . .

E ena primeira noite que teve ena ygreia
 vigía da Virgen santa, que sempre bēeyta seia,
 de sa enfermidad' ouve melloría tan sobeia, 30
 que bebeu muita d'agua, con que guareceu de morte.

Macar e door a rrvavia / maravillosa e forte.. .

E des ali adeante foi / guarid' e mui ben sãõ;
 e pois desto Don Affõso, / seu avoo, foi certãõ,
 entendeu quen ben servía / aa Virgen, que en vãõ 35
 non fazia seu serviço, / ca nas coitas da conorte.

Macar e door a rrvavia / maravillosa e forte. . .

E porend' él e os outros / todos quantos ý estavan
 as mãos contra o çeo / de consũu as alçavam,
 e log' a Santa María / porende loores davan, 40
 porque assi o menyynno / guariu de tan cruel morte.

Macar e door a rrvavia / maravillosa e forte // agna a tol...

Cód. 1b2 CCCLXXXIII: 8. **que que** [que, error de copista que el músico corrige; 15. **ninno** [meninno; 41. **sũu** [consũu.

Métrica: Cantiga de refrán. Virelai. Rima llana. A16A16 // B16B16B16A16.

Huseby: Frases largas que no se escuchan divididas. Continuidad melódica y rítmica.

R. 1 frase, dos veces, ambas concluyen en la finalis pero de manera diferente, la primera de carácter conclusivo.

M. 1 frase dos veces, suspensiva y conclusiva.

V=R.

Vabnar: II, CCCLXXXIII. Propone verso corto.

H. Inglés: Esquema 198: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7n7a7) Ocho frases musicales.

*WMeumann*76, III, 393. Métrica: La presenta con verso largo y remite a esquema M. XIII: (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7n7a7).

Cantiga 398\399.

[Como Santa María do Porto fez que .XXX. cordeiros ouvessen por guardadores os lobos.]

*A madre do Pastor bõo
que conosceu seu gãado
ben pode guardar aquele
que lle for acomendado.* 5

Ca o día da gran çãa,
pois ouv' os pees lavados
a seus discipulos, disse
que per ele muy guardados
seríam, ca pastor era 10
bõo e que seus gãados
conosci' e sí meesmo
por dar a todos recado.

*A Madre do Pastor bõo
que conosçeu o seu gãado.* 15

[O]nde en atal semellança
demostrou Santa María
gran miragre no seu Porto,
que ant' o seu nom' avía, 20
que de Xerez e mui preto,
na fin da Andaluzía,
u o mar Mediterraneo
con o mui grand' e iūtado.

*A Madre do Pastor bõo
que conosçeu o seu gãado.* 25

Ali el Rey Don Afonso
de Leon e de Castela
fez fazer hũa egreja
muit' aposta e mui bela,
que deu a Santa María 30
por casa e por capela,
en que dela foss' o nome
de muitas gentes loado.

*A Madre do Pastor bõo
que connoçeu o seu gãado.* 35

E enquanto a lavravam,
demostrou ý mui fremosos
miragres Santa María,
e d'oir mui saborosos,
pera os que sa mercee 40
d'ave-la son deseios[os];
mais un deles ontr' os outros
vos sera per mî contado.

*A Madre do Pastor bõo
que connoçeu o seu gãado.* 45

Un poblador ý morava
que vëera dos primeyros,
e Don Domingo avía
nom', e trijnta cordeyros
que ý tijnna perdera; 50
e per vales e outeyros
os andou tod' aquel día
buscãdo os mui coitado.

*A Madre do Pastor bõo
que connoçeu o seu gãado.* 55

En quanto os él buscava
con mui gran coita sobeia,
a ssa moller, Dona Sancha,
foi chorand' aa ygreia
e diss': "Aÿ, Santa María,
pela ta mercee seia
que aquel gãado aia
de lobos per tí guardado." 60

*A Madre do Pastor bõo
que connoçeu o seu gãado.* 65

E seu marido, con coita
de os achar, non quedava
de busca-los pelos mõtes,
e pero non-os achava;
mais depois a tercer día
viu o gãad' ú estava
de consúu, e de lobos
tod' en derredor çercado. 70

*A Madre do Pastor bõo
que connoçeu o seu gãado.* 75

E do pesar que ouvera
grand[e] ouv' entõ conorto,
e foi fillar seu gãado
e levó-o a o Porto,
que nunca d'aqueles lobos
un dos cordeiros foi morto;
ca o Bõo Pastor tijnna
a ssa Madre por cayado. 80

*A Madre do Pastor bõo
que connoçeu o seu gãado.* 85

Pois esto viron as gentes,
deron porende loores
aa Virgen groriosa,
que e Sēnor das sēnores,
porque fez que os cordeiros 90

ouvessen por guardadores
os lobos. E poren seja
seu nome sempr' eixalcado.

[*A Madre do Pastor bôo
que connoceu o seu gãado...*]

95

Códice *Ib2 CCCLXXXVIII*: El epígrafe de cantiga pertence a la CXCVII del Cancionero de la Virgen de Terena ;

[(C)omo Santa María de Terena guaríu un ome porcaríço de demos e resuscitoo de morte a vida.]

Cuenta, como si fuera la 398. Nosotros proponemos un epígrafe que la preside, entresacado del texto de la cantiga. 15. **connoçeu o seu gãado**. A partir de aquí el refrán se escribe con una sílaba más. 22. **Mediterrano Medite[r]raneo**; 27. **Castella [Castela]**; 41. **deseios**, [deseio[so]], exigencia métrica; 77. **grand [grand[e]**.

Métrica: Cantiga de refran. Virelai. Rima llana. N8A8N8A8 // n8b8n8b8n8b8n8a8.

Huseby: Frases largas y frases breves, éstas últimas combinadas a pares de modo de escucharse cada par como antecedente y consecuente.

R. 1 Frase breve dos veces, con final suspensivo. 1 frase larga conclusiva con cesura dividida en antecedente y consecuente
M- 1 frase breve cuatro veces, todas conclusivas, con variantes internas que las hacen escuchar a pares (antecedente y consecuente, dos veces)

V. 2 frases largas semejantes, con cesura, divididas en antecedente y consecuente, derivadas del R. Ambas concluyen en la finalis *Valmar*. CCCLXXXVIII. Propone verso corto.

H.Anglés: Esquema 135 (N7A7 N7A7 // n7b7 n7b7 n7b7n7a7.). Ocho frases musicales.

W.Mettmann 86 III, 397. Métrica: Presenta con verso largo, pero remite a esquema XIII (N7A7N7A7 // n7b7n7b7n7b7n7a7.).

Cantiga 124
[b12, TI1]

[C]omo Santa María guardou un ome que apedraron que non morresse ata que sse mēefestasse, porque iaiūava as vigías das sas festas.

*O que pol-a Virgen leixa o de que gran sabor á,
sempre aqui lle demonstra o ben que pois lle fará.*

E dest' un mui gran miragre vos contarei, que oý 5
dizer a os que o viron, e o contaron assi
como eu vos contar quero; e, segun com' aprendi,
demostrou Santa María ena terra que está

O que pola Virgen leixa o de que gran sabor á...

Mui preto d' ambo-los mares, do gran que corr' arredor 10
da terrá, e ar do outro que é chamado Mēor;
e mostrou Santa María, Madre de Nostro Sennor,
por un ome. E quen esto oýr, sabor averá

O que pola Virgen leixa o de que gran sabor á...

De jajūa-la ssa festa de março, com' este fez, 15
que a jajūou gran tempo. Mas porque foi a Xerez
e a Sevilla quād' eran de mouros, mais dūa vez,
foi acusado e preso porque sen mādad' alá

O que pola Virgen leixa o de que gran sabor á...

Fora, e que o matassen logo, u non ouuess' al, 20
e que foss' apedreado porque fezo feito tal.
E ferindo-o, chamava a Reynna sperital,
dizendo: "Ay, Sennor, val-me, ben como valiste ja

O que pola Virgen leixa o de que gran sabor á...

A aqueles que sse fían en tí mui de coraçon, 25
e por aquesto nō queras que moira sen confisson,
ca eu sempr' en tí fiãdo receb' aquesta paixon."
Enton os que o matavan disseron: "E ¿ qué será

O que pola Virgen leixa o de que gran sabor á...

Que por pedras que deitemos non-o podemos matar ?” 30
 Enton o que llo mandava mandou-lle ferir e dar
 mui grande con un venabre e depoi-lo degolar.
 E nõ morreu por tod’ esto, dizendo: “Por Deus, acá

O que pola Virgen leixa / o de que gran sabor á...

Un crerigo mi aduzede, / a que diga quanto fix 35
 de mal, de que pedença / de meus pecados non prix.”
 E pois ll’esto fei’ouveron, / diss’: “Amigo, sempr’eu quix
 servir a Santa María, / a que nunca falirá

O que pola Virgen leixa / o de que gran sabor á...

Nen fal a os que a serven.” / E dizend’ esto, morreu; 40
 e de como nos creemos, / Deus ssa alma recebeu.
 E des que foi morto, logo / a ora enbarveceu,
 ca esse día rapara / sa barva en Alcalá.

O que pola Virgen leixa / o de que gran sabor á...

De Guadaýra; e jouve / un tempo, creede ben, 45
 assí, que ave nen besta / dele non comiu per ren.
 Esto fez Santa María, / a Sennor que nos manten,
 pola ssa gran piadade, / e sempre nos manterrá.

[*O que pola Virgen leixa / o que de gran sabor á...*]

Cód. III, 124; Ib2, 124: 4. T1 *Semprelaquí*; 112, *Sempreaqui*; [*sempre aquí*, preferible por necesidad métrica; 7. b2, *quero contar* [T1, *contar quero*, mejor cadencia; 17. T1, *más*, [112, *mais*, preferible; 21 T1 *porque fez* [1b2 *porque fezo*, preferible; 27. T1, *paxon* [112 *paixon*, preferible; 32 [T1 *de polo* [1b2 *dipoilo*, preferible.

Métrica: Cantiga de refrán. Virelai. Rima masculina. A15A15 /B15 B15 B15 A15. Verso de la segunda estrofa que escribe con su notación entera.

Huseby: Frases largas, con cesura en R. y V. pero con continuidad melódica y rítmica en la M.

R. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

M. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva.

V. 1 frase, dos veces, suspensiva y conclusiva. Los trazos divisorios verticales separan R. y V. en cuatro segmentos, pero sólo marcan los finales de la frase en M.

W. *Metmann*86: Presenta con verso largo, pero remite a esquema XIV (N7A7 N7B7 /n7c7n7c7n7c7n7a7.)

Valmar: presenta verso corto.

H. *Anglés*: Esquema 261 (N7A7 N7B7 /n7c7 n7c7 n7c7 n7a7.) Ocho frases musicales.

♣ Alfonso X, El Sabio.

Cantiga 400.

(E)sta é de loor de Santa Maria.

Pero cantigas de loor
fiz de muitas maneiras,
avendo de loar sabor
a que nos dá carreiras 5
como de Deus aiamos ben,
sol non tenno que dixen:
ca atant' é comprida
a loor da que nos manten,
que nunca á fiida. 10

Pero fiz com' oý dizer
que fez Santa Soffía,
que sa mealla offreçer
foý, ca mais non avía, 15
a Deus de mui bon coraçon;
mais o meu é mui mēor don
que lle dou mui de grado,
e cuid' end' aver gualardon
mui grand' e muit' onrrado.

Ca pero o don mui pouc' é, 20
segund' a mía pobreza,
non catará est', a la ffe,
a Sennor da franqueza;
ca por un don, esto sey ia,
que ll' eu dé, çento me dará 25
dos seus mui nobres dōes,
e a mía mingua comprirá
con os seus gualardōes.

E poren lle quero rogar
que meu don pequen[in]no 30
reçeb' e o queyra fillar
por aquel que meninno
no seu corpo se figurou
e sse fez om', e nos salvou
por nos dar paraýso, 35

e pois consigo a levou,
e foi y̆ de bon siso.

Códice *b12* 400. Métrica; 6. bē, ben añadido en interlineado por enmendador; *pequeño* [pequen[inn]o, necesario para la medida.

Canción de rima mixta; versos impares, masculinos; versos pares, femeninos: a8b7 a8b7 c8c8 d7c8d7. Es una de las súplicas finales.

Huseby: Frases largas no divididas y frases breves, yuxtapuestas siguiendo la estructura versificatoria del texto.

1 frase larga, dos veces, cada vez abarcando dos versos (versos 1 al 4).

1 frase breve, dos veces (versos 5 y 6).

1 frase breve (verso 7).

1 frase larga (versos 8 y 9).

(Las frases correspondientes a los versos 5 al 8 comienzan con el mismo motivo inicial.)

Valmar: La presenta con verso corto.

H. Anglés: a8b6 a8b6 c8c8 d6c8d6. En *H. Anglés* III, 1º, 207 *Spanke* la califica como Canción.

W. Mettmann: a8b6a8b6 c8c8d6c8d6

Traducción



Cantiga 300

Esta es de loor de Santa María.

*El hombre bien debería
muy mucho alabar
a Santa María
y sus gracias pregonar.*

Pues bien debe ser alabada
la que Dios quiso por Madre,
y siendo Él su Padre
y Ella su hija y criada, la hizo
tan honrada
y amada,
que sin igual
es apreciada
y ensalzada;
y lo será mientras el mundo perdure.

Y, además, alabarla debemos
ya que por Ella somos honrados
de Dios y, aun más, perdonados
de los pecados que hacemos;
pues tenemos
que debemos

sufrir por esto,
pero creemos
y sabemos
que Ella nos puede librar.

Defenderla bien, sin falta,
debemos, pues por nosotros aboga
ante Dios, y patrona
es nuestra y por nosotros trabaja
y pelea
y chotea
al demonio, y lo hace un ser
sin apenas
pequeña valía
que pueda buscarnos mal.

Y por esto le suplico
que no le venga a las mientes
lo que dice la mala gente
porque soy de su bando,
y que la ando
alabando
y a Ella quiero trovar,
procurando
y buscando
cómo la pudiera honrar;

al contrario, que les dé galardones
tales cuales ellos merecen,
ya que tan mal agradecen
mis cantares y mis sonos
y las razones¹
y las tenses²
que por Ella mantendré;

1.- Estos versos remiten a la cantiga título: *A1,25-28*:

Fezo cantares e sões,
saborosos de cantar,
todos de sennas razões,
com' y podedes achar.

donde: **razões** equivale a aquellas formulaciones de un principio moral o religioso que preside la cantiga y que musicalmente constituye el 'refrán o estribillo'.

meus cantares e meus sões equivale aquí 'mis letras y mis melodías' cuyo conjunto constituyen la cantiga.

2.- **tenções**, 'tenses', composiciones poéticas que tienen como fin suscitar una controversia retórica.

pues corazones
traidores
me van por ello a mostrar.

Y aun más, que tenga piedad
de cómo perdí mis días
buscando caminos y vías
con que dar haber y heredad
a quienes
ni verdad ni lealtad
pude en ellos hallar,
sino maldad
y falsedad
con la que me piensan matar.

Cantiga 328.

Esta es cómo Santa María conquistó³ un lugar para sí en el reino de Sevilla e hizo que lo llamaran Santa María del Puerto⁴.

*Sabor tiene Santa María,
de quien Dios fue nacido,
de que su nombre por siempre
sea en toda tierra conocido.*

Y, en verdad, no me maravillo, / que Ella quiera/ que su nombre⁵ y el de su Hijo/ sean por el mundo ensalzados / y el de Mahoma corrido / y al destierro⁶ expulsado,/ donde está el diablo antiguo / que lo hizo su abogado.//

Y sobre esto la que fue/ (a un tiempo) Madre e Hija / mostró un excepcional milagro, / muy agradable -y con gran diferencia- / de oír, y fue junto a Jerez, / que es del reino de Sevilla,/ en un lugar que solía / ser Alcanate llamado⁷.//

Este lugar está en una tierra / muy buena y abundante / en pan, en vino, en carne / y en fruta muy sabrosa; / y en pescado y en caza; / por lo que es tan deliciosa / que muy raro sería / en un largo día poder contarlo. // Pues lugar es situado / entre ambos dos mares,/ el Grande y el que divide / a la tierra en diversos lugares,/ que llaman Mediterráneo;

- 3.- **fillou**, del vb. *fillar*, 'tomar, conquistar, coger' R Lorenzo, *Glos. Cr. Gnal.* s.v. Todo lo que aquí se narra puede considerarse como una "conquista por pacto".
- 4.- El primitivo nombre de este lugar fué **Santa María del Puerto**, así se puede comprobar en *CrGnal.* cap. 1130. Este *Cancionero* es buena prueba de la alteración que sufre el topónimo (véase cant. núm 398,19).
- 5.- La presencia del sintagma "seu nom' / nome" en el total de las *Cantigas de Santa María* y en comparación con el volumen del texto es la siguiente:

Total References of "seu,nom, nome" in List CSM: 31

centenar	Frequency		-- Percentages --		Difference
	Count	Actual	Expect		
CSM1	4	13%	26%		-13%
CSM2	6	19%	3%		-4%
CSM3	3	10%	24%		-14%
CSM4	18	58%	26%		32%

La deficiencia de uso en los tres centenares (CSM1,2,3.) en favor del cuarto tiene como justificación su presencia masiva en este *Cancionero*, que pertenece a CSM4 y cuyo porcentaje es como sigue:

Total References for: "seu, nom, nome" in List Puerto's cantigas: 12

Cantigas Puerto	Frequency		-- Percentages --		Difference
	Count	Actual	Expect		
	12	100%	100%		0%.

- 6.- **eixillo**, 'exilio, destierro', bajo la acepción figurada cristiana de 'infierno'.

- 7.- **Alcanate**, 'al-Qanatir', en árabe.

El nombre árabe "al-Qanatir" fue analizado por el arabista M. Asín Palacios, *Toponimia árabe en España*, Madrid-Granada, 1944, para quien es el plural de "Alcaná (canal)", topónimo descriptivo que podría relacionarse con los numerosos canales que alimentan de agua marina las salinas del lugar. L. Torres Balbás, "La mezquita de al-Qanatir y el santuario de Alfonso X en el Puerto de Santa María", *Al-Andalus*, VII, 1942, 417-437, opinaba que tiene que ver con unos "arcos", que se conservaban en su tiempo, ruinas de un antiguo acueducto.

/desde él además se juntan ambos / y al mismo tiempo dos ríos, / por lo que es éste un lugar excelente.// Guadalquivir es uno de ellos, / que es muy noble río/ en el que desembocan muchos otros / y por el que navegar puede un gran navío; / el otro es Guadalete, / que corre con gran brío;/ en cada uno de ellos / hay mucho y buen pescado.//

Por lo que en este lugar / tan bueno fue a posar⁸ una vez/ el Rey Don Alfonso, / cuando su flota se hizo a la mar, / la que destruyó toda Salé⁹, / una gran muy noble villa/ y cuyo botín sería / difícil de imaginar. //

Acampando en aquel lugar / y estando preparando aquella su flota,/ yendo muchas veces / a Cádiz, y tornando de ella, / abasteciéndola de cuanto / le era necesario / para que aquel cometido / se realizase lo más pronto,// no se dio cuenta de cosa alguna; / hasta que el alguacil de Jerez¹⁰,/ un sesudo moro muy rico, / vino a él muy airado, / y le dijo:

"Señor, / ¿cómo es posible que cualquier hombre / pueda cambiarle el nombre / a Alcanate, donde acampáis, // y nombrarlo por otro, / por el que andan disgustados / los moros, ya que lo llaman / *Santa María del Puerto*,/ de lo que se nos sigue un gran agravo / y a Vos os causan gran daño?/ Tal hecho como éste /debe ser castigado."//

El Rey, cuando oyó esto, / se enfureció grandemente,/ y mandó a su "justicia"¹¹ / que sin tardar, de posada en posada / fuese escuchando/ y a quien se le oyese / decir tal nombre, / luego lo fuera azotando.//

Con motivo de esto muchos cristianos / fueron muy mal azotados/ y a otros les crujieron / las costillas con palos,/ y aun a otros les fueron / mutiladas¹² las orejas por esto./

Con todo no pudo evitar / que aquel nombre fuera olvidado,// al contrario, cuanto más se afanaba / e intentaba y quería / prohibir aquel nombre, / la gente más lo decía;/ porque la Virgen gloriosa, / la Reina Santa María,/ quería que aquel lugar / fuese por su nombre llamado;// por lo que el Rey por esto/ estaba muy preocupado / temiendo que originase / entre cristianos y moros/ revuelta o altercados;/ pero la Virgen, que cuida / de nosotros, llevaba de otro modo / el pleito muy bien arreglado. //

Hizo que inmediatamente / el alguacil hablase/ con el Rey y, como gracia, / le pidiese y le rogase/ que aceptara para los cristianos / aquel lugar.

El Rey, cuando lo oyó, / se puso extremadamente / contento por ello// pues entendió que Cádiz¹³ / sería muy pronto poblada; / pero temiendo que el moro / lo

8.- posar, term. mil. 'tomar aposento la hueste'. Véase condiciones requeridas para "posar" la hueste en *Part. II*, XXII,1 y XXIII, 18.

9.- Çale, 'Salé', ciudad al Noroeste de Marruecos; el hecho bélico tuvo lugar en septiembre de 1260, J. Montoya Martínez (1983), 151,n.18.

10.- Alguazil, "En lo antiguo gobernador de una ciudad o comarca, con jurisdicción criminal y civil" *DRAE*, s.v. 2ª. "Alguazil llaman en aravigo aquel que a de prender e de justiciar los omnes en la corte del Rey por su mandado, e de los juezes que juzgan pleytos; mas los ladinos llámanle justicia, que es nonbre que conviene asaz al que tal ofiçio tiene, que deve seer muy derecho en conplirle." *Part.II*, tít. IX, ley 20.

11.- Justicia, 'Ministro o tribunal que ejerce justicia' *DRAE*, s.v. 8ª; V. *Part.II*, tít. IX, ley 20.

12.- fanar, 'mutilar, cortar', Corominas, *DCEH.*, II, 847.

13.- Cádiz, aunque ocupada desde 1253, no fue poblada hasta 1262.

dijese con engaño,/ no le quiso responder nada / a las cosas que él decía./ Por esto el
alguacil / estaba muy admirado// y le dijo al Rey, como con rabia: /

"No salga yo de este año/ si esto que os ruego / lo hago por engaño,/ sino
más bien por poner paz / en la tierra y evitar así el daño/ que pudiera sobrevenir, / si esta
situación no se acabase."//

"Y además os doy con este /lugar toda la ribera/ de las otras aldeas / que
están junto al Gran Mar, en su vera./

Esto lo hizo la Virgen Santa, / la justiciera Señora,/ de cuyo nombre, por
mi deseo / estará lleno el mundo entero. /

Cantiga 356

Cómo Santa María del Puerto¹⁴ hizo venir por el río Guadalete las maderas de un puente para la iglesia que hacían, porque no tenían allí madera para construir.

*No es muy gran maravilla que sepa labrar iglesias
la Madre del Señor que hizo el mundo y de él se enseñorea.*

Sobre esto contaré un milagro que aconteció en el Puerto, / y que lo hizo Santa María, Madre de quien sufrió / pasión y muerte en cruz por nosotros, y nos libró / del enemigo, el diablo engañador. //

Esto ocurrió, como lo oí, cuando edificaban la Iglesia / de aquel lugar y tenían suficiencia / de cal, piedra y arena, como también de agua. / Pero carecían de madera¹⁵, de la que estaban peor // que de otra cosa alguna, que hubiesen menester, / pues de todo tenían abundancia; y, como era lógico, / se afanaban en tenerla.

Pero he aquí que esta santa Mujer / los libró de aquel apuro¹⁶, pues es conocedora de todo. // Y para lograr que terminasen la obra pronto y sin más, / hizo venir una riada de agua, que pasó por el Portal / y arrastró un puente de madera¹⁷, tan íntegra / como en él estuviera; nunca se vio mejor. // Y por el río Guadalete la hizo llegar, / tal como estaba, allí donde / construían la iglesia, / para que no fallasen en terminar / a tiempo la obra en la que el maestre mayor, // según supe, se había comprometido de acabar / en un tiempo determinado, que le había señalado el Rey; / y no la hubieran podido terminar, como en verdad comprobé, / si la Virgen no les hubiese ayudado de ese modo.

Y cuando vieron llegar el puente hasta aquel lugar / para prestarles ayuda, se fueron luego a cogerlo; / y después fueron con mayor razón a dar loores¹⁸ / diciendo: "Bendita seáis María, la mayor entre los santos."

14.- La Patrona actual de El Puerto de Santa María es "Nuestra Señora de los Milagros" (V. Manuel GONZÁLEZ JIMÉNEZ, "Santa María del Puerto, 1996.) advocación que podemos ver aludida y justificada en múltiples pasajes de este *Cancionero*.

15.- La ausencia de bosques era una de las características del lugar, lo que no era óbice para establecer el campamento, ya que bastaba que hubiese bosque bajo o arbustos; la pinada que actualmente se puede ver, la ordenó plantar Juan Camacho Jáina, Gobernador de El Puerto, en el siglo XVIII (Dato suministrado por el Licd. en Derecho, D. Luis Suárez Ávila). erudito local, colaborador permanente del Seminario Menéndez Pidal.

16.- *enxeco*, 'molestia, dificultad'.

17.- El *Portal*, es un topónimo, existente aún hoy día ('El Portal', puerto situado a 7Klm. de El Puerto de Santa María) al que quizás pudiera referirse el texto: "*fez vijr hua gran cha / d'agua, que pelo portal // passou e troux' hua ponte / de madeira*". La riada habría pasado por este lugar, situado donde el río Guadalete hace un recodo, y desde allí la madera del puente flotaría hasta el lugar donde construían la iglesia. El dato se lo debo al Lic. en Derecho, D. Luis Suárez Ávila. Otro testimonio de la existencia del lugar puede leerse en *Los milagros romanizados* (nº 32) de Pedro Marín.

18.- Las *Cantigas de santa María* en su conjunto pertenecen a la literatura panegírica o laudatoria; no hay cantiga que no termine con esta fórmula o alguna parecida, a la que se la denomina "loor". La acción de gracias conducía necesariamente a la alabanza.

Cantiga 357

Cómo Santa María del Puerto sanó a una mujer que había venido a su casa en romería y tenía torcida la boca y los miembros; y comienza así:

*Como tuerce el demonio
los miembros del hombre por sus pecados¹⁹;
del mismo modo los endereza la Virgen
una vez que los ha confesado.*

Acerca de esto hizo un milagro / la que es llamada huerto de delicias / del paraíso²⁰ en su iglesia del Puerto, / en favor de una desgraciada mujer / que tenía todo el rostro / y la boca torcidos, / y los ojos muy extraviados.//

Esta mujer tenía como nombre / Doña Sancha y había venido/ allí para obtener la salud, / ya que la tenía muy angustiada/ aquel dolor tan fuerte / que sufría desde hacía largo tiempo,/ hasta el punto que apenas podía / comer tres bocados seguidos./

Una vez, entró en la iglesia / de esta Santa Reina,/ llorando y diciendo: .- "Señora / socórreme rápidamente,/ pues en situación tan angustiada / sólo Tú eres la medicina;/ de no ser así, ten por seguro / que mis días están acabados".// Y cuando hubo dicho esto, / puso candelas ante el altar/ y estuvo allí nueve días²¹. /

Cumplida su novena,/ la liberó la Virgen santa / como sueltan de las cadenas/ los reyes a sus presos, / para que no sean ajusticiados.// De tal modo que todo / su rostro y su boca vinieron / a estar tan sanos y hermosos / como jamás lo habían estado./

Entonces toda aquella gente / que había venido/ tuvieron sus milagros / como los más preciados entre los demás²².

19.- *per seus pecados* 'por sus pecados': la opinión común de la Edad Media, a pesar de la doctrina de Cristo, participaba de la mentalidad semita, muy extendida en el Antiguo Testamento, y que creía que las enfermedades eran consecuencia de los pecados de los hombres.

20.- *orto / dos viços do paraíso* equivale "hortus deliciarum" que a su vez es la definición de "paradisus" o 'huerto de placer'. Es una redundancia admitida como imagen literaria referida a María.

21.- *nove días*, 'nueve días' o lo que es lo mismo, una novena, práctica piadosa que consiste en rogar al santo de modo continuado durante nueve días seguidos: ésta ha perdurado hasta nuestros días.

22.- En esta frase "tuvieron sus milagros / como los más preciados entre los demás" podemos ver justificado el título actual de la patrona del Puerto: **La Virgen de los Milagros**.

Cantiga 358

Cómo Santa María del Puerto mostró por su poder un lugar donde se encontraban muchos cantos labrados, que aprovecharon para su iglesia

*La que siempre está dispuesta
a ayudar en toda clase de angustia,
no os será muy extraño
si ella a sí misma se ayuda.*

Relacionado con esto, la Gloriosa / en el Puerto, que es conocido / por su nombre, hizo/ un gran milagro, / que será contado por mí,/ en apoyo de la construcción / de su iglesia, la que, como es sabido,/ hacían por mandato de Don Alfonso / que fue rey suyo.//

Allí trabajaban unos quinientos / hombres cada día/ y trasladaban muchas piedras / para hacer los cimientos²³;/ pero durante un tiempo/ el mar fue azotado por grandes vientos,/ de tal modo que no podían / mover ni la menor piedra// ni con barcas, ni con ingenios, / ni con medios mecánicos / ni con habilidad alguna./

Entonces, un hombre de su cuadrilla, / dijo al maestro Alí²⁴:- "Os mostraré un canto de gran tamaño/ que de tener muchos como él, / la labor podría ser recrecida // muy pronto"; E inmediatamente se lo enseñó / y lo sacaron del fondo/ de la tierra; y después / que lo vieron cuadrado que no redondo²⁵;/ cavaron más y encontraron otros tales / en gran abundancia,/ de tal modo que la construcción / empezó pronto a verse de lejos./

Después que el maestre Alí / vio esto, a pesar que era moro,/ entendió que muy bien guardadas / había tenido la Virgen/ aquellas piedras, / que eran tan preciadas como el oro/ para edificar rápido, / mucho más que las pequeñas.//

Entonces, cuando todos supieron / que habían sido halladas de este modo / aquellos cantos bajo la tierra, / grandes y bien cuadrados,/ de manera que -como es sabido- / la labor había sido hecha rápida / y los muros igualados / y las torres acabadas// dieron por todo ello "loores" / a la Virgen gloriosa,/ que quiso hacer para sí / una iglesia noble y muy hermosa/ y fuerte, en la que se acogiese / la gente, que atemorizada vivía / porque hasta entonces / no había tenido lugar donde defenderse²⁶.

23.- Para conocer detalles sobre la construcción véase a: Alfonso Jiménez, "El castillo de San Marcos", 1988, 35.52.

24.- Alí, nombre muy común y que debió pertenecer a un mudéjar que trabajó para el rey. Hasta 1264 los moros bajo el dominio cristiano ("mudéjares") ejercieron con toda libertad sus oficios, tanto públicos como privados. Uno de los más frecuentes era el de *alarife* o maestro albañil.

25.- **cuadrado que no redondo**, la cantiga significa con esto que los cantos encontrados eran sillares ya labrados, procedentes de una antigua construcción. En la actualidad se puede ver algunos de éstos, encontrados durante excavaciones recientes, hechas con motivo de la reordenación de la plaza, situada ante la fachada principal del castillo.

26.- La iglesia formaba parte de un conjunto arquitectónico denominado iglesia-fortaleza, que le fue útil a los del lugar para defenderse de las razas de los benimerines. No obstante, las tropas de Abu Yaqub, hijo del sultán merini, conquistaron y saquearon la plaza en 1278.

Cantiga 359

Cómo Santa María del Puerto se compadeció de una mujer que vino a su iglesia en romería, y a la que habían arrebatado a un hijo y lo sacó del cautiverio en tierra de moros y lo puso a salvo.

*Las manos de la Santa Virgen que pudieron de cerca tocar
a Jesucristo, bien pueden a los presos de prisión sacar.*

Y sobre esto sucedió un gran milagro en un lugar/ que es llamado el Puerto de la Virgen que no tiene igual,/ a un hombre que había venido a Jerez²⁸ y que allí / había ido a morar con su mujer y sus hijos, a quienes de corazón// quería más que a cualquier otra cosa. Y desde que llegó allí/ hacía muy buena vida, según tengo entendido,/ y era muy buen vecino para cuantos moraban allí/ en San Salvador, porque de él llevaba nombre la colación²⁹./

Éste tenía dos hijos, el mayor a quien llamaban/ Domingo, y el otro, Pedro, que era el menor./ Ambos lo servían muy bien, por lo que gran sabor/ tenía el buen hombre, y hacía muy bien.

He aquí que un día en que mandó al mayor que fuese a echar un ojo/ a una viña que era suya ya que él la había plantado;/ estando allí el mozo, sucedió que lo hicieron cautivo,/ y lo llevaron a Ronda para así obtener rescate³⁰./

Pronto lo expusieron en almoneda³¹;/ y un moro que lo compró, dando por él el precio/ en que lo vendían, no hizo otra cosa/ que enviarlo enseguida con una recua que iba a Algeciras³²./

Entonces la Virgen, que nos mantiene, lo fue / a coger por la mano allí donde lo llevaban / y le dijo: .- "No temas, que yo te pondré a salvo, y muy pronto / -lo verás tú bien- estarás en casa de tu padre, sin mal alguno ni lesión."//

Pero el padre y la madre pensaron morir sin más/ por la angustia de la pérdida de aquel hijo; e hicieron / un estadal³³ y fueron inmediatamente al Puerto de la espiritual / Señora y, llorando devotamente, le pidieron por aquel hijo./

Estando ellos así, vieron cómo venía Pedro, / su hijo menor; quien les contó, sin falsear nada, / que Domingo había venido a su casa, y que si querían/ volver,

27.- *acaron* 'de cerca' En la actualidad el adverbio "acaron" significa 'junto a'.

28.- *Jerez*, conquistado por segunda vez por Alfonso X, después de la revuelta mudéjar (9, oct., 1264), fue desalojada de los antiguos habitantes y se repobló con familias procedentes de Castilla y León, aunque los hubieron también procedentes de Galicia, Vizcaya, Cataluña, Navarra y Aragón.

29.- *Colación*, 'territorio que pertenece a una parroquia.' La parroquia de *San Salvador* era la matriz y colegial de Jerez. Estaba situada dentro del recinto murado y se construyó en el siglo XIII.

30.- La situación de la población cristiana en el sector fronterizo fue siempre inestable, lo que impedía el trabajo normal en el campo. Especialmente desde que los mariníes tuvieron como base de operaciones Algeciras.

31.- *almoneda* 'la venta pública con licitación y puja de los bienes' en este caso esclavos. Los cautivos eran vendidos regularmente en almoneda, o mercado público, que se celebraban en villas importantes y cercanas a la frontera, como en este caso, Ronda. Por extensión el 'lugar donde se hacía la venta'.

32.- *Algeciras* además de ser la base militar de los benimerines, era el puerto de exportación de los rehenes y cautivos.

33.- *Estadal* 'Cirio del tamaño de un hombre'.

lo verían. Y ellos con gran prisa/ / se fueron sin tardanza, y hallaron a su hijo / portan-
do un par de grandes hierros; e inmediatamente retornaron/ con él a Santa María y die-
ron tan grandes "loores"³⁴/ que fue oído su canto desde muy lejos.

34.- loores, una vez más la alusión a esta oración especial o jaculatoria que se cantaba o recitaba. Esta vez a grandes voces.

Cantiga 360

Esta e de loor de Santa María.

*Alabar debemos a la Virgen
porque siempre nos obtiene
el amor de Dios y si conviene
lucha por librarnos de su ira.*

Pues, en cuanto que de Dios es Hija,
y criada y amiga, en rogarle
a Dios que nos ame no hay otra,
ni habrá más que Ella
que con derecho lo diga;
y en cuanto que Él es su Hijo,
y quien al mundo juzga,
no es extraño que nos perdone por Ella

Pues desde que quiso ser hombre,
y tomar carne de Ella,
parientes suyos nos hizo
para amarnos por Ella;
y por esta razón misma
debe olvidar ya su queja
con nosotros, y guardarnos del demonio
que nos engaña con tretas.

Y además, a Dios su Padre
y a su Hijo rogará el día de la cuenta,
cuando mostrando la cruz
donde llagas y afrentas
sufrió y dura muerte.
para alivio de las penas
de nosotros, y le dirá:
"Nunca piedad existió ni existirá como ésta".

Y aun más, ¿cómo airado puede estar
Dios con nosotros,
cuando su Madre le muestre
las tetas que amamantaron
la su real existencia

y le diga: "Hijo, por éstas
te ruego que perdonado ya sea
este mi pueblo y obtenga
la tu compañía eterna? "

Pues por esto yo te ruego,
Virgen santa coronada
porque eres de Dios Hija
y Madre y nuestra abogada,
que obtengas por Ti de Dios
esta tal gracia acabada:
que pueda echar de España
la secta³⁵ mahometana.

35.- Motivo recurrente que aparecerá más tarde en la cantiga *Pitiçon*, núm 401.

Cantiga 364

Cómo Santa María del Puerto protegió a treinta hombres que cavaban tierra para su iglesia, y cayó una torre sobre ellos y no les ocasionó daño alguno.

*A quien por el servicio de la Virgen
arriesga su persona toda;
Ella de todo desastre lo guarda,
pues de toda piedad es Señora.*

Sobre esto narraré un milagro / que sucedió en El gran Puerto/ que llaman de la Gloriosa, / y que está junto al Mar Terreno/ y junto al Grande, que la tierra / tiene en su seno/ y rodea a todo el mundo, / como dice la escritura³⁶//

Allí construían una iglesia / en la que trabajaba gran número de personas / para esta santa Señora, / todas llevadas de su buena voluntad; / y cavaban profundos cimientos, / para que de este modo fuese / más fuerte y firme la obra, / hecha toda de piedra muy dura.//

Y los habían hecho tan profundos, / que quien los viese/ pensaría que ningún hombre / saliese con vida, si en ellos/ cayera, sino que, al caer, moriría;/ ¡tan hondo era el lugar / y la cueva tan oscura!//

En ese lugar, un día,/ estaban cavando treinta obreros/ bajo la esquina de una torre, / para ganar su jornal;/ y la torre, que estaba apoyada / sobre unos terraplenes, / se deslizó sobre ellos. / Pero no sufrieron por ello pena alguna:// pues la Virgen gloriosa, / en cuyo servicio estaban/ trabajando en su iglesia, / y lo hacían con agrado,/ los preservó de manera / que ningún mal sufrieron / en miembro alguno del cuerpo / ni siquiera en una de sus coyunturas. // Al contrario, quedaron tan sanos / como cuando al principio entraran. //////³⁷/ // Y si antes bien labraran, / después mucho mejor lo hicieron, / de modo que en poco tiempo / acabaron la iglesia/ muy hermosa y muy fuerte, / tal que cuantos la veían/ decían que no había / otra igual en toda la Extremadura³⁸//

36.- *escritura* 'Los escritos' Se refiere al libro enciclopédico *Etymologiae* de San Isidoro, en cuyo libro XIII.&15 se dice que: "Griegos y latinos llaman así al océano porque, a manera de un círculo, rodea el orbe de la tierra"; y en XIII.&16 se define al Mare Magnum o Mediterráneo diciendo: "Se le conoce también como Mediterráneo, porque, por medio de la tierra, se dilata hasta Oriente, separando Europa, Africa y Asia" (San Isidoro de Servilla, *Etimologías*. Edición bilingüe, II).

37.- La *cobra* ('cobla o copla') está falta de seis líneas de texto, aunque el sentido no sufre. Pudiera pensarse que estos dos versos sean un estrambote de la anterior.

38.- *estremadura*. Término genérico para designar las zonas limítrofes o puntos extremos de la reconquista.

Cantiga 366

[Esta trescientas y sesenta y seis es de cómo santa María del Puerto hizo que Don Manuel recobrase un azor que había perdido]

*La que en nuestros cantares
Nós³⁹ llamamos Flor de Flores⁴⁰,
hizo un grandioso milagro
por unos sus cazadores.*

Algo de esto sucedió en Sevilla / -una admirable maravilla-/ en los tiempos en que allí estaba / el Rey, quien acababa de venir / de Granada de hacer la guerra/ a los moros de aquella tierra / que eran entonces sus moradores⁴¹/ Y a otros muchos zanatas⁴² / que habían pasado allí de Africa⁴³; / y que todos recibieron daño / de él, como nunca recibieran, / en panes, huertas y viñas / y en cuanto les hallaran./

Después que esto fue hecho, / el Rey con sus lidiadores⁴⁴, // tornaron para Sevilla/ y el Rey, en aquella ocasión, / cayó muy enfermo⁴⁵,/ pero curó por merced / de quien es Madre e Hija/ de Dios, que ya lo había curado / de otras grandes dolores.//

Y mientras él se reponía, / Don Manuel, su hermano⁴⁶, / vino también allí y enfermó; / y después que se curó y estuvo sano/ se fue con sus halcones, / que habían mudado en el verano,/ a cazar, que es uno de los placeres / mayores del mundo.//

39.- Nos, lo entendemos como pronombre mayestático y puede ser signo de autoría personal del rey.

40.- Véase una fórmula semejante en *CSM* núm 10,1.

41.- Vega de Granada; La Crónica de Alfonso X dice que éste entró en la Vega de Granada en tres ocasiones: en 1264, en 1273 y en 1281. Vd. J. Montoya, "La entrada en la Vega..." 1999.

Hay que descartar la de 1280, pues, cuando estaba dispuesto a emprender la incursión conjunta con su hijo, sufrió una enfermedad en los ojos que se lo impidió y sólo vino Don Sancho.

42.- *genete*, 'cenete'. Individuo de los zanata, tribu beréber, famosa por su modo de montar a caballo, que ha derivado en montar "a la gineta". J. Montoya Martínez, (1978-79).

43.- La tribu de los "zanata" abasteció de mercenarios al benimarín Abu Yusuf. La presencia de esta tribu guerrera en la Península viene de antiguo; pero en tiempos de Alfonso fueron limitadas: a 1263-64. Abu Yusuf, por su parte, vino personalmente en 1275, en 1278 y en 1281, no así los benimerines que vinieron también en 1263. *Crónica de Alfonso X* 1999. García Fitz, 1980

44.- Lid, descubierta en campo del enemigo con fines intimidatorios. Los que participan en esta incursión llámense lidiadores.

45.- Las enfermedades del Rey fueron muchas; en 1263, se dice que estuvo enfermo en la Frontera; en 1269 sufrió una cox de un caballo; en 1274, yendo al Imperio estuvo enfermo en Requena; estando en Francia (1275) sufrió una recaída y hubo que llevarlo a Montpellier. Ya de vuelta en España sufrió otras recaídas; en Vitoria, 1276, y en Valladolid, 1277. Consta además que en 1280 sufrió grandes dolores en un ojo y temieron que lo perdería. Exhumado su cadáver en 1948 se pudo apreciar en el análisis que le hizo el Dr. Roich que había sufrido un carcinoma escamoso en la cavidad bucal. Probablemente se refiere a los años 1263-66. Maricel Presilla, 1987.

46.- Don Manuel, (citado en cant. núm. 376 y 382) era el hijo menor del matrimonio de Fernando III y Beatriz, hermano, por tanto, de Alfonso. Su presencia en Sevilla consta de antes de 1266, año en el que acompaña a Alfonso en su viaje a Murcia, Richard P. Kinkade, 1996, atribuye esta venida a 1280.

Y yendo a aquella caza, / llevó pocos caballeros, / pero llevó gran número de gente / con muy buenos halconeros / que llevaban sus halcones / de garza y también grulleros; / pero antes de volverse, / perdió uno de los mejores / / que se fue volando / a la otra orilla del río Alquivir⁴⁷, / de modo que lo perdieron.

Y lo anduvieron buscando / casi por tres semanas / y pregonándolo constantemente, / esperando que lo hubiera hallado / alguno de aquellos labradores / / que los encuentran a veces / y guardan escondidos / y los van a vender a hurtadillas / para no ser descubiertos. / Por lo cual mandó el Infante / que fuesen apercebidos / sus halconeros, e inmediatamente / escogió dos de los más expertos / / y se fue de caza con ellos de nuevo / al llano de Tablada⁴⁸, / en frente de la aldea / que se llama Coria⁴⁹; / y vieron en la otra parte, / en el Aljarafe⁵⁰, un ave / desventurada que era perseguida / por un halcón de los montes / / para atraparla. Y tan pronto / como conocieron que aquel halcón / era el que habían perdido, / pusieron en él su atención / viendo cómo halcón y ave se inclinaban / y caían a tierra. / Pero los que eran expertos / / en distinguir aves, / vieron que era un doral⁵¹.

Y Don Manuel y todos / inmediatamente le suplicaron ayuda / a la Virgen del Puerto, / de la que habían oído hablar mucho⁵², / y que, si les devolvía el halcón, / en acción de gracias / le ofrecerían uno / / de cera, que lo harían / con mucho gusto / y lo pondrían / en su iglesia ante su altar; / una vez que hubieron prometido esto, / llamaron cuanto podían / al halcón para que les viniese. / Pero a pesar de que los voceadores / / pusieron toda su empeño en llamarlo, / ni por ciencia ni por arte / no les quería venir; / pues el halcón, una vez que se ceba / en la caza lograda, / con temor de que se la quite / quien lo atrae, / se esfuerza en gozarla / y en comer cuanto más puede. //

Don Manuel, con el deseo / de lograr aquel halcón, / se separó de cuantos le acompañaban / y lo llamó con insistencia; / y ¡maravilla extraña! / luego que lo hizo / vino de inmediato hasta él / en un campo en el que labradores / araban allí con sus bueyes. /

El halcón pasó inmediatamente / el río Guadalquivir / con el doral que tenía en sus garras / y lo puso ante el Infante, / quien alabó grandemente a la Reina / de los cielos, Santa María, / que es Señora de todos los señores.

47.- *agua d'Alquivir*, 'el río ALQUIVIR (El mayor)'. He preferido mantener el topónimo tal cual aparece en el código.

48.- *Tablada*, caserío situado a 1,5 kms. de Sevilla. El llano que se extiende a su derredor es el lugar donde Fernando III situó el Real durante el asedio de la ciudad (1248). Kinkade, 1996; Montoya Ramírez, 1993.

49.- *Coria*, una villa del reino de Sevilla.

50.- *Exarafe*, la parte alta, situada al oeste de Sevilla.

51.- *doral*, 'especie de papamoscas'.

52.- Este modo de aludir a la devoción indica que por el tiempo de la cantiga se estaba extendiendo su fama entre las gentes.

Cantiga 367.

Cómo Santa María del Puerto curó al Rey Don Alfonso de una gran enfermedad que tenía, por la que se le hinchaban las piernas tanto que no las podía meter en las calzas.

*Grandes milagros y hermosos
hace Santa María
a quien de Ella se fia.*

Pues a aquél que a Ella invoca / y la sirve, la alaba y la ama,/ a pesar de que yazga en lecho o en cama/ con grandes dolores, siempre lo sana.//

Sobre esto quiero que sepáis/ que hizo un milagro muy grande/ la Señora de la que todos esperáis ayuda / y la halláis en todo tiempo, noche y día.//

Esto le sucedió al Rey de Castilla/ y de Santiago de Compostela/ cuando iba a ver la bella iglesia/ que había hecho en la Andalucía/ / que fue acabada en muy poco tiempo/ en honor de la Virgen coronada,/ de torres y muros cercada, / según aquel lugar convenía.//

Aquel Rey había estado enfermo en Sevilla/ de una grande y grave enfermedad,/ de la que sanó gracias a Aquella que pisotea/ muy mal al demonio, lleno de perfidia.// Y una vez que había sanado de esta enfermedad,/ el Rey tuvo gran deseo / de ir al lugar que tan gran Santidad/ posee, como es aquél; y él en romería// fue allá luego por mar y por tierra./ Y a pesar de que el tiempo hizo muy gran guerra / bien lo condujo la que no yerra / asistiendo a quien bien la sirve, sin engreimiento. //

Y yendo el Rey por mar, se le hincharan tanto / ambas piernas⁵³ y se le pusieron/ tan enrojecidas, que todos temieron/ que sanaría muy tarde de aquel mal.// Pues se le habían hinchado de modo/ que no le cabían en las huesas⁵⁴; / además la piel de las piernas se le abría/ y salía de ellas agua amarillenta.// Pero el Rey, que tenía toda su esperanza/ en la Virgen sin mancha,/ no quiso demorar por esto su viaje/ sino que se fue a El Puerto tan aprisa como pudo.// Y llegó un viernes a su iglesia,/ la de esta Virgen que siempre sea bendita,/ y con esta enfermedad tan apremiante / fue a hacer su vigilia ante su altar⁵⁵.//

Y cuando sus clérigos comenzaron/ los maitines, que cantaron muy bien,/ inmediatamente se le deshincharon ambas piernas/ y sanó de aquella enfermedad.// Y luego el Rey y toda su compañía / que vieron tamaña maravilla,/ alabaron mucho a quien nos logra/ de Dios salud y nos da alegría.

53.- La enfermedad aludida está mencionada en cant.366.Parece que se trata de un **edema**, cuya causa pudo ser alguna enfermedad coronaria o bien efecto del carcinoma que padeció, según los análisis hechos por Dr. Roig. Vde. M. Presilla, 1987.

54.- **Huesa**, 'bota alta'.

55.- Todo hace pensar que la iglesia estaba abierta al culto y, por consiguiente, que se habían terminado las obras, entre 1264-1268. Otras opiniones: R.P. Kinkadi. 1996 y J.O'calaghan, 1998.

Cantiga 368.

Cómo Santa María del Puerto curó a una mujer de una culebra que llevaba en el vientre⁵⁶, y la llevaba ya tres años cumplidos.

*Así como la Virgen nos muestra
el modo de que hagamos
el bien, nos muestra también
como no tengamos mal alguno.*

De algo como esto contaré un muy gran milagro/ que hizo la Virgen, que ojalá quiera que vaya/ siempre en su compañía y mande al demonio/ morar en el infierno, donde nunca lo veamos⁵⁷.//

Una mujer vivía junto a Santa María/ la Grande de Córdoba⁵⁸, y llevaba su nombre;/ y dentro de su cuerpo creía y pensaba/ que llevaba una culebra, de esa que nos espantamos./ / Y con esta preocupación, cruzando la Extremadura,/ fue a Castilla; y en tal aventura/ le ocurrió que en sueños le dijeron: - "Cometes una locura/ al no ir a Silos, donde nós habitamos/ / ya que fuimos su abad⁵⁹; (allí) te prestaremos ayuda/ para que puedas curar, y no te lo decimos en broma,/ porque la que es espejo de todos nosotros, / los santos, y acatamos como Señora/ / guiará tu negocio, para que seas curada"/

Y ella se fue a Silos; y una vez que hizo su viaje/ le dijeron de nuevo en sueños: - "Todavía no has cumplido/ tu romería, pues según opinamos/ / si quieres perder dolores y penas,/ vete a Santa María la que está entre los dos mares,/ al que llaman El Gran Puerto; y cuando allí llegares/ inmediatamente tendrás ayuda, no lo dudamos"/ /

La mujer se puso en camino al día siguiente;/ y cuando estuvo en El Puerto de la Señora verdadera,/ tuvo su vigilia, y estando a solas/ durmiendo, vió en sueños a alguien que le decía: - "Vamos/ / a Cádiz tan pronto como sea de madrugada,/ a la Sede que se llama de la Santa Cruz⁶⁰,/ en la que mi Hijo fue puesto, del que yo fui preñada,/ y obtendrás la salud, ya que hemos rogado por ti"/ /

Ella hizo al día siguiente como le habían mandado,/ y se embarcó en una barca, y con ella otros/ que se hicieron a la mar con ella; y luego que divisaron Cádiz/ y vieron la Iglesia, dijeron: "Alabamos a Dios/ / y a la Virgen, su Madre, la que no tiene igual"/ Entonces abrió la boca la mujer, y echó/ una culebra toda roja, parecida/ a una anguila gruesa; creámoslo con toda certeza.//

Cuantos vieron esto se maravillaron/ y le fueron dadas alabanzas a Dios y a su Madre;/ y una vez que retornaron de Cádiz a El Puerto,/ alabaron a la Virgen, en cuyo bien confiamos.

56.- *solitaria*, enfermedad parasitaria por la que se aloja en el vientre una "tenia" o lombriz. a veces de un tamaño considerable.

57.- a que queyra que ande eu ena sa companna 'que ojalá quiera que vaya/ siempre en su compañía'. Expresión optativa-muy personal, que puede ser indicativa de autoría de Alfonso.

58.- *Santa María a Grande* o 'Santa María la Mayor', advocación a la que se dedicó la Iglesia catedral de Córdoba (1236).

59.- *Santo Domingo* Se trata del abad de Silos, Santo Domingo.

60.- *Santa Cruz sobre las aguas*, catedral vieja de Cádiz, mandada construir por Alfonso X y donde quiso, en un principio, que le enterraran; la Sede fue restituida por Inocencio IV en 1263 J. Montoya "La Iglesia de Sta Cruz." 1981-82.

Cantiga 370.

Esta es de loor de Santa María

*Alabemos mucho a la Virgen Santa María
Madre de Jesucristo, la noche y el día.*

Debemos darle más de mil alabanzas
pues a Dios le plugo, Señor de Señores,
de Ella tomar carne y nuestros pesares
en sí sufrir, como ya lo dijo Isaías⁶¹.

Y de servirla a Ella no nos cansemos,
así como de temerla y alabarla, pues estamos seguros
que nos obtendrá perdón para siempre
de los yerros que cometamos, vida y alegría.

A Ésta nos quiso dar Dios como abogada
cuando la hizo a una, Madre e Hija;
por eso debe ser por nosotros alabada;
y a tal Señora, ¿quien no la alabaría?

61.- Isaías, profeta que predijo en *Is 53* el sufrimiento del *siervo de Yahvéh*.

CSM 371

Cómo Santa María del Puerto salvó a una mujer que después que zozobrara una pinaza había caído al mar.

*Tantos son los milagros que hace Santa María del Puerto
que son los menos los que en trovas contaros puedo.*

Pero os contaré uno de los que hace poco hizo,/ muy grande y muy hermoso, esta Reina de precio/ en Barrameda⁶², lugar que está muy cerca de Jerez;/ y para que lo sepáis mejor, oídmelo con placer//

Cuando el Rey Don Alfonso poblaba aquel lugar/ de El Puerto de la Santa Virgen y había hecho construir/ la iglesia, y había venido allí desde Sevilla por mar/ para ver como lo poblaban y complacerse de como // entonces venían muchas gentes a aquel lugar:/ los unos, en romería, por la gran devoción que tenían,/ los otros para poblar y obtener su parte/ en las heredades que se repartían, según les tocase⁶³.//

Había quienes venían para trabajar y ganar el jornal,/ que les daban por picar piedra o hacer cal/ o labrar en la iglesia de la Señora espiritual⁶⁴.//

Otro motivo por el que venían de todas partes, era para curarse. // Pues muchos -y de luengas tierras- se esforzaban en venir,/ por mar y por tierra, por cuanto oían decir/ que la Virgen resucitaba a los muertos y sanaba / a los enfermos allí; y venían a comprobarlo.//

Y sucedió que de Sevilla llegó una pinaza⁶⁵/ cargada de harina, y con ella entró una gran cantidad / de hombres y mujeres, y tanto la cargaron/ que embarrancó en unas peñas y zozobró// hasta tal punto que todos cuantos en ella iban murieron;/ pero una mujer de las que allí estaban dirigió, según he oído,/ sus clamores a Santa María del Puerto, diciendo: .- "Yo voy a ti;/ por tanto sálvame de la muerte por tu muy gran poder."//

Cuando hubo dicho ésto, se agarró inmediatamente/ a un gran saco de harina y se echó de pechos/ sobre él y, a pesar de que era muy pesado, se tornó / tan leve como si fuese de pajas y no se hundió.// Antes al contrario iba sobre el agua como si fuera un bate⁶⁶,/ y ella encima, más liviana que plumón⁶⁷,/ clamando: .- "Santa María, Madre del Dios Enmanuel."//

Así llegó a San Lucas, donde la recibieron/ / las gentes de la ribera. Y cuando supieron/ el suceso y cómo había escapado, alabaron mucho por él/ a la Madre de Jesu-Cristo, que el mundo sostiene con su poder,/ y ella se fue a El Puerto a presentar ofrendas a la Virgen.

62.- Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

63.- Hasta tres repartimientos se documentan en El Puerto de Santa María. El primero data de 1264. Más tarde habría otro, el de 1268. El último consta en un famoso privilegio que data de 1281, y que se tiene por la carta-puebla M. González, 1982.

64.- La iglesia se sitúa en la torre homenaje del castillo de San Marcos y parece que estuvo concluida hacia 1268.

65.- Pinaza 'embarcación a modo de barcaza para la carga y descarga de buques'.

66.- Bate, 'barco pequeño' o bote.

67.- froxel, en la cantiga: especie de pelillo que tienen las aves, que aún no llega ser pluma.

Cantiga 372.

Cómo vino una mujer de Niebla⁶⁸, que padecía rabia, a Santa María del Puerto, y se le apareció Santa María durante la noche y la curó

*La mayor cosa en que quiso la Virgen manifestarse
a los hombres fue el ver a los enfermos curarse.*

Y para confirmar esto os contaré un milagro, / si os place, que la bendita Virgen hizo / en una mujer en la iglesia de El Puerto; / y quien quisiera oirme le diré cómo sucedió, si me lo escucháis atentamente.

Una mujer de Niebla la fueron a llevar allí / pues ya hacía cinco días, según comprendí, que padecía una “rabia” / tan fuerte, según oí, mordía a la gente / y se ponía como un can⁶⁹ a ladrar enseguida. // Y por esta razón le ataron las manos / y también los pies; así como también durante cinco días ni pudo comer ni beber agua, ni aun siquiera descansar. // Pero una vez que estuvo en la iglesia / y miró al altar, se le amansó aquella rabia tan grande; / y después de dormir un poco, la Virgen la cogió de la mano / y le dijo: - “Yo te vengo a sanar. // Y a partir de hoy no tengas miedo de mal alguno, pero es necesario que comas y que quieras beber; pues yo soy Aquella que puedo curar a quien en su angustia me invoca”

Fuese entonces la Reina, la Virgen espiritual, y la dejó bien curada de aquel mal; y pidió que comiese y otro tanto que bebiese, y los que con ella estaban fueron luego a dárselo.

Cuando el marido vio que había recobrado el sentido su mujer y que ya estaba perfectamente curada de la mortal rabia, dio alabanzas a la Virgen bendita, que quiso tener compasión de ella. Y cuantos eran en el lugar dieron alabanza muy grande por aquello a la santa Señora, Virgen y gloriosa Madre del Salvador Jesu-Cristo, que quiso encarnarse en ella.

68.- *Nevra*, Niebla, aldea muy cercana a lo que después ha sido Huelva. Aben Mafot se denominaba rey de Nevra. Fue conquistada por Alfonso X en 1262. M. González, 1993

69.- *rabia*, enfermedad que se produce en los animales y que se transmite por mordedura a otros o al hombre. El medio de transmisión es la saliba o baba, donde se inocula el virus. Se llama también hidrofobia por ser su síntoma más llamativo el horror al agua que produce en los infestados.

Cantiga 375⁷⁰.

Cómo Santa María del Puerto curó a un caballo de un escribano del Rey que estaba a punto de morir.

*En todo nos concede su ayuda
la Señora que todo lo ve.*

Nos hace merced por la humildad/ y por su imensa bondad/ socorre con infinita piedad/ a quien le pide ayuda.//

Al menos en las bestias mudas/ nos muestra grandes y muchas / y muy conocidas ayudas/ la Señora que todo lo ve.// Y sobre esto un gozoso/ hecho del todo maravilloso/ mostró la Madre del Glorioso,/ una cumplida merced,// en la ciudad de Sevilla,/ que es grande por maravilla,/ la Madre y también la Hija / de Dios, que siempre nos ve, / a Bonamic⁷¹, que tenía/ su caballo y se le moría./ Por lo que, a Santa María/ del Puerto, le pidió el don / de que, si le devolvía el caballo/ vivo, le pondría por bayo/, / uno de cera⁷², en su Santuario, / ante Ella, que todo lo ve.//

Éste, que/ había cogido por el caballo gran pena, / cuando estuvo cierto que se le moría, era, / escribano del Rey; una merced / / pidió a la Virgen Gloriosa,/ que es la Señora piadosa,/ de concederlas poderosa,/ pues nuestras cuitas siempre ve.//

Y a aquel que yacía tendido,/ como muerto y ya perdido,/ la que es y ha sido/ nuestro escudo, vivir hizo y por su bondad. / / Y, tan pronto como se hubo levantado/ la bestia, abundante cebada/ comió. Y de todos fue alabada/ la Señora que todo lo ve.

70.- Este breve virelai parece haberse construido en el calor de los hechos; sus reiteraciones en versos y palabras le dotan de cierta ingenuidad que adolece de una métrica no muy correcta.

La narración del hecho se diluye entre exclamaciones de ayuda y reconocimiento del poder intercesor de María.

71.- **Bonamic Zavila**, clérigo, escribano del rey. Nombre proveniente del provenzal. Este escribano acompañó a Alfonso X en su viaje a Beaucaire, para visitar al Papa. Tuvo residencia en Murcia, según lo atestigua el Repartimiento. J. Torres Fontes, 1971; J.Hernández Serna, 1990.

72.- Un "exvoto" de cera, semejando un caballo.

Cantiga 376

Cómo un hombre llevaba al hermano del Rey, Don Manuel⁷³, un anillo y lo perdió en el camino, y lo encontró gracias a Santa María.

*La Virgen, cuya bondad es por el mundo sabida,
puede hacer encontrar las cosas a quien las tiene perdidas.*

No es, pues, gran maravilla que arregle, sabedlo bien, / las cosas muy mal paradas, quien hace cambiar la voluntad / de los pecadores. Por eso no dejéis nunca, / amigos, de demandar su ayuda en vuestras preocupaciones. //

Y con relación a esto ocurrió un muy gran milagro / en la ciudad de Sevilla, donde el Rey hacía su morada / para guardar la tierra y que fuese bien poblada / y tuviese en el mar una flota⁷⁴, para así ser más temida. //

Estando él morando en Sevilla, sucedió que también moraba con él / su hermano, Don Manuel, a quien (el Rey) amaba de corazón; / y cualquier bien que le hiciera no le resultaría en vano, / ya que en servirlo había sacrificado su vida. // Por lo que el Rey lo amaba, y hacía muy bien en esto. /

Y estando el Rey hablando con él un día, / le mostró un anillo / de un jaspe muy rico, / una piedra conocida como muy noble⁷⁵, que traía consigo // y le dijo que se la daría. Y después que se marchó Don Manuel / a su posada, el Rey no quiso tardar, / sino que le envió la sortija, engastada en oro, / mediante un hombre de su casa y dijo: "salúdame mucho / a Don Manuel y dale este anillo que le he prometido." / Y el hombre se fue inmediatamente; pero no fue cuidadoso / en guardarlo como convenía, y lo tuvo que / perder en el camino.

Como una cosa muda, / (el hombre) no hablaba en absoluto, pero en su interior decía: /.- "Me es necesario que me valga, Señora, tu piedad, / Santa María del Puerto, y te prometo en verdad / seis libras de buena cera para que arda en tu casa, / / oh Señora, y ayúdame en esta angustia tan seria." / Diciendo esto, otro hombre que detrás de él iba / halló aquella sortija y vió que era de aquél que la llevara; / una vez que hubo entendido esto / fue en su busca para preguntarle si aquel anillo era lo que había perdido, y en ese caso que lo cogiese. / Y el otro volviéndose hacia él, le decía / que si acaso la había encontrado se la diese, / y que no se la escondiera la tal sortija, / / El otro le dió en seguida aquel anillo, diciéndole: /.- "Amigo / no querría que por mi culpa perdiéseis / el valor de un higo; por tanto, tomadlo inmediatamente, / pues os aseguro que de haberlo encontrado otro, no hubiérais visto / esta sortija." Y luego el otro se fue con ella corrien-

73.- Véase lo dicho en cant. núm. 366.

74.- Dos etapas se puede señalar en la repoblación de Sevilla: el reparto de la tierra, en 1253, y la repoblación sistemática que se produce después de la revuelta de los mudéjares (1264). En 1253 se construyen las Reales Atarazanas de Sevilla, de cara a construir una flota para el "fecho de allende la mar". Todo hace pensar en la década 1260-1270

75.- *jaspis* 'jaspe'. Piedra silíceo de grano fino, textura homogénea, opaca, y de colores variados.

do/ hasta donde Don Manuel moraba, pues lo estaba esperando, / y se la dio; y después que le narró lo sucedido, / se volvió al Rey. Y una vez que le hubo contado todo esto/ / el Rey y cuantos con él estaban dieron loor/ a la Virgen gloriosa que nos da mercedes y amor/ de muchas maneras, a pesar de que seamos pecadores,/ y, en nuestras cuitas, está siempre dispuesta a socorrernos.

Cantiga 377.

Cómo un [Rey] dio la escribanía de una villa a un criado suyo, y tuvo muchos enemigos que lo indisponían con el Rey, e hizo (el criado) una promesa a Santa María del Puerto, y la obtuvo.

*Siempre la Virgen gloriosa ayuda a vencer gran soberbia
y la gran perfidia, al que en Ella confía.*

Y para confirmaros esto hizo un milagro la Reina / Santa María del Puerto en favor de un hombre, devoto suyo, / que pintaba sus libros bien y con prontitud, / de tal modo que a otros superaba en el arte de pintar. //

Y por esto, una vez que pintaba una obra muy hermosa / de la Santa Virgen, Madre de Dios gloriosa, / el Rey, de quien él era criado, le prometió le daría, / por amor de la preciosa Señora, que él mucho amaba, // una herencia u otra cosa que él concederle pudiera, / en tal que esta obra la hiciese siempre muy bien; / y entonces el criado le pidió como merced / que le diese la mitad de una escribanía suya en Villa Real⁷⁶. //

El Rey entonces se la otorgó y mandó que sin tardar / se le diese carta abierta con esta merced; / pero quienes tenían los sellos se la detuvieron / hasta cumplidos quince días; y esto el Rey no lo sabía. // Pero una vez que supo la verdad de este hecho, / mandó que no le detuviesen la carta / y que se la diesen inmediatamente, si no, les haría pechar / la pena establecida, no otra cosa. // Pero aquél, por amenazas que el Rey pronunciase, / no quería hacerlo, sino que decía que éste olvidase / la carta y que desistiese de ella, / que quien tenía ya la mitad era un amigo suyo. // El Rey insistió sobre esto muchas veces, que se la otorgasen / y que de ningún modo se detuviesen en dársela, / y si no, que su ira tendrían, si se atrevían a ir contra / su voluntad; pero ellos lo alargaban más cada día. //

Entonces Pedro Lorenzo⁷⁷, que era quien demandaba esa carta, / rogó a Santa María del Puerto, en quien confiaba, / y prometió que si él al fin la carta lograra por Ella, / que le daría doscientos maravedis, o la valía. //

Inmediatamente que hubo hecho esta promesa, / le prestó su ayuda en todo Santa María / e hizo que el Rey mostrase su rostro airado / contra el notario, e inmediatamente consiguió la carta que pedía. // Cuando comprobó esto Pedro Lorenzo, dió loor / a la Virgen gloriosa, que defiende bien a los suyos, / y tiene como insensato a quien lucha contra Ella; / y cogió luego su carta y con ella hizo luego su camino.

76.- Vila Real, 'Ciudad Real', fundada en 1255 por Alfonso X.

77.- Pedro Lorenzo. Con el mismo nombre y con el oficio de pintor de imágenes se halla documentado un heredero en el *Reparrimiento de Murcia*, en el año 1268. Torres Fontes, 1960

Cantiga 378

Cómo un hombre bueno y su mujer, de la colación de San Salvador de Sevilla⁷⁸, tenían un hija enferma con un mal de muerte, hasta el extremo que permaneció cuatro días sin hablar; y la prometieron a Santa María del Puerto, y se curó.

*Muy gran merced nos hace Dios Padre, Nuestro Señor,
que hizo a Santa María nuestra abogada y a su Hijo, Salvador.*

Ya que, al ser Ella nuestra abogada y defender nuestra causa, / no puede su Hijo hacer otra cosa que juzgarnos favorablemente; / por lo cual no tenemos estorbo del demonio en nada, / a pesar de que él se esfuerza en ser nuestro enemigo. // Nos perturba en la salud, haciéndonos enfermar, / hacernos creer su consejo, con el que nos induce a pecar, / y causa mal a los pequeños para mostrar el poder / que tiene de producir daño; ya que es de los malos, el peor. //

Pero nuestra abogada, que defiende nuestra causa, / ruega por nosotros a su Hijo que nos guarde / de la tentación del maléfico y nos libre del peligro / y nos dé la salud que cada cual ha menester. // Y referente a esto hizo Ella un tal milagro en Sevilla / cual os quiero ahora contar; y una vez que lo oigáis / lo tendréis por maravilloso, puesto que la que puede y vale / mostró en él su gran poder, ya que siempre hizo lo mejor. //

Y es un milagro digno de escucharse, si os place, / que hizo Santa María del Puerto, y quien quiera conocerlo / sepa que en Sevilla ocurrió con una mujer / que estaba muy bien casada con un mercader. // Estos tenían una hija que amaban más que a sí mismos, / a la que le sobrevino una enfermedad tan grande, según supe, / que echaba tanta sangre por las narices y los ojos / que llegó hasta perder el color. // Y no sólo esto, sino que estuvo tres días y noches que no habló; / y teniéndola por muerta, la mortaja le mandó hacer / su padre e inmediatamente compró las candelas. / Pero un compadre suyo se hizo su consejero // y le dijo: .- "Haced lo que os quiero dar a entender, / id a prometer esta pequeña a El Puerto / de la Virgen Santa María, y si la sana, ofrecédsela; / y enseguida perderá esta enfermedad. // Pues tenía a mi mujer a punto de morir, / pero como yo se la había ofrecido, Santa María la curó; / y por consiguiente os ruego que me escuchéis / y prometáis la hija, y estad seguros // que, una vez que la ofrezcáis, la pequeña sanará." /

Ellos se comprometieron a que la llevarían allí / con sus ofrendas muy grandes; y la moza vivió / y abrió los ojos y miró alrededor. // Y después les pidió de comer, y le dieron poco a poco / un huevo asado muy suave, y se lo comió con pan. / Y entonces todos alabaron a la Señora de la buena gracia, / diciendo: .- "Bendita seas, pues eres guarda de los tuyos." //

Entonces cogieron a la moza y se fueron directamente / al Puerto, y pasaron por Jerez; / y una vez que estuvieron en la iglesia de la Reina honrada, / tuvieron allí sus novenas, siempre ante el altar mayor.

78.- San Salvador iglesia fundada por Fernando III en la mezquita menor de Sevilla. Luis de Peraza, 1997.

Cantiga 379.

Cómo Santa María del Puerto se vengó de unos corsarios del mar que robaban a los que venían a poblar aquella villa.

*La que defiende del demonio a las almas de los pecadores,
bien puede defender a los suyos de los malos ladrones.*

Acerca de esto sucedió en el gran Puerto / que el Rey había mandado poblar, / y que es de Santa María, / en el que él se afanaba / por hacer un buena villa; / para eso le daba gran término / por mar y por tierra, / pues el lugar es uno de los mejores // del mundo para hacer gran villa⁷⁹ / o una muy gran ciudad. /

Y el Rey por ver esto / tenía un gran deseo; / por eso les daba gusto / cuanto le pedían, / en tal que viniesen / allí muy ricos mercaderes⁸⁰. // Y por esto sus cartas / mandaba para que viniesen / allí salvos y seguros / con cuanto traer quisiesen, / y que no tuviesen miedo, / cuando allí estuviesen, / de perder nada de lo suyo / ni de recibir agravios // de parte de hombres de la tierra. /

Y venían de muchos / lugares para poblarla: / desde Génova hasta Chartres⁸¹. / Pero he aquí que unos barcos⁸² de catalanes, / corsarios llenos de ingenios⁸³, / hacían daño en los puertos, / pues de esto saben mucho. // Y robaban a los moros / que se quería acercar allí, / y a muchos de ellos mataban / y a otros muchos prendían; / y ningún respeto / a la Virgen tenían / en cuyo término estaban, / como hombres malhechores. // Por lo que una vez / sucedió que asaltaron allí / a unos moros que allá venían / y a todos los cogieron y prendieron. /

Y como quisieran volver / a su tierra; sin embargo no pudieron, / a pesar de tener buenos navíos / ligeros y veloces. // Pues la Virgen gloriosa, / de quien son aquellos mares, / hizo que no se pudieran / mover de aquellos lugares, / donde estaban, por el mal tiempo; / e hizo que no sirviesen / de nada todas sus artimañas, / a pesar de que eran muy habilidosos. // Así pues, por la tormenta / que fue grande a maravilla, / no supieron qué hacer, / sino ir para Sevilla / a devolver lo que habían robado / con pesar de la Madre e Hija / de Dios, a la que habían deshonrado. / Y de esto fiadores // dieron al Rey en Sevilla; / y después que entregaron / todo cuanto habían robado, / quedaron a su servicio, / pues ya de ninguna manera / se atrevieron a volver / a su tierra aquella vez. / Y sobre esto dieron loor // a la Virgen gloriosa / todos cuantos oyeron, / que hace tales milagros, /

79.- En la *Partida II*, tít. XXIII, ley 18 se dice: "es de catar el lugar ó quieren fazer alguna buena villa, que sea sana e fuerte, e abundada de agua e de las otras cosas que fueren meester".

80.- Las intenciones del Rey eran lograr un puerto comercial; M. González, "El Puerto de Santa María...", 1982, 226; J. Montoya Martínez, 1984, 99-115; Viçent Beltrán, "Tipos y temas trovadorescos. V. 1990, 165-173.

81.- En el *Privilegio* fechado en 1281, Chartres es sustituido por el "sennorio del rey Charles"; J. Montoya, "La carta fundacional...", 1994.

82.- *lennos*, un tipo de barco. Vocablo que aun persevera en catalán: 'lleny'

83.- *cosarios* 'corsarios', "ladrones sobre el mar" Herbert Allen Van Scoy, *A Dictionary* 1986.S.V.

como Señora poderosa, / Madre del Rey justiciero. / Pues, porque es piadosa, / no quiere
que reciban / mal alguno sus pobladores // ni otros que vengan / a su casa por mar o por
tierra; / y, aunque los moros / a veces le hacen guerra, / a aquellos que ve en aprietos /
nunca les cierra la puerta/ de su gracia y su merced, / la que es la mayor de las mayores.

Cantiga 380.

Esta es de loor de Santa María.

*Sin callar ni tardar
debe siempre
el hombre honrar y alabar
a Santa María.*

Pues Ella no tardó
cuando nos socorrió
y de la prisión sacó
donde Eva nos metió,
en donde nos aumentaba
el pesar y la angustia;
sino que nos guió y llevó
a donde Dios reinaba.

Y además amarla
debemos más que otra cosa;
pues, como veo y vi,
quiere siempre nuestro bien,
y eliminar y exiliar
fue del señorío
a quien mezclar y buscar
mal con Dios quería

a Nos⁸⁴ que suyo somos
absolutamente, de Ella,
sin más, porque es Madre
de Dios que nos ayuda,
cuando por nuestra locura,
vamos a errar y pecar,
y mucho más, hace
que nos perdone todos los días.

Más aún, en darle loor
tenemos mucha razón,
porque Dios la hizo la mejor

84.- nós, [Nos, pron. mayestático referido al Rey.

de cuantas cosas existen;
que -sin dudarlo- no hubo
igual. Y ¿quién diría
lo conveniente que sería
trovar y cantar por todo ello?

Por eso no me cansaré
de pedirle siempre
piedad, y rogarle
que, si quiere mi servicio,
y me conceda tiempo,
tanto cuanto yo querría,
y ensalzaré y exaltaré
sus hechos, los (de) María.

Cantiga 381.

Cómo Santa María del Puerto resucitó a un niño que había muerto, hijo de un hombre bueno que moraba en Jerez.

*Así como la voz de Jesucristo hace resucitar a los muertos,
del mismo modo la de su Madre hizo levantarse vivo a un muerto.*

Acerca de esto contaré un milagro que sucedió en El Puerto / que es de Santa María, sobre un niño que había muerto, / natural de Jerez, y su madre cogió tal pena / que la desgraciada estuvo a punto de enloquecer. // El padre de este niño habitaba en la colación / de San Marcos⁸⁵, y se llamaba Juan; y en su tiempo / Dios le había dado de su mujer aquel niño varón, / con el que estaba muy contento y tenía su placer. // Según me dijeron, a su madre la llamaban Sancha / y quería tanto a aquel hijo / que no podía querer más cosa alguna; y ocurrió / que así como Dios se lo había dado, así se lo quitó, // pues enfermó el niño de una fiebre mortal, / y el padre y la madre, preocupadas por él, no por otra cosa, / lo llevaron al Puerto de la espiritual Reina; / y teniendo la madre entre sus brazos, se le murió. //

Su madre, cuando lo vio muerto, dio una gran voz / diciendo: .- "Ay, Santa María, dadme a mi hijo; / si no, llevadme con él, pues no viviré ya más / en este mundo"

Y por el dolor tan grande que sufría comenzó a amoratarse. // De la gran voz que dio la madre cuando se encomendó a la Virgen, / Jesucristo, su hijo, aquel que resucitó / a Lázaro a los cuatro días y lo llamó por su nombre⁸⁶, / hizo levantar al niño inmediatamente y lo devolvió a la vida, // muy sano y muy alegre. Y cuantos estaban en el lugar / y vieron lo ocurrido, comenzaron de inmediato a llorar / y llorando iniciaron sus alabanzas a la Virgen / por el milagro tan hermoso que allí les había mostrado.

85.- San Marcos, parroquia sita en el interior del recinto murado de Jerez. Hipólito Sancho de Sopranis, *Historia Social* 1959, 5-6.

86.- *Juan* 11, 1.4.

Cantiga 382

Cómo un rico-hombre pedía una heredad al Rey que le debía dar a cambio de otra que le había cogido, y no la podía obtener de él; y le prometió algo a Santa María e hizo que luego la consiguiera y muy buena.

*Verdad dice el proverbio,
que dijo el Rey Salomón,
la voluntad de los reyes
está en manos de Dios⁸⁷.*

Pues Él las cambia / según le place, / ya que, al ser Dios y hombre / y rey, lo puede hacer: / Dios, porque tiene gran virtud; / y rey, por su gran poder; / y hombre, porque tiene memoria, / entendimiento y razón. //

Y de asunto como éste / os quiero contar cómo hizo / un gran milagro la Santa Virgen / del Puerto, junto a Jerez, / a un rico hombre que una vez / le pedía al Rey una heredad, / que le era debida, / pero que él siempre se la negaba. // Pero él iba muchas veces al Rey / a pedirle que se la diese sin tardanza; / pero al Rey no le agradaba, / pues (el rico-hombre) se la demandaba / en lugares que ya había otorgado / y que no podía disponer de ellos / sin causar injusticia y pecado. / Por eso le respondió entonces: // .- "Si queréis que os herede, / con agrado os heredaré / allí donde pueda hacerlo, / porque por nada cogeré / cosa que ya hubiere dado; / sino que tal lugar buscaré / para que seáis heredado, / muy bueno y que os dé buenas rentas." //

Mientras el Rey procuraba / hacer esto, se le fue alargando / al rico-hombre el pleito, / de tal modo que tuvo que permanecer / durante mucho tiempo allí / gastando, además, de lo suyo, / pues según oí, Sevilla era muy cara / en todo, en aquel tiempo⁸⁸ // en que moraba el Rey. / Y por eso iba a menudo / a su palacio el rico hombre a pedirle / que le diese la heredad, / y si no, que estaba dispuesto a despedirse / de él e irse al reino de Aragón⁸⁹. //

Pero esto le pesaba mucho al Rey / y lo tenía como un mal, / porque él lo había criado / y era su natural / y en Toledo lo había casado / y le había dejado allí la señal / de los hijos que le habían nacido. /

Y entonces el rico-hombre, // con la gran preocupación que tenía, / quiso visitar al Rey por esto; / pero como no lo acogieron, / se hizo cuerdo y volvió en

87.- *Prov.* 8, 15-16.

88.- era Sevilla muy cara de tod' a essa sazón, 'Sevilla era muy cara en todo, en aquel tiempo'. Después de la victoria sobre los mudéjares, las gentes se le quejaron al rey por la carestía de vida. La convocatoria a las Cortes en Jerez (1268) comenzaba de este modo: "Sepades que sobre que las gentes se me quexaban mucho de la grant carestía que era en la tierra...", A. Ballesteros Beretta, 1963, 435-445.

89.- Rocafull El linaje era originario de Montpellier (Francia) y sus miembros estaban emparentados con los reyes de Aragón. Don Guilhen de Rocafull vino a Murcia con Jaime I (1266) y allí recibió donaciones, de parte del rey de Aragón y también de Alfonso X, y se le designó como Adelantado Mayor. F. Cascales, 1980, s.v., J. Hernández Serna, 1976 y 1979-80

su sentido, / e hincó sus hinojos en tierra / y dijo: .- "No puedo por menos / que hacer ahora una oración // a la Virgen gloriosa, / en la que radica toda misericordia, / para que Ella induzca / la voluntad del Rey, si le place, / a que dé Alvaza⁹⁰ como cambio a los monjes; / y tendré bastante con esto, / y será un buen galardón. // Y si Santa María del / gran Puerto quisiese / hacerme esta gracia, / le prometo que le daré en cualquier caso / diez libras de buena cera, / para que la use a voluntad;/ más aún, iré a su casa / y llevaré mi bordón.//

Mientras el rico-hombre / hacía su oración, el Rey llamó / a Don Manuel, su hermano, / y tomó consejo con él / de darle aquello mismo / que el rico hombre había mentado / en su oración, y le dijo a un criado suyo; //- "Ve y llama a Don Raimundo / de Rocafull⁹¹, si no se ha ido/ aún."

Y él vino en seguida / y dijo:- "¿Qué queréis, Señor?", /

Le dijo el Rey: .- "Os quiero dar / Alvaza, que es mejor / para vos como heredad, / pues vale mucho y no ofrece dificultad alguna." //

Raimundo, después que le dijo el Rey esto, / dio por ello muchas gracias / y loores a la Virgen del Puerto, / porque convenció en esto al Rey; / y cuanto prometió de cera / lo hizo dar inmediatamente, / llorando de devoción.

90.- **Aluaza** 'Alguaza' o más bien 'Alhuasta'. Joaquín Hernández Serna, 1990, 88-92 el mismo autor (1976), publica la cantiga y su traducción, analizando el topónimo "Alguazas", identificando la localidad murciana de "Alguazas" con este **Alvaça**.

En el más reciente se acepta la descripción del término hecha por J. Torres Fontes 1960, 24.: "acequia" ('alguaza') que parte de Aljucer (Murcia) y se une con la de Beniazaor en tierras de Beniaján (Murcia). El donadio de Alfonso X a Ramón de Rocafull debió estar posiblemente entre los terrenos regados por dicha acequia, frente al real de **Cotiellas**, según documento también publicado por J. Torres Fontes *Donación y convenio de Don Tello García y su mujer con la Orden de Santiago (AHN. Uclés, caja 50, núm 7)*.

91.- Hijo de Guilhén de Rocafull, quien murió en la ciudad de Murcia. De **Don Raimundo** sólo se sabe que fue Adelantado Mayor de Murcia, como su padre, Francisco Cascales, 1980 (1775) s.v., 468. La cantiga parece indicar que debió vivir un tiempo en Toledo, donde casó, y que fue "criado y natural" de Alfonso.

Cantiga 385.

Cómo Santa María del Puerto curó a un hombre de una pedrada muy grande de la que nunca pensaba curar, ya que tenía el membrana partida y se había quedado paralítico. Y lo curó Santa María.

*De toda mala enfermedad
y aun de gran herida
bien puede sanar la Virgen,
que de virtud y poder es cumplida.*

Esto ocurrió en Sevilla / por virtud de la Reina/ de los cielos, Santa María / del Puerto, donde hizo/ con celeridad una iglesia, / en la que fuese muy alabada, / allí en la marina, / para guardar a los cristianos / de los moros y ser abastecida // para guerear a los moros / de España y a los africanos⁹²./

Y por tanto en aquel lugar / mostró verdaderos milagros / a muchos que allí vinieran / enfermos y se fueron sanos,/ pues Ella no olvida a ninguno / que tenga necesidad de su ayuda. // Y tan complacidos estaban / los hombres de que sanaba / a los enfermos, que quien / tenía una cuita inmediatamente la invocaba/ diciendo:- "Santa María del Puerto, / váledme" y se encomendaba/ a Ella; y una vez que sanaban, / hacían su peregrinación al lugar. //

Una vez sucedió en Sevilla / que le dieron una muy gran / pedrada a uno en la cabeza, / de tal modo que abierta/ le quedó la frente / y la fina membrana⁹³, / tanto que pensaba / que nunca la llaga quedaría curada. // Y después que vio que no sanaba, / prometió que iría al Puerto / de la Virgen Santa María, / que es consuelo / de los afligidos, si no moría / de aquella herida, / y que llevaría un entero estadal. // Pero no sin antes ir, / maltrecho como estaba, / a los cirujanos diciéndoles / que lo curasen; pero nada les movió / a tomar decisión que lo remediase./

Por eso el hombre quedó paralítico / de un lado, en aquel que correspondía // a la llaga que tenía, / donde fue herido por la piedra./ Y él cuando vio esto, / se tuvo por estafado por los médicos; / pero se encomendó luego al Puerto, / y fue curado y sano, / tan bien como aquellos que / tornan de la muerte a la vida. // Por todo lo cual rindió alabanzas / a la Virgen y fue a hacer / novenas a su iglesia y llevó velas / de cera, no de sebo / ni de aceite, ni de teas / ni de otra clase como las que arden / en alguna pobre ermita.

92.- Los moros de España (los del reino de Granada) y los africanos (en estos momentos, los benimarines).

93.- *tea assedada* 'tela ascedada' o de seda, meninge o fina membrana que cubre el encéfalo.

Cantiga 389.

Cómo Santa María del Puerto sanó a un hijo del Maestre Pedro de Marsella.

*La que para ir al Paraíso
nos muestra los caminos,
poder tiene de sanar a viejos
y a jóvenes y a niños.*

Poder tiene de sanar al viejo, / si es tal que se lo merece, / como igual al mancebo, / si lleva buena mancebía, / del mismo modo al pequeño, / si algún mal le sucediere, / al tener sus enfermedades / cuando son pequeñitos. //

Respecto a lo dicho, en Sevilla/ hizo un muy gran milagro / la Virgen Santa María, / la que ruegue a su Hijo y mande / que por nuestros pecados / no se nos muestre muy airado, / sino que quiera hacernos / de su paraíso vecinos. //

Este milagro fue hecho / en la ciudad de Sevilla / por un pequeño que estaba / en verdad muy enfermo, / hijo del Maestre Pedro de Marsella⁹⁴, / que había sido abad / y se hizo lego⁹⁵; / y tenía dos hijos preciosos/ / de su mujer, a los que amaba / mucho más que a sí mismo./

El menor le cayó enfermo, / lo que le apenaba mucho, / de una gran enfermedad / y lo juzgaban muerto/ él y su madre, y con gran pena / se consideraban unos desgraciados. // Y con la apremiante pena / que la madre sufría por él / lo encomendó al Puerto, / que es de Santa María, / prometiendo que, si vivía, / lo llevaría inmediatamente/ a su casa, y especias y cominos⁹⁶ // con él allá ofrecería; / pues no tenían dineros / de que pudieran desprenderse, / ni ovejas ni carneros / que le quisieran dar de los suyos, / pero ya que los santos son arteros⁹⁷ / le ofrecerían dos capones⁹⁸ / o más bien dos patos. //

Y aquella promesa, / aunque fuera pequeña, / complació tanto a la Virgen, / Reina que es de los cielos, / que hizo que el pequeño pidiese / de comer, y fue inmediatamente / curado y empezó a jugar / con los otros niños. //

Cuando vio esto Maestre Pedro, / agradeció de este modo / a la Gloriosa; hizo coger / dos capones de los mayores / que criaba, los hizo asar, / y muy gran sabor / tuvo en comerlos / acompañándolos con buenos vinos⁹⁹./

94.- Sabemos por la cantiga que fue Maestre, aunque desconocemos de qué Orden.

95.- Un caso de secularización.

96.- especias y cominos, semillas de umbelíferas y de otras plantas, empleadas en medicina y también como condimentos.

97.- arteiros, 'mañosos' 'astutos', no necesariamente en mal sentido.

98.- dous capões, dos pollos de los castrados.

99.- El buen yantar era un modo de festejar el acontecimiento.No creo que haya que considerarlo parodia. Otra opinión *A.*

Lupin, 1997

Cantiga 390.

Esta es de loor de Santa María

*Siempre hace lo mejor
la Madre de nuestro Señor Salvador.*

Hace que nosotros¹⁰⁰ no erremos,
y a Dios que quiera perdonarnos
y darnos el gran sabor de su paraíso

Hace que queramos servir a Dios,
y que Él nos haga arrepentirnos
de los pecados y con amor enmendarnos.

Hace que sepamos temer a Dios,
y a Él que quiera recibir
nuestro servicio, para llevarnos allí donde Él está.

Hace que conozcamos a Dios,
y a Él que nos tenga por suyos,
puesto que sufrió muerte de los judíos por nosotros con dolor.

Hace que amemos a Dios más que a todo,
y a Él, que nos guarde de mal
y del fuego ardiente del infierno mortal.

100.- A nós faz que,,,, anáfora significativa que podría ser expresión muy personal de Alfonso.

Cantiga 391.

Cómo Santa María del Puerto curó a una moza contrahecha en sus extremidades que le llevaron allí en romería

*Igual que la Gloriosa puede
a los muertos hacer vivir;
del mismo modo los miembros puede
a los contrahechos corregir.*

Y sobre esto hizo un milagro, / en el Gran Puerto / que es suyo -de esta
Reina / gloriosa y de gran precio- / a una moza que vino / allí, de Jerez, contrahecha, /
que ésa bien así naciera, / según oí decir. // Y tenía de tal manera/ torcidos los pies / que
lo de delante atrás tenía / según pude saber. / Por lo cual su padre la llevó / allí, en romería,
/ y tuvo sus novenas / para poder curarse de aquello. //

Estando en aquel lugar, una noche / mientras dormía, le sobrevino / un
gran dolor en los pies; / y se despertó enseguida. / El dolor le fue tan grande / y de tal
modo bramó / como si hubiese sido herida / o temiese morir. // El padre, que dormía
junto a ella, / le preguntó por qué había gritado; / y ella le dijo:

"Porque la Virgen / ha venido a torcerme los pies / y se ha ido de nuevo
al altar; / y sentí un dolor / tan grande, como nunca / pensado lo hubiera."//

Luego se juntaron/ cuantos estaban por allí, / y le miraron los pies / y los
vieron del modo / como los debía tener, / y tan sanos, que / no podían estar mejor. / En
consecuencia se pusieron // a dar bendiciones a la Reina, / que tales milagros hace, / y
todos, rostro en tierra / y llorando, decían: / "Bendita seas, / pues hay en Tí tanta mise-
ricordia / y tantas mercedes / haces para socorrernos // que te damos loores / como a una
buena Señora / que perdonas los pecados / y sanas todo dolor; / por lo tanto te pedimos/
que, si es voluntad tuya, / nos hagas habitar / contigo en tu paraíso".

Cantiga 392.

Como Santa María del Puerto consintió que ahorcasen a un hombre que juró con mentira por su nombre.

*A pesar de que Santa María es señora de muy gran piedad
aparta de sí a quien por Ella miente y jura con falsedad.*

Pues aquel que miente jurando por su nombre, / en tal hora se dispone a que el diablo lo coja / y que dentro del infierno lo atormente y lo dome, / pues los diablos son los monteros de Dios, según la Escritura. //

Sobre esto ocurrió un milagro en El Gran Puerto, / acerca de un hombre que fue ahorcado según derecho y muerto / porque cometió perjurio en una iglesia donde obtienen / ayuda y consuelo todos los apenados, esto es la pura verdad. //

Este hombre era un joven pastor de barba punzante, / quien, por sus pecados, no tenía otra ocupación / que hurtar cuanto encontraba a vecinos y parientes; / y, a pesar de que se lo corregían, no le daba importancia. //

Ocurrió que un día le robó a una pobre desgraciada / un alfamar¹⁰¹, y fue a venderlo a la casa de la Reina, / Madre de Dios, de el Gran Puerto; pero lo apresaron inmediatamente / y lo llevaron ante el alcaide¹⁰² para su desgracia, // ya que éste le preguntó si era verdad lo que se querellaba / aquella desdichada mujer. Pero él lo negaba todo / y ella no lo podía probar. Por lo que el alcaide / ordenó que lo jurase, tal como manda el fuero de Extremadura¹⁰³ // de jurar sobre los hechos. Y él tal juramento hizo; / y el alcaide mismo recibió de él esta jura. / Pero puso como testigos a Dios y a Santa María, / y que ambos lo confundiesen, si hubiera hecho tal locura, // y que si antes del tercer día cayese / de nuevo en manos del alcaide, que lo ahorcaran. /

Entonces éste mandó a sus hombres que lo sacasen de la prisión; / y él se fue, pero cometió otro robo por lo que quebrantó su promesa. // E inmediatamente que hizo el hurto fue cogido / dentro de la Villa de El Puerto¹⁰⁴, y fue llevado ante el alcaide / con cuanto había robado, quien le dijo:- "Malhadado / has vuelto a hacer otro hurto, como peligrosa criatura" //

Y él respondió al alcaide: .-"Por Dios y por caridad, / cumplid en mí justicia, pues juré con falsedad; / por tanto no os detengáis en destruir esta gran maldad, / pues de hoy en adelante no habrá en mi vida sino amargura" //

101.- alfamar, 'tapiz, manta'.

102.- Alcaide es el responsable del castillo o fortaleza. Según O'Callaghan, 1998, 185.n. 37, hay aquí una confusión entre alcaide y alcalde, que es quien en verdad administra justicia.

No obstante, el alcaide también ejerce de juez dentro del ámbito del castillo, pues la *Partida II*, tít. XVIII, ley 9 habla de que el alcaide debe aplicar la justicia, cuando dice: "E el que fallare que non faze bien aquello que deve en el lugar do lo posiere, deve fazer justícia dél, asy commo de omne que le quiere fazer traydor;"

103.- El Fuero de León, que es el que posiblemente se tiene presente, dice que el reo debe declararse culpable; si no lo hace y jura no haber cometido tal crimen queda exento de él.

104.- a vila do Porto, es la primera vez que aparece esta denominación. Probablemente ya habría sido constituida como "villa" (a partir de 1281).

Cuando esto oyeron las gentes, alabaron a los justicieros, / Jesu-Cristo y su Madre, Señores de plena justicia; / y luego cogieron los monteros¹⁰⁵ a aquel desgraciado / y lo pusieron en lo más alto de la horca.

105.- **monteyros**, 'monteros', persona que persigue la caza en el bosque; aquí equivalen a 'oficiales de la justicia' o sayones.

Cantiga 393.

Cómo Santa María del Puerto curó a un pequeño que, rabioso, lo trajeron a su casa.

*A pesar de que la enfermedad de la rabia es extraordinaria y fuerte,
la hace desaparecer con rapidez la Madre de aquél que en la cruz sufrió muerte.*

Pues según (dicen) esta enfermedad de la rabia procede de la melancolía,
/ que es negra, fuerte y dura, y de la perfidia. / Todo lo cual lo tiene el demonio, y por
esto Santa María, que siempre fue contraria de él la quita y concede su alivio. //

Sobre esto mostró la Virgen Santa María una extraordinaria maravilla en
El Gran Puerto a un hombre que había venido de Arcos¹⁰⁶, y había traído a su nieto
rabioso / antes que pudiera sobrevenirle la muerte. //

Aquel pequeño tenía como nombre de bautismo, Alfonso, / como su
abuelo, que era quien lo había llevado; / y llegaron a El Puerto un miércoles, primer día
de abril¹⁰⁷, / y entraron con gran consuelo en la iglesia, // para que la Virgen gloriosa lo
sanase, pues padecía tal / rabia que si alguien le mentaba beber agua o vino / no se espan-
tara y retorciese de manera / como quien tiene el temor de la muerte¹⁰⁸. //

De este modo habían pasado ya cuatro días / que no había bebido liqui-
do alguno, y había sufrido tan gran crisis, que no había quien lo viese que no temiera
por su muerte; / pero no lo quiso quien en las cuitas presta ayuda y consuelo. // Pues en
la primera noche que, en la iglesia de la Virgen Santa, / que siempre sea bendita, tuvo
vigilia / logró una tan gran mejoría que bebió gran cantidad de agua / con la que se libró
de la muerte. // Y desde entonces fue curado y muy bien sano; /

Después que supo esto Don Alfonso, su abuelo, / comprendió que bien
servía a la Virgen y que no había resultado en vano su servicio a quien nos presta con-
suelo en las cuitas. // Por todo lo cual él y los otros que allí estaban / alzaron unidos las
manos al cielo / e inmediatamente dieron alabanzas por lo ocurrido, / al liberar de tan
cruel muerte al niño.

106.- Arcos, Arcos de la Frontera, Cádiz.

107.- El primero de abril cayó en miércoles en los años 1271, 1276 y 1282. Esta última fecha parece ser la más probable.

108.- Uno de los efectos más aparatosos de esta enfermedad es el horror al agua, de ahí que se la conozca como hidrofobia
(cant. núm. 372).

Cantiga 398/399

[Cómo San María hizo que treinta corderos tuviesen como guardianes a los lobos ...]

*La Madre del Buen Pastor
que había conocido a sus ovejas,
bien puede guardar a aquellas
que encomendadas le fueran.*

Pues quien, en el día de la gran Cena / después de haber lavado los pies /
a sus discípulos, dijo / que serían guardados por El, / ya que era el pastor bueno / que a
sus ovejas conocía / y a sí mismo para dar de todos cuenta //

A semejanza de esto / Santa María mostró / un gran milagro en su Puerto,
/ que antes tenía su nombre¹⁰⁹, / y que está muy cerca de Jerez, / en los confines de la
Andalucía, / donde se junta el Mediterráneo / con el muy Grande (mar).//

Allí Don Alfonso el Rey / de León y de Castilla / mandó construir una
iglesia / muy apuesta y muy bella, / que dio a Santa María / por palacio y por capilla, /
en la que fuese su nombre / alabado de muchas gentes. // Y mientras la construían /
Santa María mostró allí milagros / muy hermosos y muy sabrosos de oír para quienes /
están deseosos de recibir su merced; / uno de ellos, entre otros, / os será contado por mí.//

Moraba allí uno de los primeros / pobladores, de nombre Domingo, / que
había perdido treinta corderos / que tenía; y los anduvo buscando, / todo muy preocu-
pado, todo el día / por valles y por oteros // Mientras él los buscaba / con gran preocu-
pación, / su mujer, doña Sancha, / fue llorando a la iglesia / y decía:

"Ay, Santa María, / sea, por tu merced, / que el ganado esté guardado /
por Tí de los lobos"//

No obstante su marido, / preocupado por encontrarlos, / no dejaba de
buscarlos / por los montes, aunque no los hallaba; / pero he aquí que al tercer día / vio
dónde estaba el ganado / reunido, cercado de lobos en derredor. // Y con gran alivio de
la / pena tan grande que tenía / fue a coger su ganado / y lo llevó a El Puerto, / pues ni
uno sólo de los corderos / fue devorado de los lobos, / ya que el Buen Pastor / había teni-
do a su Madre por cayado.//

Cuando esto vieron las gentes, / dieron loores por ello / a la Virgen glo-
riosa, / que es Señora de señores, / que hizo que los corderos / tuviesen como guardianes
a los / propios lobos. Sea por tanto su nombre ensalzado.

109.- que ant'o seu nom'avía, 'que antes tenía su nombre'. Aquí parece indicarse el cambio de nombre: Puerto de Santa María, por *Santa María del Puerto* (328,2) y posiblemente el cambio de estatuto. Estaríamos en fechas posteriores al Privilegio o Carta Puebla de 1281.J. Montoya Martínez, "El Puerto de Sta María, evoto de Alfonso X a la Virgen", Alcanate, 0,1999.

Apéndice¹¹⁰.

Cantiga 124.

Cómo Santa María preservó de que muriese a un hombre que apedrearon hasta que se confesase, porque ayunaba en las viglias de sus fiestas.

*Aquel que deixa por la Virgen / lo que tiene para sí de gran sabor
siempre ella le demuestra aquí / el bien que luego tendrá.*

Sobre esto os contaré un gran milagro / que oí contar a quienes lo vieron,
/ y así lo contaron / como yo os lo quiero narrar; / y, como supe, / lo mostró Santa María
/ en la tierra que está // junto a los dos mares, / del Grande que rodea la tierra / y muy
especialmente del otro / que es llamado Menor¹¹¹; / y lo hizo Santa María, / la Madre de
Nuestro Señor, / por un hombre. Y quien / lo oyese, ganas tendrá // de ayunar en su
fiesta / de marzo¹¹², como hizo éste, / que lo hizo durante gran tiempo. / Pero porque fue
a Jerez / y a Sevilla cuando éstas eran / de los moros¹¹³, más de una vez, / fue acusado y
preso / porque había ido allí sin mandado // y lo cogieron para matarlo inmediateamente
/ en un lugar solitario, / siendo apedreado / por haber hecho tal cosa. /

Y mientras lo golpeaban, clamaba / a la Reina espiritual / diciendo: .-
"Ay!, Señora, valedme, / así como valistes // a quienes confiaron / en tí de corazón / y
por esto no permitas / que muera sin confesión, / y que confiando en tí / reciba esta
pasión¹¹⁴." //

Quienes lo ejecutaban / dijeron: .-" Por qué será / que por piedras que le
tiramos / no lo podemos rematar? / Entonces quien los mandaba / ordenóles herir y dar
/ con un venablo muy grande / y después degollarlo. / Pero no murió con todo esto, / y
decía: .-"; Por Dios!, // traedme aquí un clérigo / a quien le diga el mal / que hice, del
que no tomé aún penitencia."/ /

Después que hicieron esto / dijo: .-" Amigo, siempre quise / servir a Santa
María, / quien nunca fallará de asistir // a quienes la sirven."/ Y diciendo esto murió / y,

110.- Incluimos esta cantiga 124 en este *Cancionero*, porque el lugar donde ocurre está descrito como luego se hará en la núm. 328. Entendemos que el hecho pudo ocurrir en este lugar, ocupado militarmente desde 1253.J. Montoya "El decapitado parlante. CSM 124 (El mandado)", 1998

111.- gran (mar) que cori' arredor da terra, 'el gran mar que rodea la tierra'. Es la definición que da Isidoro de Sevilla en *Etimologías* del mar oceano. outro que é chamado Mor; 'el otro que es llamado Menor'. El Mediterráneo, en oposición al Oceano, se le decía Mar Menor.

112.- ssa festa de março, su fiesta de marzo o festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

113.- foi a Xerez e a Sevilla quand' eran de mouros, 'fue a Jerez y a Sevilla cuando eran de los moros'. El tránsito por tierra de moros estaba regulado, sobre todo para los cristianos. Estos debía llevar un salvoconducto y no podían pasar a tierra de moros para vender viveres de necesidad, ni armas, en tiempo de guerra. El suceso que se juzga debió ocurrir en tiempos anteriores a la conquista de Sevilla, 1248.

114.- aquesta paixon, 'esta (parte de la) pasión'. Se entendía que Cristo, por su pasión en la Cruz, había merecido para todos los hombres la salvación, aplicada a los hombres mediante los sacramentos. Aquí se trata del sacramento de la Penitencia.

como creemos, / Dios recibió su alma. / Y una hora después que / fue muerto le creció
 la barba / siendo así que ese día había rapado / su barba en Alcalá / de Guadaira¹¹⁵; y per-
 maneció / durante un tiempo, creedme, así, / de modo que ni bestia salvaje/ ni ave comió
 nada de su cuerpo. // Esto hizo Santa María, / la Señora que nos mantiene / y siempre
 nos mantendrá / por su gran piedad.

115.- Alcalá de Guadaira, a pocos kilometros de Sevilla.

Cantiga 400.

Esta es de loor de Santa Maria.

Pese a que cantigas de loor
hice de muchas maneras,
teniendo de alabar sabor
a quien nos muestra carreras
de estar con Dios a bien,
temo no haber dicho cual conviene;
pues tan grande y cumplida
es la loor de aquella que nos mantiene
que nunca tendrá "finida"¹¹⁶

Pero, como oí, fui a hacer
lo que hiciera santa Sofia
que su meaja¹¹⁷ a ofrecer
fue, pues otra cosa no había,
a Dios con su corazón;
mas el mío es menor don
que yo le doy con agrado,
y espero por él galardón
muy grande y muy honrado.

Y pues el don fue muy poco
según lo fue mi pobreza,
esto no lo mirará, a la fe,
la Señora de franqueza;
pues por un don, esto sí sé,
que yo le dé, cien me dará
de los suyos, nobles dones
y su mengua cumplirá
con las suyos galardones

Por esto le voy a rogar
que mi don pequeñito
reciba y quiera aceptar
por aquel que cuando niño
carne en su cuerpo tomó
y como hombre nos salvó

116.- **Finidas**, "finida", nombre que se le da a la última estrofa de las cantigas de amigo; equivale a que jamás tendría fin: tópicos de lo indecible. J. T. Snow califica esta cántiga como **firma** de Alfonso. Joseph. T. Snow, 1994.

117.- Moneda equivalente a medio sueldo burgalés.- Tributo.

para darnos paraíso,
y con él se la llevó
y allí está, pues Él lo quiso.